



GACETA GRÁFICA Y DIGITAL

Colegio Profesional de la Educación

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

nº34

JULIO 2016

ISSN 2173-2474
Depósito legal: TO-655-2010

Director: Francisco C. Arévalo Campos



• El Colegio asiste invitado:	PAG.
- Simposio internacional Camilo José Cela.....	3-4
- Proyecto educativo en red, del CNIIE.....	5-6
- Asamblea General de PSN.....	7
• Noticias de nuestros colegiados:	
- Ángel Luis González, acreditado por ANECA.....	8
- Enrique Fradejas, sobresaliente CUM LAUDE.....	9-10
- Juana Anguita, investiga la ed. intercultural.....	11-12
- Ponentes Congreso Instituto Estudios Manchegos.....	13
• Colaboraciones especiales:	
- Competencias claves en orientación preuniversitaria..	15-23
- De Rumanía a Ciudad Real, a meced del azar.....	24-29
- Dimensiones psicológicas en el deporte escolar.....	30-37
• Acuerdos de colaboración con entidades.....	39-45
- Sheffield Centre. International Courses.	
- Centro de idiomas t&a. Preparación exámenes ISE	
- Trinity College London. Centro en Alcázar de S. Juan.	
- Naturenglish, learning by experience.	
- Educasapiens, centro de innovación educativa.	
• Acuerdo con Previsión Sanitaria Nacional (PSN).....	46-47
• Etapa de dinamización de ámbitos competenciales y de consolidación de servicios del Colegio.....	49-64
• Vinculación con UCJC. Acto de Graduación 2016.....	65-68
• Resumen de los programas políticos de Educación.....	69-70

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Cursos CLIL,
TKT y ETT,
en Dublín
y Liverpool,
con Sheffield
Centre.



Curso 35 h.
intensivo,
preparación
ISE II (B2),
en Alcázar
de S. Juan.



Exámenes
oficiales
de Trinity,
ISE y GESE,
en Alcázar
de S. Juan.



Inmersión
lingüística
en inglés:
San Vicente
de la Barquera,
24 a 30 julio.





Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha



COLEGIADOS DE HONOR



Centenario de Cela
Se conmemora los 100 años del nacimiento de Camilo José Cela (11 de mayo de 1916)



S.A.R. Infanta Doña Elena



Fernando Lázaro Carreter



Joaquín Ruiz-Giménez



Luis María Ansón



Francisco Rodríguez Adrados



Ana María Matute

Camilo José Cela, primer Colegiado de Honor, en 1994, al celebrarse la 2ª Universidad de Otoño, en Toledo, organizada por el Colegio



Manuel Gala Muñoz



Luis Arroyo Zapatero



Jaime Montalvo Correa



Federico Mayor Zaragoza



Josefina Aldecoa



Centenario de los Maristas en Toledo



Felipe Segovia Olmo



José María Barreda Fontes



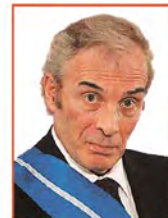
Emilio Calatayud Pérez



Antonio Cañizares Llovera



Carmen Iglesias Cano



Jesús Neira Rodríguez



José Valverde Serrano

EL COLEGIO ASISTE INVITADO

El Simposio Internacional Camilo José Cela reúne a los mejores expertos en la figura y obra del escritor



La Universidad Camilo José Cela (UCJC) ha homenajeado al Premio Nobel de Literatura Camilo José Cela con un **Simposio Internacional en el centenario de su nacimiento**. En el evento, que se desarrolló los días 17, 18 y 19 de mayo, se dieron cita numerosas personalidades del mundo de la educación y la cultura. El Colegio estuvo representado por el Decano, **Francisco C. Arévalo Campos**, y por el Presidente de la Sección Profesional, **Angel Luis González-Olivares**.

En el acto de apertura intervinieron Nieves Segovia, **Presidenta de la Institución Educativa SEK**, Samuel Martín-Barbero, **Rector de la UCJC**, y Marcial Marín, **Secretario de Estado de Educación**, Formación Profesional y Universidades. La clausura del Simposio, en la que también intervinieron Segovia y Sotelo, corrió a cargo del exministro de Cultura y actual **director de La Casa del Lector**, César Antonio Molina, que disertó sobre *La poesía de Camilo José Cela*.

Adolfo Sotelo, director de la Cátedra Camilo José Cela en la Universidad Camilo José Cela, **Darío Villanueva**, director de la Real Academia Española, y **Luis Iglesias**, profesor de la Universidad de Santiago de Compostela fueron los primeros en participar como ponentes en un Simposio que reunió, en las sedes de Madrid-Almagro y Madrid-Villafranca de la UCJC, a los más prestigiosos expertos en la figura y obra del Premio Nobel español, entre ellos **Germán Gullón**, profesor de la Universidad de Amsterdam, o **Gonzalo Navajas**, procedente de la Universidad de California.

“Camilo era único”

Nieves Segovia, Presidenta de la Institución SEK, rememoró, en sus discursos de inauguración y clausura, la estrecha relación de Camilo José Cela con la universidad a la que da nombre, y en la que él puso la primera piedra, en compañía de **Felipe Segovia, fundador de la Institución Educativa SEK**. “Es de justicia decir que este seminario ha supuesto un reencuentro con quien nunca se fue de este Campus. Le recuerdo feliz por lo que suponía que esta Universidad lleve su nombre”, señaló Nieves Segovia.

La Presidenta de la Institución SEK, que tuvo la oportunidad de conocer al escritor en vida y de compartir conversaciones y momentos con él, quiso destacar que el **Premio Nobel de Literatura de 1989** “nunca dejó de aprender y mantuvo intacta su capacidad de sorprenderse”. “**Camilo era único, y esa es la vocación de esta Universidad: ser única y acercarse a ese poliedro del conocimiento** que era el propio Camilo José Cela”, añadió.

Samuel Martín-Barbero, Rector de la UCJC, ponderó las virtudes literarias de Cela y se manifestó “orgulloso de participar en este simposio en honor del escritor”. Aprovechó su intervención para recordar que el Simposio Internacional Camilo José Cela es, además, **el primer evento que se organiza en las nuevas y magníficas instalaciones** que la Universidad Camilo José Cela acaba de abrir en la madrileña calle de Almagro. “Inauguramos una nueva forma de in-

terdisciplinarietà que queremos que se refleje en las aulas”, apuntó **Martín-Barbero**, al mismo tiempo que abogó por “no desatender las curiosidades que se salgan del dogma académico”.

Tras la proyección del vídeo homenaje *Cela, cien años más*, donde se pudieron ver imágenes en las que el escritor defendía una de sus máximas en la vida, “el que resiste, gana”, tomó la palabra en el acto de inauguración **Marcial Marín, Secretario de Estado de Educación**, quien, tras agradecer a la Institución Educativa SEK su presencia en el Simposio, quiso ensalzar y dar protagonismo al escritor homenajeado. “Soy un humilde defensor de la obra de Camilo José Cela, sería insensato por mi parte querer aportar algo a ella”. Marín, además, destacó otras facetas del Premio Nobel fuera de la literatura: “Cela era un gran cronista, y **tenía tres características que le diferenciaban de los demás: era un vitalista español, un caballero andante y un experimentalista vanguardista**”, apostilló.

Por su parte, **Adolfo Sotelo, director de la Cátedra Camilo José Cela en la UCJC**, gran experto en el escritor gallego, quiso expresar unas palabras antes de comenzar las ponencias de la primera jornada. “Camilo José Cela ha comenzado ya su andadura hacia su segunda centuria”, dijo Sotelo, quien valora el Simposio como “un acto de gran relieve nacional e internacional, que pretende examinar la vida y la obra

del *poliedro Cela*, de la que nosotros somos meros espectadores”. “Seguramente, el Cela que salga después de estas ponencias se acercará más al **poliedro que era el escritor**, y tendremos más conocimiento del Premio Nobel español”, afirmó Adolfo Sotelo.

César Antonio Molina, director de La Casa del Lector, aseguró, por su parte, en la ceremonia de clausura que “conocí a Cela desde pequeño y le habría encantado que la Universidad que lleva su nombre celebrase un congreso así en su honor”.

Presentes los mejores expertos en Cela

Durante las jornadas del *Simposio Internacional Camilo José Cela* destacaron varias ponencias de expertos en la figura del escritor gallego. Desde *Camilo José Cela* en su centenario, de Darío Villanueva, hasta *Memoria y memorias de Camilo José Cela*, de Ana Platas Tasende, del Instituto Rosalía de Casto (Santiago de Compostela), pasando por *El arte de la crónica literaria en la obra de Camilo José Cela* –Germán Gullón, Universidad de Amsterdam–, *Camilo José Cela y el saber de la ficción* –Gonzalo Navajas, Universidad de California– o *La poesía de Camilo José Cela* –César Antonio Molina, director de la Casa del Lector–, todos y cada uno de los ponentes intentaron ahondar en la figura del escritor y “*desgranar el poliedro Cela*”, como era el deseo de Adolfo Sotelo.



Camilo José Cela coloca la primera piedra de la UCJC junto a Felipe Segovia, fundador de la Institución Educativa SEK.

EL COLEGIO ASISTE INVITADO

Presentación del Proyecto educativo en red Las Sinsombrero, en el salón de actos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



En la foto, el Director General de Evaluación y Cooperación Territorial del MECD, José Luis Blanco, el Tesorero del Colegio, Javier Sánchez-Verdejo, la Directora del CNIIE, Violeta de Miguel, el Secretario de Estado de Educación, Marcial Marín Hellín, la Directora del Área de Educación de la Universidad Nebrija, Nuria Camuñas, y el Decano del CDL-CLM, Francisco C. Arévalo.

Atendiendo a la invitación del Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, **Marcial Marín Hellín**, asistimos a la presentación del Proyecto educativo en red Las Sinsombrero, realizado por el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) del MECD, que dirige **Violeta Miguel Pérez**, e Intropía Media.

El Acto fue inaugurado por el Secretario de Estado, Marcial Marín, e intervinieron **Tánia Balló**, productora del documental Las Sinsombrero y autora del libro homónimo, **Jairo García Jaramillo**, Profesor de Lengua castellana y literatura del IES Padre Poveda de Guadix (Granada), pronunciando las palabras de clausura el Director General de Evaluación y Cooperación Territorial del MECD, **José Luis Blanco López**.

LAS SINSOMBRERO es un proyecto cultural que utiliza diferentes formatos y plataformas mediáticas (televisión, internet y cine), con el objetivo de **recuperar, divulgar y mantener el legado de las artistas olvidadas de la Generación del 27**, demostrando cómo su obra y sus acciones fueron fundamentales para entender la cultura y la historia del país en aquella época.

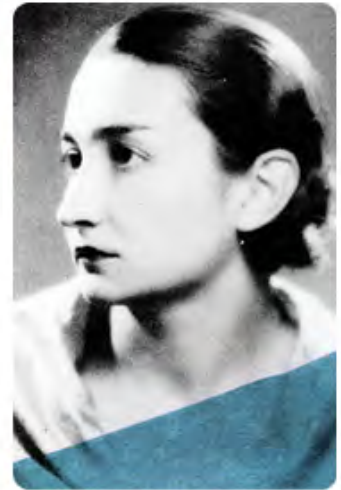
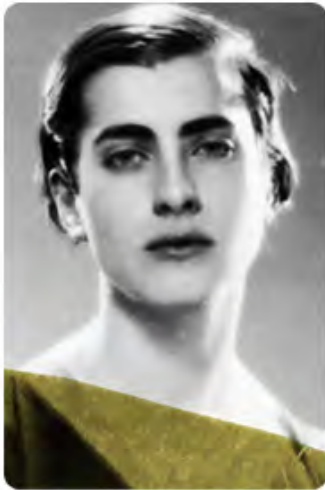
Dentro del Grupo del 27 existió y triunfó una **generación de mujeres intelectuales que se desvinculaban del prototipo de mujer de la época**. Pintoras, poetas, novelistas, ilustradoras, escultoras y pensadoras disfrutaron en su tiempo de éxito nacional e internacional y, a través de su arte y activismo, desafiaron y cambiaron las normas sociales y culturales de la España de los años 20 y 30. Sin embargo, la libertad y la creatividad de esos años fueron cortadas de forma tajante con el estallido de **la Guerra Civil, lo que supuso el exilio de la mayoría de ellas y, a su vez, el olvido histórico y cultural por parte de la sociedad**.

Maruja Mallo, Concha Méndez, María Teresa León, María Zambrano, Marga Gil Roësset, Ernestina de Champourcín, Josefina de la Torre y Rosa Chacel, son una representación de este grupo, a la vez que las protagonistas de este proyecto. **Sus nombres y su legado no han sido reconocidos ni en la Historia ni en la Literatura**, por lo que aprobar esta asignatura es una tarea pendiente que se ha propuesto recuperar un equipo de investigación con la colaboración de RTVE y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Un proyecto educativo, un documental y un webdoc han sido los métodos empleados para difundir y enseñar la importancia de estas mujeres transgresoras en su época. El portal leer.es será la plataforma que proporciona a la comunidad educativa las herramientas didácticas necesarias para el estudio de estas artistas pertenecientes a la

Generación del 27, contribuyendo a desarrollar las competencias clave.

En la webdoc, un documental interactivo, ya está a disposición del público; en ella, se muestran **videos, textos, fotografías y audios que nos permiten navegar por la historia de las protagonistas.**



MARGA GIL ROËSSET
(Madrid 1908 – Madrid 1932)
Escultora e ilustradora española.

ROSA CHACEL
(Valladolid 1898 – Madrid 1994)
Novelista española.

JOSEFINA DE LA TORRE
(Las Palmas de Gran Canaria 1907 – Madrid 2002)
Escritora, poeta y actriz española.

ERNESTINA DE CHAMPOURCÍN
(Vitoria 1905 - Madrid 1999)
Poeta española.

MARÍA ZAMBRANO
(Vélez-Málaga 1904 – Madrid 1991)
Filósofa española.

CONCHA MÉNDEZ
(Madrid 1898 - México 1986)
Poeta y editora española.

MARÍA TERESA LEÓN
(Logroño 1903 - Madrid 1988)
Escritora española.

MARUJA MALLO
(Lugo 1902 – Madrid 1995)
Pintora española.

EL COLEGIO ASISTE INVITADO

Asamblea General de PSN (Previsión Sanitaria Nacional) Castillo de Viñuelas, Tres Cantos (Madrid)



Una atención de máxima calidad es la mejor vía para que asegurar la confianza de un colectivo en crecimiento, que ya hoy encuentra en PSN acceso a nuevos seguros.

La Asamblea General de PSN, que ha congregado a más de **30 representantes de Colegios Profesionales**, ha servido para hacer públicas las principales cifras de la Mutua en 2015, un ejercicio en el que el ahorro gestionado creció por encima del 3% hasta situarse en 1.116 millones de euros. **El presidente de PSN, Miguel Carrero, ha puesto el foco en las magnitudes a las que más importancia se da en la entidad**, aquellas que repercuten directamente en sus más de 112.000 mutualistas. En este sentido, **PSN abonó en 2015 más de 223 millones de euros en concepto de prestaciones** y repartió 7,5 millones entre sus mutualistas con seguros con participación en beneficios.

Otro de los puntos destacados durante el informe del presidente ha sido el momento de transformación en el que se encuentra inmersa PSN, con la cada día más presente incorporación de nuevos colectivos, especialmente de Ingenieros y de Doctores y Licenciados, tras la adquisición de AMIC Seguros Generales y **la integración de la Mutualidad de Doctores y Licenciados.**

PSN está en plena fase de transformación, un proceso que “nos impone adaptaciones flexibles, rápidas, eficientes, innovadoras... y, por tanto,

estamos trabajando para que el colectivo encuentre en PSN más vías de acceso, nuevas formas de contactar con nosotros, **respuestas rápidas a sus consultas, soluciones eficientes a sus necesidades**, a sus reclamaciones, procesos internos operativos para reforzar esa eficiencia y así un largo etcétera encaminado a que el mutualista sepa que en PSN es



lo primero”. En este sentido, Carrero ha aludido al denominado **Compromiso San Juan**, un manifiesto hecho público el pasado 8 de abril en Alicante, y que pone negro sobre blanco el compromiso de la mutua con una atención de excelencia al colectivo. **“La calidad del servicio al mutualista** debe de ser para nosotros el principal medio disponible para luchar con la competencia”, ha afirmado Miguel Carrero.

NOTICIAS DE NUESTROS COLEGIADOS

Ángel Luis González Olivares obtiene la Evaluación Positiva como Contratado Doctor Acreditado por la ANECA



Ángel Luis González Olivares, gerente de ALMIDA, acompaña a la Consejera de Economía y Empleo, Patricia Franco, en la visita a las instalaciones del centro especial de empleo de ALMIDA, en Alcázar de San Juan.

En ALMIDA, que cuenta con 94 trabajadores, 92 de ellos personas con discapacidad, se desarrollan servicios profesionales a empresas, formación profesional para el empleo, labores de consultoría y asesoramiento y venta de suministro, ropa laboral y publicidad, con la intención de **facilitar a los trabajadores con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales**, facilitando su integración social y laboral en la sociedad. Ángel Luis González Olivares es el Gerente de ALMIDA.

El presidente de la Junta directiva de la Sección Profesional de Profesores de Enseñanzas no Regladas y Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, Ángel Luis González Olivares, **ha logrado la Evaluación positiva como contratado doctor acreditado por la ANECA**; actualmente, es profesor de la UCLM, especializado en las áreas de Orientación, Educación Especial, Diversidad Cultural y Personas con Capacidades Diferentes, también, colabora con la UCJC.

Destacamos algunas de sus últimas publicaciones académicas:

- Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo social.
- Intervención-acción socioeducativa y nuevas formas de exclusión social en la adolescencia.
- Proyecto Aprende: Práctica Formativa Innovadora.
- Atribuciones de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social sobre los beneficios del estudio y la inserción laboral
- Formación del profesorado de educación inclusiva: reto docente de la educación especial.
- Contenido audiovisual y enseñanza universitaria a distancia: una propuesta metodológica.
- Los jóvenes y el desarrollo de competencias para el trabajo en tiempos de crisis.
- Programa Almida. Programa de mejora de las competencias sociocognitivas en personas con capacidades diferentes.

NOTICIAS DE NUESTROS COLEGIADOS

Nuestro colegiado, Dr. D. Enrique Fradejas, merece sobresaliente CUM LAUDE por su Tesis.



En la Universidad Camilo José Cela, defendió su Tesis Doctoral: «Influencias de las dimensiones psicológicas en el deporte en edad escolar de Castilla-La Mancha», que fue dirigida por la Dra. D^a. María Espada Mateos, siendo Tutor el Dr. D. Ismael Díaz Lázaro, Vicedecano del Colegio.

Nuestro colegiado nº 1.983, Enrique Fradejas Medrano, vocal de la Sección de docentes de enseñanzas universitarias y no universitarias, de la Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha, ha merecido la máxima calificación de Sobresaliente Cum Laude por su Tesis Doctoral sobre las dimensiones psicológicas que influyen en el rendimiento deportivo.

El tribunal, presidido por el Dr. D. Ángel Luis González Olivares, profesor de la UCLM, estuvo

integrado por otros cuatro Doctores de diferentes universidades, Alcalá, UCJC, UNIR; todos ellos elogiaron el trabajo realizado, el marco empírico y las conclusiones alcanzadas; pero, sobre todo, destacaron el hecho de haber compaginado su dedicación docente con el tiempo dedicado a la investigación.

Las dimensiones psicológicas han sido las siguientes:

- Control del estrés y ansiedad.
- Motivación.
- Cohesión de equipo.
- Habilidad mental.
- Autoconfianza.
- Atención/ Concentración.

Síntesis del contenido de la Tesis

Investigadores, expertos y educadores en el ámbito del deporte, en la infancia y la adolescencia, coinciden en que **la práctica deportiva es un escenario muy apropiado para fomentar hábitos saludables, valores morales y recursos psicosociales** que contribuirán, significativamente, a la formación integral de los futuros adultos. Su enorme atractivo, el impacto de los modelos sociales que son los deportistas de élite, las características tan estimulantes de la práctica deportiva, el componente lúdico, las emociones intensas que están presentes y la buena disposición de alumnos y padres, **hacen que el deporte sea un instrumento formativo muy valioso.**

Por otro lado, el docente de las actividades físico-deportivas extraescolares tiene una enorme influencia psicológica en sus deportistas jóvenes y debe aprovecharla para promover procesos de funcionamiento mental **que contribuyan favorablemente a su formación deportiva y humana.** En primer lugar, el docente debe saber aprovechar la motivación inicial que tienen muchos deportistas jóvenes cuando se acercan al deporte. Paralelamente, debe estar preparado **para desarrollar recursos psicológicos como la autoconfianza o el autocontrol,** entre otros, y valores psicosociales como, por ejemplo, el trabajo en equipo. **Estas estrategias mentales, deben formar parte del método de trabajo del docente (al igual que el trabajo físico, técnico y táctico) para contribuir a la mejora en el rendimiento deportivo del joven deportista.**

La finalidad de esta investigación es analizar las principales variables psicológicas que intervienen en las **actividades físico-deportivas extraescolares que realizan los alumnos/as de entre 12 y 18 años en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha,** en función de su género, edad y tipo de deporte.

Dicha investigación siguió una **metodología cuantitativa de corte descriptivo.** En el desarrollo de la metodología, los **procedimientos** que se siguieron fueron los propios de la *encuesta.*

La muestra registró las siguientes características: se administró el cuestionario a 816 deportistas (50.3% varones y 49.7% mujeres), entre 12 y 18 años (33.3% de 12 y 13 años, 33.3% de 14 y 15 años y 33.3% de 16 a 18 años) pertenecientes a clubes y/o escuelas deportivas de Castilla-La Mancha. Para el cálculo del tamaño de la muestra se consideraron varios aspectos: la población era infinita; se recurrió en la varianza poblacional al supuesto más desfavorable donde "P" y "Q" eran iguales con el 50% cada uno; el intervalo de confianza era del 95.5%, con un margen de error de $\pm 3.55\%$.

El instrumento utilizado en el estudio fue el cuestionario *Características Psicológicas relacionadas con el Rendimiento Deportivo* (CPRD) de Gimeno, Buceta y Pérez-Llantada (1994).

Para realizar el **análisis estadístico** se recurrió al programa SPSS v.20.0 (SPSS Inc., EE.UU). Se utilizaron pruebas de estadística descriptiva e inferencial, usando el criterio estadístico de significación de $p < .05$.

Los resultados pueden tener un sentido práctico, tanto para la formación de los jóvenes deportistas como para la competición, ya que permite dar una mayor y mejor información a los docentes sobre las emociones de sus jóvenes deportistas en el deporte en edad escolar y **ayudar así a trabajar habilidades y estrategias de afrontamiento para que el deportista logre tener una mejor predisposición a la hora de afrontar la competición, mejorando su autoconfianza, lo que conducirá probablemente a tener un mejor rendimiento.**



NOTICIAS DE NUESTROS COLEGIADOS

«Análisis de la Educación Intercultural en la provincia de Ciudad Real. Inserción de la población rumana»



Tesis Doctoral de Juana María Anguita Acero (Colegiada nº 2381)

Directora/Codirectora

Dra. María Hernández-Sampelayo Matos, Directora (UCJC y URJC, Madrid, España)

Dra. Vlasta Hus, Codirectora (Universidad de Maribor, Eslovenia)

Ejes y aspectos que se tratan y desarrollan.

Se trata de un estudio eminentemente socioeducativo centrado en el impacto que produce la llegada de población rumana a la provincia de Ciudad Real (tanto en su sociedad como en el ámbito educativo).

Aspectos tratados: aspectos comparativos entre España y Rumanía (históricos, políticos, socioeconómicos, lingüísticos, religiosos y educativos), migraciones de la población rumana hacia Europa, España, Castilla-La Mancha y Ciudad Real (diferenciación entre legales e ilegales en la provincia de Ciudad Real), papel que desempeñan las diferentes asociaciones de rumanos en la provincia de Ciudad Real, **impacto que produce la llegada de alumnos rumanos en las diferentes etapas educativas en los centros de Primaria, Secundaria y Universidad en Ciudad Real**, importancia de la educación intercultural en el fenó-

meno migratorio de la población rumana en Ciudad Real.

Reseña de la Tesis.

El mundo del siglo XXI está caracterizado, entre otros aspectos, por una sociedad en constante cambio donde **los términos migración, interculturalidad y multiculturalidad se erigen como tres de sus estandartes.**

Si bien **los fenómenos migratorios forman parte de nuestro día a día**, no constituyen una circunstancia nueva e insólita. Los trasvases de población han existido desde el comienzo de los tiempos. Sin embargo, lo que ha cambiado es su naturaleza. Las necesidades que antaño empujaban a miles de personas a lanzarse a la búsqueda de lo desconocido para mejorar sus condiciones de vida, hoy siguen existiendo con la salvedad de que esa población emigrante ya no se pone en manos de “un no saber hacia dónde”.

El deambular de las gentes del presente va ligado a cuestiones económicas, disenso político y deseo de experimentar algo nuevo. Es decir, no todo son necesidades en las idas y venidas de los migran-

tes. Además de este giro en lo que a motivos se refiere, también hay que añadir que existe una elección y selección previa acerca de hacia dónde ir. Este hecho también contrasta con el pasado puesto que la circulación de información y la inmediatez de la misma contribuyen a que exista una cierta seguridad y preferencias claras sobre qué lugar seleccionar, por qué y para qué.

La centuria actual imprime un carácter que contrasta con el de la anterior. La profunda transformación económica mucho más dinámica que antaño refuerza el papel de las instituciones internacionales y son muchos los países que ansían formar parte de ellas. Así, **la Unión Europea (UE) resulta cada vez más atractiva para naciones como Rumanía.**

La entrada de Rumanía en la UE supone un balón de oxígeno para una población constreñida por el comunismo de Ceaucescu y sus posteriores consecuencias. Por ello, miles de rumanos se ven obligados a huir y, aquellas migraciones que anteriormente habían sido lejanas hacia países como Estados Unidos, **ahora se centran en Europa.**

La salida masiva y casi a un mismo tiempo de tantos ciudadanos rumanos hace cambiar la configuración social de gran parte de los países miembros de la Unión. **España está dentro de los estados europeos a los que llegan ingentes cantidades de rumanos** en lo que se constituye como un hecho sin precedentes. Máxime si pensamos en comunidades como Castilla-La Mancha y en provincias como Ciudad Real, donde no hay a priori ninguna lógica aplicable.

Por todo ello, **el objeto de nuestra investigación consiste en estudiar y analizar esta realidad, su fenomenología y su concreción en los flujos migratorios de ciudadanos rumanos que llegan a la provincia de Ciudad Real en la década que va desde 2004 a 2013.** Consecuentemente, será necesario incidir y desgranar los aspectos históricos, políticos, socioeconómicos, religiosos y lingüísticos que rodean a España y Rumanía, y observar sus similitudes y diferencias para, finalmente, poder ahondar en cómo el sistema educativo español ha desarrollado el aspecto intercultural a fin de dar cabida a la nueva diversidad que se presenta en sus aulas. Conocer cómo reflejan los medios de comunicación escrita toda esta tela de araña será de vital importancia para llegar a conclusiones objetivas. La metodología utilizada

en esta investigación es eminentemente cualitativa etnográfica. Mediante la observación y el análisis de diversos datos conoceremos y entenderemos cómo es, qué intereses tiene y **cómo actúa la población rumana que emigra a la provincia de Ciudad Real, centrándonos en los aspectos intercultural y educativo.** De forma más específica, se ha hecho uso de los métodos descriptivo, comparativo-causal y crítico-evaluativo.



En cuanto a los instrumentos, hemos recurrido al análisis documental de una amplia bibliografía, datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), información de las diferentes asociaciones de inmigrantes rumanos, ayuntamientos y Administraciones Públicas, Embajada de Rumanía en España, Consulado de Rumanía en Ciudad Real, Subdelegación del Gobierno, Policía Nacional, Guardia Civil, Fiscalía de Menores, Consejería de Educación y Universidad de Castilla-La Mancha, entre otros. **También hemos realizado la observación directa** de todas aquellas poblaciones, iglesias y asentamientos ilegales existentes en la provincia de Ciudad Real con presencia de rumanos. De igual importancia han sido **las entrevistas personales realizadas a ciudadanos procedentes de Rumanía** tanto anónimos como no anónimos que nos han ayudado a conocer sus historias de vida y han constituido un pilar de gran valor en nuestro estudio. Finalmente, el estudio de caso centrado en el análisis del Programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana ha sido, sin lugar a dudas, uno de los grandes descubrimientos de esta tesis.

Los resultados obtenidos ayudan a entender cómo ha cambiado el nuevo paradigma sociocultural de la provincia de Ciudad Real entre 2004 y 2013, **y cuál ha sido el impacto y la evolución que ha tenido la incorporación de alumnado rumano a las aulas ciudadreales,** en lo que al componente intercultural se refiere durante el mismo período de

Nuestros colegiados, ponentes en el Congreso del Instituto de Estudios Manchegos



Aspecto del interior del castillo.

El grupo de arqueólogos que conforman la Junta directiva de la Sección de Arqueólogos del CDL-CLM, Angel Aranda Palacios, Petra Martín Prado, Ana Segovia Fernández y Concha Claros Bastante, han presentado dentro del **II Congreso Nacional “Ciudad Real y su provincia”**, organizado por el Instituto de Estudios Manchegos, los resultados de los trabajos de investigación y análisis que han realizado durante los dos últimos años con el **material cerámico encontrado en el Castillo de Bolaños**. Este proyecto ha sido subvencionado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM, a partir de la solicitud realizada por el Ayuntamiento de Bolaños en 2014 y 2015, a partir del proyecto elaborado por los cuatro arqueólogos que integran la Dirección Arqueológica en la investigación de este castillo desde 2003.

Con la ponencia titulada: “las Cerámicas del Foso del Castillo de Bolaños”, han acercado, dado a conocer y puesto en valor, un poquito más, **el monumento BIC máspreciado y emblemático de Bolaños de Calatrava**.

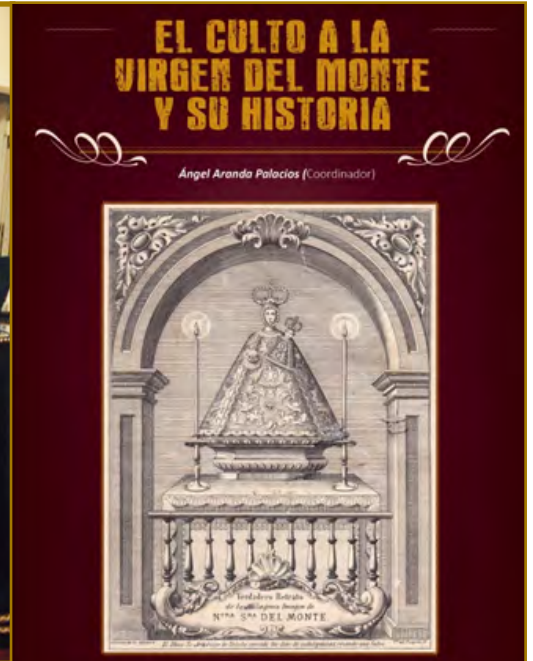
El objetivo de la comunicación fue presentar una tipología de la cerámica procedente de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el

castillo de Doña Berenguela de Bolaños de Calatrava, durante las campañas de 2003, 2004 y 2006, en concreto de los repertorios cerámicos recuperados en la zona este y sur del foso del castillo, con el fin de completar la evolución histórica de esta estructura defensiva y del conjunto de la fortaleza, ya que **el estudio de la cerámica nos acerca al conocimiento histórico de la vida cotidiana de sus habitantes**.

El inventario se ha dividido en cerámica común y cerámica vidriada y cada uno de estos apartados se subdividen en los aspectos formales más importantes: **bordes, fondos, asas y galbos**, indicativos de las diferentes partes de los recipientes, ya que estos análisis estadísticos se han realizado sobre fragmentos cerámicos y no sobre piezas completas.

En su conjunto, el estudio del material de las cerámicas recuperadas en el **interior del foso del castillo de Doña Berenguela**, en Bolaños de Calatrava, pone de manifiesto una gran homogeneidad de formas, acabados y decoraciones; la mayoría se sitúa cronológicamente entre los siglos XIII, XIV y principios del XV; algunas formas de clara tradición islámica, aunque nos encontramos con un grupo de clara filiación cristiana.

Presentación del libro "El culto a la Virgen del Monte y su historia", coordinado por Ángel Aranda.



La conmemoración del 50 aniversario de la coronación canónica de la Virgen del Monte ha permitido la publicación de un libro dedicado a exaltar su figura, venerada en la ermita situada en el la dehesa de la Moheda, en las cercanías de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), de cuya villa es patrona. **Esta publicación ha sido coordinada por el arqueólogo Ángel Aranda Palacios.**

La presentación de este libro, titulado **"El Culto a la Virgen del Monte y su Historia"**, tuvo lugar en la sala de conferencias del Ayuntamiento de Bolaños, en un acto donde estuvieron presentes además del alcalde de Bolaños, el coordinador de la obra y el presidente de la Hermandad de la Virgen del Monte.

Ángel Aranda agradeció el prólogo del libro al Dr. D. Enrique Herrera Maldonado, lo que representa un apoyo de la UCLM y es un sello de calidad para la publicación. También, al Ayuntamiento de Bolaños por su apoyo, y en especial a la persona de su alcalde, Miguel Ángel Valverde, por su presencia, reseñando que *"nosotros como profesionales de la cultura, también queremos que se reconozca a Bolaños por sus valores culturales, por lo que es fundamental sentirnos arropados por la administración"*.

Se trata de una obra científica, divulgativa, de prosa clara, con la intención de que llegue a todo tipo de personas, y donde cada uno de los autores aporta sus investigaciones de índole diversa. En este libro

se refleja la gran tradición de la devoción mariana, extendida a lo largo del territorio dominado por la Orden de Calatrava, mediante la construcción de ermitas y santuarios en honor a la Madre de Dios.

Se trata de una recopilación de la historia, patrimonio, culto y fiestas en torno a la Virgen del Monte, **editada gracias a la financiación de la empresa bolañega de productos agrarios López Castro.**

Miguel Ángel Valverde destacó que *"este pueblo sobresale por muchos valores, como la cultura, y algo que quiero significar es que esta publicación científica y rigurosa está hecha íntegramente por bolañegos, por lo que es una auténtica satisfacción comprobar cómo personas tan bien formadas han contribuido a que vea la luz. Nuestra devoción a la Virgen del Monte es prácticamente paralela a la historia de nuestro pueblo, por lo que es obligado que el Ayuntamiento estuviera a la altura de todas las propuestas que se nos han encomendado con motivo del Cincuentenario. Por eso, quiero agradecer a todos los artífices de esta obra que con su trabajo nos ayuden a conocernos mejor, a través de nuestra historia y cultura, las cuales siempre contarán con el impulso del Ayuntamiento de Bolaños"*.

El presidente de la Hermandad, Ángel Rubio, agradeció a todos y cada uno de los colaboradores y autores del libro su trabajo de investigación y esfuerzo desinteresado.

Competencias clave en la orientación profesional de alumnos preuniversitarios.

Por Luis Toribio Briñas, Doctor en Pedagogía.

RESUMEN

La elección de estudios superiores por parte de los estudiantes de Bachillerato es una decisión estratégica en sus carreras académicas y vocacionales, pero también un proceso continuo. Dicha decisión ha de estar condicionada, en primer lugar por las expectativas y el futuro de un mercado laboral con requerimientos muy diferente de los que hasta ahora conocemos. En segundo lugar, será necesario identificar y correlacionar los campos profesionales con las modalidades e itinerarios formativos seguidos hasta la presente, su desempeño en ellos, así como las expectativas profesionales que ofrecen.

En este contexto, el entrenamiento en competencias clave, de carácter transversal, muy demandadas en el futuro entorno laboral es un proceso continuo e inacabado que nuestros estudiantes, futuros profesionales y ciudadanos no deben dejar lado en ningún momento. Por último, la elección de Universidad o de centro de Educación Superior, es otra decisión muy estratégica que puede impulsar el proyecto de vida personal, académico y profesional de nuestros futuros titulados superiores y capital humano.

PALABRAS CLAVE.

Futuro de las Profesiones; Competencias Clave; Orientación Profesional; Toma de Decisiones.

1. EL FUTURO DE LAS PROFESIONES.

1.1. Una predicción inquietante.

Según un informe del Banco de Inglaterra¹, hasta quince millones de empleos pueden desaparecer en los próximos 20 años en el Reino Unido por la automatización irreversible. Algunos ejemplos de lo que ya está pasando son elocuentes: en 2015 casi 48 millones de norteamericanos rellenaron y pagaron los impuestos on line sin necesidad de contar con un asesor. Más de 60 millones de disputas se resuelven al año en *eBay* sin abogados, en lo que se conoce como *e-litigation* (litigación electrónica). La Agencia *Associated Press* y *Forbes* utilizan algoritmos para escribir noticias deportivas y económicas que antes se encargaban a los periodistas.

Los coches sin conductor están a la vuelta de la esquina; consultas sin doctores o juicios sin abogados son también escenarios tecnológicamente viables. Los robots estarán presentes en todos los ámbitos de nuestra vida, haciendo innecesarios cientos de perfiles profesionales tradicionales. ¿Estamos ante el fin del trabajo? ¿Es el determinismo tecnológico y económico irreversible? ¿Tiene sentido entonces continuar estudios?



1.2. Hacia nuevos roles y nuevas maneras de trabajar.

Precisamente por lo anterior, continuar estudios superiores tiene más sentido que nunca en la historia. Richard y Daniel Susskind (padre e hijo)² defienden la idea fuerza de que sólo es el principio de nuevos roles. Señalan que las viejas profesiones están en declive, pero no significa que vayan a desaparecer, al menos, en los próximos 20 años. Lo que, según ellos, **va a cambiar es la manera de desempeñarlas**, lo que va a dar lugar a **nuevos roles e incluso a nuevas maneras de trabajar** conforme se van implantando sistemas automatizados más capaces.

Efectivamente, Juan Pedro Moreno, de *Accenture España*³, refiriéndose al cierre de oficinas bancarias

¹ Informe del Banco de Inglaterra divulgado el 13 de noviembre de 2015

² RICHARD SUSSKIND, and DANIEL SUSSKIND (2016): The future of the professions. How technology will transform the work of human experts. Oxford University Press.

³ Diario El Mundo, suplemento dominical *Mercados*. 8 de Mayo de 2016.

por la robotización, indica que los *robotics* pueden reemplazar personas para hacer el mismo trabajo. Pero por cada robot implantado, se necesitarán dos o tres ingenieros que lo definan, programen, gestionen y administren. Y el salario medio de esos ingenieros será bastante más elevado que el de las personas que reemplazan. La digitalización no implicará recortes de plantillas, sino nuevas oportunidades.

Para los Susskind, padre e hijo, se acaban unas funciones, pero se empiezan otras. Identifican hasta 12 nuevos roles que acabarán surgiendo en muchas esferas; desde los *paraprofesionales* hasta los *empañadores*, que pondrán el toque humano; pasando por los *analistas de datos*, los *ingenieros de sistemas*, o los *investigadores en Investigación y Desarrollo*.

Asimismo, tendremos a los *Knowmads*, algo así como creadores de conocimiento, o a los *Agregadores de talento*, el nuevo perfil de selección de recursos humanos en la era del trabajo por proyectos. Existe una coincidencia general entre los expertos en que las profesiones convencionales van a dejar paso a muchas funciones distintas.



1.3. Las transformaciones laborales y sociales que conllevarán ese cambio.

1.3. a) El nuevo trabajador y el reto de la protección social.

Nos encontramos en un periodo de transición hacia otro modelo de producción y distribución de la experiencia práctica, apoyado sobre el autoempleo flexible (*freelance*) en el que el trabajador tendrá más flexibilidad y más autonomía. Sin embargo, la otra cara de la moneda es la incertidumbre laboral. La empresa o la organización, asume hoy por hoy los riesgos que en el nuevo modelo se trasladarían al trabajador autónomo. Ello obliga a redefinir el tipo de

protección laboral, como efectivamente han planteado los trabajadores de *Uber*, y los sindicatos deben también adaptarse y dar respuestas a las nuevas necesidades de los trabajadores.

Elena Herrero-Beaumont, socia de *Vince* y miembro del comité ejecutivo de *Transparencia Internacional*⁴, señala como preocupante el espíritu anti empresa que, según ella, hay en España. Su denominación no ayuda a crear valor y refleja una sociedad maniquea y falta de espíritu crítico. La solución no es menos empresa, sino más rendición de cuentas a la sociedad.

1.3. b) El nuevo modelo de empresa...y de trabajador.

En los próximos años, las empresas van a tener una fuerte necesidad de talento basado en las competencias. Van a valorar más la experiencia que la formación, y a bastante distancia, la polivalencia, la proactividad, la capacidad de trabajo, los idiomas, y el conocimiento del sector. Competencias como la capacidad de comunicación, de análisis, dinamismo, etc.

Aún sigue habiendo falta de profesionales con capacidad de hablar en idiomas extranjeros. También se debería de apostar por el modelo de Formación Profesional de países como Alemania (con excelentes resultados); y una mejora de la formación de los jóvenes que debería ir acompañada de asesoramiento a los jóvenes de cómo está el mercado de trabajo, qué es lo que necesita nuestra sociedad. La capacidad de innovación será crucial para la competitividad de las empresas.

Este talento será un bien escaso y por ello, las formas de atraerlo y retenerlo irán más allá de los incentivos salariales, y tendrán que ver con ofrecer carrera profesional con posibilidad de evolución; buen ambiente laboral; conciliación laboral y familiar; proyecto interesante; flexibilidad horaria; o beneficios sociales.

1.3 c) La gran paradoja del mercado laboral en España.

Durante los próximos años podemos asistir a una gran paradoja: un porcentaje muy alto y creciente de población en riesgo de exclusión social, a la vez

⁴ Diario El Mundo, suplemento dominical *Papel*. 8 de Mayo de 2016

que una amplia oferta de puestos de trabajo que no podrán ser cubiertos por falta de trabajadores cualificados. Sobre todo en España. Christopher Dottie, Managing Director de *Hays España*⁵, pronostica que en España se va a dar una guerra de talento en los sectores tecnológicos (TIC, Ingenierías, Automoción y Ciencias de la Salud); pero van faltar profesionales para cubrir estos puestos de trabajo pese a los cuatro millones de desempleados apuntados a las oficinas del paro.

rición, con la consiguiente ansiedad en familias y los propios alumnos.

Las expectativas laborales de los diferentes campos profesionales deben constituir en gran medida esa toma de decisiones, o al menos, los alumnos deben tomarlas a partir de esta información no siempre evidente y que genera, como ya hemos visto, serias disfunciones en nuestro mercado laboral y en nuestro capital humano. Los siguientes cuadros, y sus correspondientes enlaces donde ampliar esa información, pretenden ser una guía clarificadora a tal efecto.

Las salidas profesionales más prometedoras se encuentran en la Ciencia y Tecnología con sectores muy dinámicos y futuristas, en continua expansión, un proceso continuo y dinámico de permanente innovación tecnológica de gran valor añadido, y una demanda creciente de profesionales que puede propiciar en el futuro guerras de talento entre las empresas por la escasez de profesionales con talento y creatividad cualificados para estos campos (con la consiguiente revalorización retributiva que ello conlleva).

La Robotización (imparable en todos los sectores), sin olvidarnos de la Programación Informática (como competencia transversal) (modalidad de Ingenierías); la Tecnología Médica y de la Salud (modalidad de Ciencias de la salud); y la preocupación creciente por la Gestión Medio Ambiental (modalidad Ciencias) constituyen las áreas con mejor futuro profesional.



2. MODALIDADES DE ESTUDIO Y TITULACIONES SUPERIORES.

La modalidad del Bachillerato realizado, así como los itinerarios seguidos, a partir de las materias clave cursadas, y el grado desempeño, rendimiento e interés suscitados en los alumnos determinan el proceso de toma de decisiones, que en muchas ocasiones es muy evidente desde muy temprano, pero en una gran parte de nuestros estudiantes demora su apa-

2.1. Modalidad de Bachillerato: Ciencia y Tecnología.

Bachillerato de Ciencia y Tecnología ⁶			
Itinerario Ciencias de la Salud	Itinerario Ciencias		Itinerario Ingenierías y Arquitectura
Asignaturas clave	-Matemáticas -Biología -Química	-Biología -Química -Geología -Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	-Matemáticas -Física -Dibujo Técnico -Tecnología Industrial
Principales titulaciones universitarias	-MEDICINA -ENFERMERÍA -FISIOTERAPIA -Otras: Logopedia, Terapia Ocupacional, etc.	-CIENCIAS AMBIENTALES -QUÍMICA -CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS -CIENCIAS DEL DEPORTE -Otras: Bioquímica, etc.	-INGENIERÍAS INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA, DE RECURSOS ENERGÉTICOS, AGRÍCOLA... -ARQUITECTURA o de EDIFICACIÓN -Otras: Ingenierías eléctrica, mecánica, tecnología minera, etc.

⁵ Diario El Mundo, suplemento dominical *Mercados*. 8 de Mayo de 2016.

Bachillerato de Ciencia y Tecnología ⁶		
<i>Itinerario Ciencias de la Salud</i>	<i>Itinerario Ciencias</i>	<i>Itinerario Ingenierías y Arquitectura</i>
<i>Familias de Formación Profesional de Grado Superior⁷</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Química. - Actividades físicas y deportivas. - Marítimo-pesquera (Sólo CFGS de Producción acuícola) - Agraria. - Industrias alimentarias. - Sanidad. - Seguridad y medio ambiente. - Imagen personal. - Textil, confección y piel (Sólo CFGS de Curtidos y CFGS de procesos de ennoblecimiento textil). 	<ul style="list-style-type: none"> - Informática y comunicaciones. - Edificación y obra civil - Fabricación Mecánica - Instalación y Mantenimiento. - Electricidad y electrónica - Madera, mueble y corcho. - Actividades marítimo-pesquera (con excepciones) - Artes gráficas. - Artes y artesanía. - Transporte y mantenimiento de vehículos. - Textil, confección y piel (con excepciones) - Imagen y sonido (con excepciones) - Energía y agua. - Industrias extractivas. - Vidrio y cerámica

2.2. Modalidad de Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales.

Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales ⁷		
<i>Itinerario Humanidades</i>	<i>Itinerario Ciencias Sociales</i>	
<i>Asignaturas clave</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Latín -Griego -Filosofía y Ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> -Matemáticas Aplicadas a las CCSS -Economía de la Empresa -Geografía
<i>Principales titulaciones universitarias</i>	<ul style="list-style-type: none"> -ESTUDIOS INGLESES -ESTUDIOS EN LENGUA Y LITERATURA MODERNA: INGLÉS-FRANCÉS -ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA -Otros: Historia, Patrimonio, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> -ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. -DERECHO -ECONOMÍA -PERIODISMO -MAESTRO -Otras: Relaciones Laborales y recursos Humanos; Educación Social; Gestión y Administración Pública.
<i>Familias de Formación Profesional de Grado Superior⁴</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Administración y gestión. - Comercio y marketing. - Hostelería y turismo. -Servicios socioculturales y a la comunidad -Imagen y sonido (Sólo CFGS de Producción de audiovisuales y espectáculos) 	

⁶ www.universia.es/estudios
www.gradomania.com/
www.educaweb.com/carreras-universitarias/

⁷ www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/estudios-ofertados/catalogo-titulos-formacion-profesional



En la modalidad de las Ciencias Sociales, orientar nuestra carrera académica y profesional al mundo de la empresa será la mejor elección y la más polivalente, pues la empresa constituye el núcleo de cualquier economía, además del incremento de la demanda de emprendedores. La especialización en Finanzas, Comercial, Marketing, Recursos Humanos y Jurídicos abrirán muchas oportunidades. No descuidemos la profesión docente, clave en esta sociedad del conocimiento y del aprendizaje permanente.

Por lo que respecta a la modalidad de Humanidades, las carreras relacionadas con las lenguas extranjeras serán las de mayor inserción y expectativas profesionales por la demanda de internacionalización inacabable de nuestras empresas e instituciones, en especial las educativas, además de convertirse en una competencia transversal de primera necesidad.

2.3. Bachillerato en la modalidad de Artes Plásticas y Artes Escénicas.

Bachillerato Artes Plásticas y Artes Escénicas		
Itinerario Artes Plásticas, Imagen y Diseño	Itinerario Artes Escénicas	
Asignaturas clave	-Cultura Audiovisual -Dibujo Artístico -Dibujo Técnico	-Cultura Audiovisual -Análisis Musical -Artes Escénicas
Principales titulaciones universitarias	-Grado de Diseño -Titulaciones relacionadas con Humanidades	
Familias de Formación Profesional de Grado Superior ¹⁰	-Comunicación Gráfica y Audiovisual -Diseño Gráfico -Artes plásticas y de la escultura -Artes aplicadas al libro -Cerámica Artística -Diseño de Interiores -Diseño Industrial	-Estudios superiores de Música, Danza o Artes Escénicas

Vocación e inquietud artística, constituyen los principales requisitos para acceder a estos estudios. Vivimos en un mundo muy audio visual en el que la imagen y el diseño son fundamentales para la publicidad y el marketing. Es aquí donde estos profesionales tendrán un amplio margen de oportunidades laborales. Por otro lado, el mundo de la televisión, el cine, el teatro, la música y los espectáculos suponen todo un mundo de posibilidades para estos profesionales.

3. COMPETENCIAS CLAVE EN EL ESTUDIANTE PREUNIVERSITARIO.

Ante la primera toma de contacto con el mundo profesional que van a hacer los futuros alumnos de titulaciones superiores, conviene no olvidar las competencias que el mundo profesional antes apuntado les va a exigir, y que tienen continuidad y relación con las competencias clave o básicas (según la terminología al uso) trabajadas en las instituciones escolares de las que provienen¹¹

Es necesario puntualizar que tales competencias no están “acabadas” al salir del Instituto. Tampoco son inmodificables o estables. El alumno, en el proceso permanente y continuo de auto gestión de su carrera académica y vocacional, debe ser capaz de identificar sus debilidades y proveer de las actuaciones necesarias (formativas) para transformarlas en fortalezas.

A continuación presentamos un breve cuadro resumen de aquellas competencias más solicitadas por los expertos del mundo laboral, junto con las Competencias Clave del currículum de nuestro sistema educativo, así como las tareas y escenarios profesionales donde nuestros alumnos se verán conminados a ponerlas en práctica.

¹⁰ www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=30064-locale=es_ES&textOnly=false

¹¹ TORIBIO BRIÑAS, L (2010): *Las competencias Básicas: una nueva forma de programar. Una nueva forma de innovar.* En *Elaboración, presentación y evaluación de Programaciones y Unidades Didácticas en Educación Infantil, Primaria y Secundaria* (p.p. 166-212). (Madrid. Colegio Profesional de Castilla la Mancha y Universidad Camilo José Cela).

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIA CLAVE	ESCENARIOS PROFESIONALES DE APLICACIÓN	POSIBLES ACTIVIDADES FORMATIVAS DE MEJORA
Capacidad de Comunicación	Lingüística en Lengua Materna	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas de trabajo -Presentaciones en público -Negociación -Trato con clientes. Comercial 	<ul style="list-style-type: none"> -Cursos para hablar en público -Técnicas de negociación
Dominio de Lenguas Extranjeras	Lingüística en Lenguas Extranjeras	 <ul style="list-style-type: none"> -Internacionalización de las empresas. Comercio exterior -Formación especializada en el extranjero -Internacionalización del sistema educativo: empleo en educación -Necesidad de desarrollar currículums y perfiles profesionales con carácter europeo e internacional 	<ul style="list-style-type: none"> -Actividades de auto aprendizaje a partir de los recursos audiovisuales y digitales disponibles -Formación reglada para la obtención de niveles de competencia homologados -Actividades de movilidad e intercambio en el extranjero -Herramientas como Europass, suplementos europeos, etc.
Resolución de Problemas	Matemática, Científica y Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad analítica para la resolución de diferentes y complejos problemas que surgen en la toma de decisiones -Aplicación del método científico para la toma de decisiones objetiva y correcta 	<ul style="list-style-type: none"> -Formación Matemática.
Análisis de Datos	Matemática, Científica y Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis cuantitativo y estadístico de una gran cantidad de datos que son estratégicos para la toma de decisiones. Big Data. 	<ul style="list-style-type: none"> -Formación en estadística. Matemáticas.
Innovación y Creatividad	Matemática, Científica y Tecnológica	 <ul style="list-style-type: none"> -Capacidad para la innovación y la creatividad tecnológica. -El I+D+I como elemento estratégico para la competitividad de las empresas y el sistema productivo. -La Tecnología y las Ciencias como los sectores más dinámicos e innovadores 	<ul style="list-style-type: none"> -Interés por la innovación y los equipos que desarrollen proyectos de innovación en nuestro campo profesional

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIA CLAVE	ESCENARIOS PROFESIONALES DE APLICACIÓN	POSIBLES ACTIVIDADES FORMATIVAS DE MEJORA
Dominio de lenguajes de programación informática	Digital	<ul style="list-style-type: none"> -Competencia transversal a todas las profesiones ante el auge y expansión de la robótica a todas ellas. -Todos los profesionales trabajan con programas informáticos aplicados a sus profesiones 	<ul style="list-style-type: none"> -Cursos de programación informática -Aprendizaje en portales y apps gratuitas y básicas a diferentes niveles
Trabajo en redes sociales y entornos virtuales	Digital	<ul style="list-style-type: none"> -La comunicación en redes sociales y entornos virtuales constituyen las nuevas formas de relación social, difusión, publicidad e impacto a todos los niveles 	<ul style="list-style-type: none"> -Cursos de formación en redes sociales y entornos virtuales
Trabajo en Equipo	Social y Ciudadana	 <ul style="list-style-type: none"> -Aportación positiva al equipo o grupo de trabajo desde el rol desempeñado -Valoración del liderazgo -Mayor productividad con el trabajo en equipo. Mayor y mejor aprendizaje -Muchos procesos de selección de personal pasan por hoy por evaluar la capacidad de trabajo en equipo de los aspirantes 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en equipos de trabajo: universidad, voluntariado, deportes, culturales, etc. -Cursos de entrenamiento específico para trabajar en equipo
Iniciativa y carácter emprendedor	Iniciativa y carácter emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> -El emprendedor que crea su propio negocio a partir de su idea: start up. -El freelance o profesional autónomo que presta sus servicios a empresas 	<ul style="list-style-type: none"> -La actividad emprendedora como asignatura del plan de estudios de titulaciones universitarias y de formación profesional -Cursos formativos a tal efecto. -No sólo en el ámbito empresarial, también en el ámbito social
Aprendizaje Permanente y Auto Gestión del mismo	Aprender a Aprender: Inteligencia Ejecutiva	<ul style="list-style-type: none"> -La necesidad del aprendizaje y la formación permanente. El reciclaje profesional continuo -Conocimiento y dominio de hábitos, estrategias de aprendizaje -Capacidad de auto gestión de dicho aprendizaje (Inteligencia Ejecutiva) 	<ul style="list-style-type: none"> -Cursos de técnicas de estudio -Cursos de Inteligencia Ejecutiva -Cursos para la mejora de la memoria, la atención, la relajación, etc. -Cursos para aprender a organizarse y planificar
Cultura General	Sentido cultural y de las expresiones artísticas	<ul style="list-style-type: none"> -Curiosidad e interés por comprender y proyectar el entorno más cercano y el entorno global que nos rodea: historia, claves del presente y proyección futura 	<ul style="list-style-type: none"> -Interés por los medios de comunicación y por todos los ámbitos: política, economía, sociedad, cultura, deportes, etc.

4. LA ELECCIÓN DE UNIVERSIDAD O CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

La elección del centro donde voy a cursar mis estudios superiores es una decisión no menos importante a la hora de mejorar nuestras expectativas de éxito futuro. A menudo y de forma mayoritaria están condicionadas por la proximidad geográfica a nuestro domicilio, y en demasiadas ocasiones a la atracción o no por la ciudad donde resida el centro que vamos a solicitar.



También somos conscientes del condicionante existente por la nota de corte obtenida a las pruebas de acceso a estudios de Grado (PAEG), o a los futuros procedimientos de acceso a la Universidad establecidos por la normativa vigente. También y desafortunadamente, los aspectos económicos juegan un papel esencial en la elección. En los enlaces anteriormente citados en el presente artículo, específicamente en los portales de búsqueda de estudios universitarios, se presenta una amplia gama de becas y ayudas económicas al estudio, tanto de instituciones públicas, como privadas que deben de ser exploradas con gran interés por parte de los alumnos y de sus familias. Todo ello, sin perjuicio de

las ayudas económicas más conocidas y requeridas por excelencia, las del Ministerio de Educación Español.¹²

Pero donde queremos llamar la atención es en aquellos criterios de elección de Universidad o de Centro de Formación Profesional de Grado Superior, según el caso, que tienen que ver con aquellos aspectos que más van a incidir en el desarrollo con más expectativas del proyecto personal y de vida de nuestros alumnos. En los últimos años han proliferado rankings de las mejores universidades españolas a partir de la comparativa de una serie de parámetros.

Somos conscientes de las suspicacias y reticencias que estos rankings suscitan a muchos profesionales y expertos. No obstante, no tenemos una herramienta de toma de decisiones más precisa, ni fiable que permita a los alumnos y sus familias tener toda la información posible para adoptar la elección más correcta y adecuada para el pre universitario y futuro profesional.

De entre los más mediáticos, vamos a citar dos de ellos: por un lado, U-Ranking¹³ el estudio realizado por el BBVA que ordena las universidades españolas por resultados y rendimiento en docencia, investigación, innovación y desarrollo tecnológico, ofreciendo la posibilidad de desglosar tales resultados por titulaciones.

Y, por otro lado, el ranking recientemente publicado por la Fundación Conocimiento y Desarrollo¹⁴. Ambas herramientas nos permiten realizar nuestro propio ranking personalizado.

Por todo ello, consideramos imprescindible que los alumnos, a la hora de elegir su centro de educación superior, bien a través de estos rankings, bien conociendo de primera mano las características específicas del mismo, tengan en cuenta, con un peso preponderante en su elección los siguientes criterios:

¹² www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/becas-ayudas.html

¹³ www.u-ranking.es/analisis.php

¹⁴ www.rankingcyd.org/selRanking



1. La calidad de su docencia: por supuesto que es fundamental. Los aspectos metodológicos y organizativos que posibilitan procesos de calidad en la docencia, constituyen reclamos atractivos para los estudiantes.

2. Tasas de rendimiento: porcentajes de aprobados, de titulados, así como el número medio de años en los que se obtienen dichos títulos.

3. Prácticas y la conexión con el mundo de la empresa: Este es un aspecto fundamental, no siempre valorado correctamente. La oportunidad de hacer prácticas en empresas, la propia proyección de las mismas en su entorno, han de ser valoradas por el alumno y sus familia en clave de oportunidades.

4. Peso de los programas internacionales: una competencia obligatoria en el mundo laboral del futuro que antes veíamos. La oportunidad de cursar programas bilingües, la participación en programas Erasmus, los convenios con otras universidades europeas o extranjeras donde poder cursar parte de los estudios realizados, o el número de alumnos extranjeros de su campus (ambiente internacional) son factores preponderantes en la decisión. La oportunidad de desarrollar allí un currículum de perfil europeo e internacional constituye una decisión de calidad.

5. Capacidad de investigación, de innovación y desarrollo tecnológico: también hemos visto con anterioridad cómo es una competencia muy demandada en el escenario laboral del futuro. La oportunidad que nos brinde de participar en equipos de trabajo que desarrollen proyectos punteros de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, aportará a nuestros alumnos un valor añadido de valor incalculable, además de aportarles habilidades, no sólo en este ámbito, sino también otras, como por ejemplo, el trabajo en equipo.

6. Programas deportivos, culturales, sociales, etc. La oportunidad de participar en equipos de competiciones deportivas, organización de actividades culturales, o actividades de voluntariado, permite a nuestros alumnos el desarrollo y perfeccionamiento de competencias involucradas en ellas, tales como la del trabajo en equipo, la iniciativa, la competencia social, etc.

7. Becas y ayudas al estudio: muchas instituciones superiores ofrecen a sus estudiantes becas, ayudas y subvenciones, no sólo económicas (también de trabajo) para sufragar y atenuar costes económicos gravosos. Varias de ellas tienen convenios con entidades bancarias que puedan facilitar préstamos a bajo interés.



Como hemos podido observar a lo largo del presente artículo, nuestros alumnos van a enfrentarse a un escenario laboral diferente al que hasta ahora conocemos. Un escenario que requiere de procesos elaborados de toma de decisiones basadas, no sólo en el desempeño y motivación personal o vocacional, sino especialmente, por la proyección y expectativas de dichos sectores. Las competencias clave o transversales demandadas por el futuro entorno laboral serán determinantes en el éxito, teniendo en cuenta que los alumnos deberán de ser conscientes de las mismas y gestionar su propio proceso de detección de debilidades y transformación en fortalezas de unas competencias inacabadas, modificables y en continua expansión. Para desplegar todo el contingente anterior, es preciso una adecuada selección de la institución superior en la que vamos a comenzar, el proyecto más apasionante y atractivo que van a realizar nuestros alumnos: sus proyectos personales de vida.

Luis Toribio Briñas, Doctor en Pedagogía, especializado en Política Educativa. Orientador Educativo y Profesional. Ha sido director de Instituto de Educación Secundaria y Bachillerato (2011-2015). Ha sido profesor tutor y asociado de las Universidades de Castilla la Mancha, UNED y Camilo José Cela. Ponente de formación del profesorado y de escuelas de padres. Es directivo de la Junta de Gobierno del CDL-CLM desde 2002 hasta hoy, donde desempeña el cargo de Interventor.

De Rumanía a Ciudad Real. Miles de rumanos entre un futuro en el exilio o la esperanza a merced del azar

Por Juana María Anguita Acero, Doctora en Educación.

INTRODUCCIÓN

Hace unos meses hemos comenzado 2016. Año en el que el mundo de las letras rinde homenaje a Cervantes al conmemorar el cuarto centenario de su muerte. Este trabajo, por su temática, hace un guiño especial hacia nuestro más internacional y genial escritor, recuperando las archiconocidas palabras por las que tanto él como *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* son conocidos en todo el mundo:

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme,...



Comenzamos así una andadura muy particular por la provincia de Ciudad Real en el siglo XXI. Cuatro siglos después, el paradigma político y socioeconómico de aquella Mancha quijotesta ha cambiado sustancialmente en todos los escenarios posibles.

Esta centuria está caracterizada por la globalización; los fenómenos migratorios; la coexistencia de varias culturas en un mismo lugar; las dificultades que entraña la convivencia de grupos poblacionales distintos entre sí; y la difícil tarea de lograr una exitosa integración social y una educación intercultural real.

LA VIEJA EUROPA

El territorio y la identidad que subyacen a la “Vieja Europa” y que la convirtieron en el objeto de deseo de escritores, políticos o reyes de todo el mundo en el pasado no han desaparecido. A día de hoy, en pleno siglo XXI, siguen vigentes y han renacido aún con más fuerza que antaño. ¿Por qué motivos? Tal vez entre

ellos estén su aparente unión, solidez, economía solvente y, por qué no, su siempre rutilante belleza.

Ese conjunto de valores le dan una fuerza que atrae como un imán a miles de ciudadanos de todo el mundo que necesitan la seguridad y el amparo de un “moderno imperio” (la Unión Europea, UE) protegido por las murallas de la justicia, la paz, el respeto hacia los demás y la prosperidad.

Es muy probable que éstas sean algunas de las explicaciones que justifiquen el hecho de que multitud de rumanos comenzaran a abandonar Rumanía de forma clandestina en vida de Ceaucescu y, además, que fueran otros muchos los que lo hicieran de forma masiva tras la muerte del dictador en 1989.

Para Rumanía, los últimos años del siglo pasado, que comenzaron a contar a partir de ese memorable 1989, constituyeron un período de gran incertidumbre entre mantenerse en su país con la esperanza de que se produjese un cambio (y, mientras tanto, seguir sumidos en una crisis social, económica, de valores y de creencia en las instituciones públicas); o bien, intentar pensar en un futuro mejor más allá de sus fronteras.

Su huida hacia la vecina Europa estaba dificultada por su entonces no pertenencia a la UE, hecho que se produjo finalmente en 2007 no sin multitud de dificultades y restricciones (sobre todo a nivel laboral) que dejarían de existir el 31 de diciembre de 2013.

Como todo hecho histórico que se precie, a pesar de lo reciente de su existencia, éste debe ser encuadrado en el tiempo. Los años 2004 y 2013 dan cabida a una década llena de vicisitudes. Ya hemos apuntado que en 2013 se produce la verdadera libertad para los rumanos en Europa desde su entrada en la Unión. Por su parte, 2004 es el año en el que se amplían de forma notable sus fronteras con la adhesión de 10 nuevos países. De esta forma se abre la puerta a la esperanza para Bulgaria y Rumanía, lo que contribuye a que a partir de ese año las cifras de rumanos en nuestro país empiecen a crecer y el fenómeno migratorio rumano sea contemplado como un hecho con una entidad propia y no aislado.

Esa estampida con destino Europa tuvo unas características muy peculiares y muchos países como Francia, Italia y Alemania se constituyen inicialmente como los principales centros de recepción de inmigrantes rumanos en el viejo continente. Poco tiempo después, España se sumaría a ese grupo de elegidos, todos ellos sorprendidos por algo que no esperaban.

Alemania ofrecía proximidad y un mercado laboral con un amplio abanico de posibilidades, algo que rápidamente se convirtió en un reclamo. Poco tiempo después, el propio gobierno alemán tuvo que frenar las condiciones de entrada en su país. En consecuencia, los rumanos fueron trasladándose hacia el oeste y así llegaron a Francia y a Italia. Estos nuevos lugares presentaban un añadido más, la facilidad del idioma. Miles de rumanos no dudaron entonces en cruzar Europa para llegar hasta ellos. Una vez más, la historia se repite y, como ya ocurriera en Alemania, los gobiernos francés e italiano recrudescieron sus leyes de inmigración con el fin de frenar la oleada rumana. Romano Prodi, en noviembre de 2007, fue aún más allá al publicar en Italia un decreto de expulsión “que [permitiría] a la policía expulsar a ciudadanos de la Unión Europea a los que se catalogue de “peligrosos para la sociedad” (El Mundo, 2007). Francia haría algo similar pero centrándose sobre todo en rumanos gitanos.

España, todavía más al oeste que Francia e Italia, pasó a ser el nuevo “objeto de deseo” por los mismos motivos que lo fueron sus predecesores. Las leyes españolas eran muy benevolentes. El efecto llamada no se hizo esperar. Sin embargo, cuando estalla la crisis, el presidente Zapatero se vio obligado a solicitar la reactivación de una moratoria europea que regulaba y frenaba de alguna manera el acceso al mundo laboral de los nuevos estados miembros. Moratoria que desaparecería el ya mencionado 31 de diciembre de 2013.

A lo largo de su historia, España, al contrario que países como Estados Unidos, se ha caracterizado más por la emigración que por el fenómeno contrario. Sin embargo, la llegada del siglo XXI y la bonanza económica del momento hicieron que todo cambiase y España se convirtiese en un país receptor de inmigrantes provenientes, sobre todo, de Marruecos, países de América Latina y países del Este de Europa como Rumanía.

La llegada masiva de rumanos rompió cualquier esquema migratorio imaginable por su número, modalidad de acceso a nuestro país e impacto social y cultural en las zonas en las que se asentaba dicha población.

Curiosamente, dicha población se reparte de forma muy desigual por la geografía española y, contra todo pronóstico, la región de Castilla-La Mancha y, dentro de ella, la provincia de Ciudad Real se convierte en uno de los lugares donde más rumanos se concentran.

La provincia en cuestión y, en concreto, la zona noroeste de la misma experimentarán por primera vez en su historia un *mestizaje* a gran escala debido a que serán muchos los rumanos que entren a formar parte del mercado laboral, la vida cotidiana y la comunidad educativa de numerosos pueblos no industrializados pero sí con una gran riqueza agrícola.

Esas circunscripciones no estaban preparadas para la recepción de migrantes. Se produce entonces un choque cultural que podía haber desencadenado constantes enfrentamientos pero que, sin embargo, tras sortear todas las dificultades y diferencias iniciales, contribuyó a un enriquecimiento mutuo.



ESPAÑA Y RUMANÍA MÁS CERCA QUE NUNCA

Nadie podría imaginar que dos países como España y Rumanía, tan lejos en kilómetros, pudieran estar tan cerca. La situación geográfica de ambos territorios habla por sí sola.

Sin embargo, los dos estados están hermanados en muchos sentidos. Desde 2008 a Rumanía y a España les une la crisis económica que ha conmocionado al mundo entero. Es posible que el hecho en sí no pueda parecer relevante ya que de igual forma estaríamos vinculados a los cientos de países que han sufrido sus consecuencias.

Además de la crisis, que sería un mero detalle contemporáneo, el país con forma de piel de toro y el país de los Cárpatos cuentan con lazos desde el Imperio Romano. España y Rumanía formaron parte de un mismo territorio al que fueron anexionados en distintos momentos. Hispania pasó a ser una provincia romana en torno al año 218 a.C. y no dejaría de serlo hasta el siglo V d.C. Por el contrario, la antigua Dacia (actual Rumanía) no pasaría a ser una provincia del Imperio hasta el siglo II d.C. y se mantendría como tal hasta el último cuarto del siglo III d.C.

A pesar de la notable diferencia en cuanto al tiempo de dominación, la impronta romana dura hasta nuestros días y una de sus manifestaciones más notables es la lengua. Las actuales España y Rumanía tienen dos idiomas latinos. En el caso de España, la lengua está mucho más depurada por cuestiones temporales y de contacto con otros países vecinos (con lenguas igualmente latinas); por el contrario, Rumanía tiene una lengua muy latina aún puesto que ésta no pudo evolucionar (corto período de dominación, si bien intenso) y ninguno de los países que la rodean cuentan con idiomas latinos.

Avram y Sala (2013) destacan: “El rumano se ha definido de forma metafórica como una isla latina en un mar eslavo” (p.16).

En relación con esta época, también están los cultos que se siguen en ambos países. Partiendo del cristianismo, las diferencias que nos separan son mínimas y éstas tienen su origen en el siglo XI y el Cisma de Oriente. A partir de entonces, católicos y ortodoxos siguen caminos independientes.

Desde un punto de vista geopolítico, España y Rumanía han pasado por dos importantes dictaduras de diferente signo político. España sufrió una dictadura de derechas de cuarenta años (1939-1975). Por su parte, Rumanía estuvo bajo el yugo de una dictadura de corte comunista durante más de veinte (1965-1989).

Aunque ambas dictaduras coincidieron en parte del tiempo, sus trayectorias nada tienen que ver. En el último período de la dictadura española se produjo un cierto aperturismo y el régimen se suavizó, mientras que en el caso de Rumanía ocurrió todo lo contrario.

En términos generales, España y Rumanía han compartido también el fenómeno migratorio desde antiguo, sobre todo, por cuestiones económicas y de disenso político; los complicados nacionalismos (Cataluña, País Vasco y Galicia en España y los

húngaros-magiarenses en Rumanía) y los conocidos casos de corrupción que han estado presentes en todos los medios de comunicación.

En lo que respecta a una época más contemporánea, nos encontramos con datos muy reveladores.

1992 fue un año muy positivo para una España cuya economía dependía y depende, sobre todo, del turismo. La Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona se celebraron ese mismo año y, a partir de ahí, se produce una escalada política y económica que nos sumiría de lleno en la conocida *burbuja inmobiliaria*, la cual, según los expertos, ha durado una década (1997-2007).



Si retomamos la información acerca del final del siglo XX sobre Rumanía, hemos de decir que España no estaba aún afectada por la oleada de población rumana que llegaba diariamente. Más bien todo lo contrario, necesitaba mano de obra tanto para las nuevas empresas que surgían día a día como para suplir aquellos puestos que los propios españoles abandonaban (labores agrícolas y ganaderas) al poder optar a mejores condiciones laborales y económicas.

En 2002 se produce un hecho que será determinante para que miles de rumanos empiecen a deambular libremente por Europa. Es precisamente ese año cuando se abren las fronteras y, gracias al Tratado Schengen, se permitía la libre circulación de personas en el territorio de la entonces Comunidad Europea.

Hasta 2007 España no empezó a ser consciente de la necesidad de controlar los flujos migratorios que comenzaron a multiplicarse al endurecerse las condiciones en Italia y Francia y comenzar a respirarse el desplome de la economía global. Este complejo entramado se vio agravado por algo que acababa de producirse: Rumanía era oficialmente miembro de hecho y de derecho desde el 1 de enero de ese año en la Unión Europea.

CIUDAD REAL, LA GRAN DESCONOCIDA

Geográficamente hablando, Ciudad Real es una de las cinco provincias de la región de Castilla-La Mancha. Su situación en el mapa hace que se encuentre entre el centro y el sur de la Península Ibérica, muy próxima y bien comunicada con Madrid (la capital).

La proximidad a Madrid ha tenido un papel indiscutible. La primera línea ferroviaria de alta velocidad española comunica la capital de España con Sevilla desde 1992, siendo Ciudad Real la primera parada en el recorrido. Esa línea no contribuyó al desarrollo industrial de la región castellanomanchega pero sí impulsó el traslado de personas que iban y venían diariamente desde y hasta Ciudad Real y Madrid evitando el éxodo que durante décadas llevaba produciéndose en la zona y contribuyendo al crecimiento de la economía de aquellos que ya no veían la necesidad abandonar sus hogares.

El éxodo de la población ciudadrealeña ha estado siempre marcado por la escasa industrialización de la zona. Sus poblaciones, salvo excepciones como Ciudad Real o Puertollano (entre otras), son eminentemente agrícolas y ganaderas. El trabajo es, por tanto, duro, escaso y siempre dependiente de los grandes terratenientes que poseen las tierras de labor. A ello se suma que la mayoría de los cultivos son de secano con la salvedad de la zona noreste de la provincia donde, paradójicamente, se asienta la mayor parte de rumanos que llegan a la provincia manchega.

Si nos centramos en las fechas que enmarcan el fenómeno migratorio rumano en la provincia de Ciudad Real (2004-2013), el Instituto Nacional de Estadística (INE) recoge datos difícilmente imaginables.

El total de inmigrantes rumanos censados en Ciudad Real entre 2004 y 2013 ha pasado de 8161 a fecha de 31 de diciembre de 2004, a 20.719 a fecha de 31 de diciembre de 2013. Destacan ampliamente los años 2010 y 2011 con 24.061 y 24.796 rumanos respectivamente. En términos generales, entre 2004 y 2011 el número creció más allá de lo que habría sido previsible. A partir de 2012 las cifras se relajan y van bajando poco a poco debido a que con la crisis muchos rumanos optan por moverse a otros lugares en busca de trabajo o incluso volver a su país para, posteriormente, volver a regresar en un buen número. La grave situación económica que estaba poniendo en jaque al capitalismo afectó en menor medida a

la agricultura, donde la mano de obra seguía siendo necesaria y Rumanía veía en ella una salida.

En lo que respecta al lugar de procedencia de los inmigrantes rumanos llegados a Ciudad Real, hemos de decir que, según información proporcionada por Extranjería (Subdelegación del Gobierno), por regiones, Transilvania y Crisana son las que encabezan la clasificación, quedando a la cola Dobrogea, Banat y Bucovina. Esta particular distribución de población migrante hacia Ciudad Real es la que se ha mantenido entre 2004 y 2013.

Algo de suma importancia en el fenómeno que nos ocupa es la alta presencia de rumanos en asentamientos ilegales (normalmente de etnia gitana) en Ciudad Real. De este tipo de inmigración no hay datos que se puedan cuantificar, sólo se puede afirmar con certeza por parte de la Subdelegación del Gobierno, la Guardia Civil y la Policía Nacional que han existido, que han sido numerosos, que han ido coincidiendo en su mayoría con las épocas de trabajo en el campo y que han estado presentes en las localidades de: Tomelloso, Argamasilla de Alba, Socuéllamos, Villarrubia de los Ojos, Cinco Casas, Albaladejo, Llanos del Caudillo, Bolaños de Calatrava, Carrión de Calatrava, Membrilla, Daimiel, La Solana, Puebla de Don Rodrigo, Arenas de San Juan, Almagro, Granátula de Calatrava, Piedrabuena y Santa Quiteria.



¿Por qué el campo era una salida para los rumanos de Ciudad Real? La explicación es casi evidente. A día de hoy, Rumanía sigue siendo un país cuya economía está basada en buena medida en la agricultura y ésta es de su subsistencia. Tampoco es ahora mismo un país altamente industrializado, si bien, su pasado fue distinto. De esta forma, la zona que nos ocupa no supone un contraste notable para los rumanos que se asientan en ella.

Llama poderosamente la atención que haya una preferencia por la zona noreste de la provincia y esto se debe a que es la única parte en la que se dan los cultivos de regadío, además de ser la más próxima por carretera a Madrid y también a la costa valenciana.

Madrid y la Comunidad Valenciana son, en el caso de migrantes rumanos, dos de los centros principales donde se asientan por tres motivos. Por una parte, se trata de dos accesos lógicos a la Península Ibérica (los que llegan en avión, suelen hacerlo a la capital; mientras que los que lo hacen por otras vías, entran por el este del país); por otra parte, ambos lugares representan núcleos de fuerte oferta y demanda de mano de obra en sectores como la construcción y la industria; y, por último, la hostelería española está también altamente desarrollada en las dos zonas.

Cabe destacar que Ciudad Real no es una provincia con un alto nivel de vida como por el contrario sí ocurre en Madrid. Además, para los trabajos a desempeñar no hace falta un perfil altamente cualificado a nivel universitario, sólo hay que ser conocedor o estar especializado en tareas del campo.

La suma de todos estos factores son una respuesta a por qué en 2013 había 20.719 rumanos concentrados en las poblaciones de la zona húmeda de la provincia manchega (Comarca Agraria Mancha, Alto Guadiana).

El impacto que produce la llegada de rumanos a Ciudad Real hace que se establezca un consulado de Rumanía en Ciudad Real para toda Castilla-La Mancha y Extremadura, surjan asociaciones exclusivamente de rumanos (Asociación Hispano-Rumana de Castilla-La Mancha, Tomis y Asociación de Inmigrantes de Villarrubia de los Ojos), aparezcan agencias de viajes que gestionen las idas y venidas de su población, proliferen los locutorios (ahora ya muy mermados por la posibilidad de tener teléfonos móviles propios), se abran tiendas de productos típicos rumanos, se ofrezcan los impresos de matriculación de numerosos centros educativos en español y en rumano, se ponga en marcha el Programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana en las aulas de Educación Primaria y Secundaria, se ofrezca la posibilidad de realizar celebraciones religiosas por parte de la Iglesia Ortodoxa en lugares fijos con la estrecha colaboración de la Iglesia Católica de la provincia, se celebren matrimonios mixtos entre rumanos y españoles, y se lleven a cabo fiestas y actos conmemorativos típicos ru-

manos, así como exposiciones o jornadas culturales. A este respecto, fue muy representativa la presencia que tuvo Rumanía con un stand propio en FERCATUR (Feria de Caza, Pesca y Turismo) de Ciudad Real en 2009, entre otros.

También se ha producido el hermanamiento de Ciudad Real capital y Alcázar de San Juan con las ciudades rumanas de Targoviste y Timisoara, respectivamente. De igual forma, la Cámara de Comercio de Ciudad Real ha establecido importantes acuerdos con Rumanía y hay una estrecha colaboración.



La envergadura y la importancia que ha supuesto la inmersión y asentamiento *de facto* de Rumanía en Ciudad Real hizo que ya en 2007 su Alteza el Príncipe Radu de Rumanía visitase las localidades de Ciudad Real, Campo de Criptana y Alcázar de San Juan.

En la actualidad ya hay calles o lugares emblemáticos de algunas localidades con nombres que confirman la cordial relación que existe entre rumanos y ciudadrealeses. Ejemplo de ello son los Jardines de Targoviste en Ciudad Real.

Podríamos enumerar multitud de puntos que han supuesto una intersección entre la cultura de llegada y la autóctona. El resultado podría y debería incluirse dentro del halo de la interculturalidad.

CONCLUSIÓN

Quién iba a decir que nuestro particular periplo quijotesco en relación a la migración rumana hacia Ciudad Real nos llevaría a evidenciar y admitir que se ha producido un cambio significativo en el paradigma social y cultural español y, más concretamente, en el de la provincia que nos ocupa. Ese cambio no es un cambio únicamente cuantitativo relacionado con el aumento de población sino también cualitativo por lo que unos y otros han recibido y aportado.

Las barreras geográficas entre españoles y rumanos han quedado atenuadas tras analizar todos los puntos que tenemos en común.



Hemos evidenciado que Ciudad Real vive un antes y un después entre 2004 y 2013. La provincia de hoy en día es más abierta y esa cerrazón de la que muchos hablan cuando se refieren a zonas agrícolas de interior no es tan hermética ya que el ser humano tiene la capacidad de adaptarse. Las etiquetas no son más que meros estereotipos que suelen destacar lo más negativo.

Por último, y haciendo alusión a nuestro título, podemos afirmar que muchos de aquellos rumanos que se debatían entre un futuro en el exilio o la esperanza a merced del azar y optaron por emprender un largo camino fuera de sus hogares tienen hoy en día una vida mejor. Ciudad Real, una provincia gris en cuanto a que puede pasar desapercibida para el resto del mundo, ha contribuido a ello.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. y Pottier, B. (1983). *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Álvarez, J. y Boyd, C. P. (2013). *Las historias de España*. Barcelona: Crítica.
- Asociación Hispano-Rumana de C-La Mancha. (2013). *Informes de actividades 2004-2013*. (Informes no publicados). Asociación Hispano-Rumana sede Ciudad Real.
- Avram, M. y Sala, M. (2013). *Les presentamos la lengua rumana*. San Vicente de Raspeig: Univ. de Alicante.
- Badea, I. A. (2009). *La campaña institucional "Rumanos en Europa", como fenómeno integrador ante la inmigración en España e Italia*. (Proyecto de investigación). Departamento de Comunicación. Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras del Cuerpo Nacional de Policía de Ciudad Real. (2015). *Ciudadanos rumanos 2009-2010. Residencias régimen general y comunitarios, y certificados concedidos en Ciudad Real*. (Informe no publicado). Ciudad Real.
- Bucur, E. R. (2011). *Réseaux migratoires roumaines en Espagne*. (Tesis doctoral no publicada). Faculté des Lettres, Langues et Sciences Humaines, Université d'Angers, Francia.
- Bulzan, C. (2008). Consequences of The Migration of Romanians on Their Family Life. *Scientific and Technical Bulletin*, 14, pp. 19-34.
- Casanova, J. (23 de enero de 2014). Del campo a la ciudad. *La historia y sus sentidos*. Recuperado de www.juliancasanova.es/del-campo-a-la-ciudad/.
- Cervantes, M. (1605). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Consultado el 4 de enero de 2014 en <http://quijote.bne.es/libro.html>.
- Colom, F. (1997). *La transición española: del autoritarismo a la democracia*. México: IFE.
- Consejería de Empleo y Economía de Castilla-La Mancha. (2013). *Colectivo de personas de nacionalidad rumana en el mercado de trabajo de Castilla-La Mancha*. Consultado el 11 de noviembre de 2014 en <http://empleoyformacion.iccm.es/otras-secciones/observatorio-empleo/>.
- Ferrero, R. (2005). *Nuevos socios, nuevas fronteras. Los procesos migratorios desde Europa Central y Oriental*. Barcelona: CIDOB.
- García de Cortázar, F. y González, J. M. (2012). *Breve historia de España*. Madrid: Alianza Editorial.
- Garris, J. (2014). *Los rumanos en España*. Almería: Editorial Círculo Rojo.
- Giménez, C. (2012). Pluralismo, multiculturalismo e interculturalidad: ¿qué significa "intercultural" cuando hablamos de "educación intercultural"? *Aprendiendo a ser iguales. Manual de educación intercultural*. Valencia: Tirant Lo Blanch, pp. 48-61.
- Grupo de Información de la Guardia Civil de Ciudad Real. (2014). *Asentamientos de inmigrantes en la provincia de Ciudad Real*. (Informe no publicado). Ciudad Real.
- Hernando de Larramendi, M. y García, P. (dir.) (2009). *Religión. Es. Minorías religiosas en Castilla-La Mancha*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Instituto Nacional de Estadística. (2013). *Demografía y población*. Consultado por última vez el 12 de abril de 2015 en www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm.
- Italia autoriza expulsar a inmigrantes europeos 'peligrosos para la sociedad' (1 de noviembre de 2007). *El Mundo*. Recuperado de www.elmundo.es/elmundo/2007/11/01/internacional/1193947367.html.
- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (2011). *Atlas socioeconómico de Castilla-La Mancha 2011*. Toledo: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Recuperado de www.ies.iccm.es/fileadmin/user_upload/Publicaciones/Indice.pdf.
- Los rumanos ya no necesitarán permiso de trabajo en España desde enero (27 de diciembre de 2013). *Cinco Días*. Recuperado de http://cincodias.com/cincodias/2013/12/27/economia/1388137568_514120.html.
- Marcu, S. (2003). El proceso de transición política en Rumanía: herencias y realidades postcomunistas. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, 7. Recuperado de www.reei.org/index.php/revista/num7/articulos/proceso-transicion-politica-rumania-herencias-realidades-postcomunistas
- Marcu, S. (2005). *Rumanía territorio olvidado: Procesos de transición e integración 1989-2005*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Marcu, S. (2012). Comprender la movilidad en la Unión Europea ampliada: discursos de los inmigrantes rumanos en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 140, pp. 147-162.
- Marcu, S. (2013). La movilidad transfronteriza de rumanos en España en tiempos de crisis. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 71 (1), pp. 115-141.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2010). *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014*. Recuperado de http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Programas_Integracion/Plan_estrategico2011/pdf/PECI-2011-2014.pdf.
- Papadimitriou, D. y Phinnemore, D. (2008). *Romania and the European Union. From marginalisation to membership*. Nueva York: Routledge.
- Rodríguez, M. A. (2010). La importancia de la inmigración en una región sin tradición: Castilla-La Mancha y Ciudad Real (1996-2006). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53, pp. 287-307. Recuperado de www.boletínage.com/articulos/53/13-RODRIGUEZ%20287-307.pdf.
- Sala, M. (2002). *Del latín al rumano*. París: Unión Latina.
- VV. AA. (2009). Castilla-La Mancha en la Unión Europea. Villaverde, J. (Coord.). *Las comunidades autónomas españolas en la Unión Europea*. Madrid: Comisión de las Comunidades Europeas.

"Influencia de las dimensiones psicológicas en el deporte en edad escolar de Castilla-La Mancha"

Por Enrique Fradejas Medrano, Doctor en Educación

Introducción

Existe en nuestra sociedad actual una alta participación de alumnos y alumnas que desarrollan actividades físico-deportivas fuera del horario lectivo. Esta mayor importancia de la actividad deportiva es debida, tanto por la destacada repercusión del deporte profesional como espectáculo, como por el enorme valor potencial del deporte en los ámbitos educativo, de la salud y del ocio. El deporte conlleva un gran esfuerzo individual y colectivo para superar los propios límites, alcanzar el máximo rendimiento y tener la opción de lograr los mejores resultados. Para ello, los deportistas deben adquirir hábitos adecuados, prepararse metódicamente, afrontar con eficacia múltiples situaciones difíciles y ser capaces de rendir en el entorno estresante de una competición. Para lograrlo, deben estar sanos y funcionar muy bien física y mentalmente.



Sin embargo, ¿es todo esto suficiente para que el deporte, en estas edades, sea lo beneficioso que se le supone? Evidentemente no, porque cualquier herramienta, para que sea eficaz y no dañina, debe utilizarse bien. Y el deporte, como herramienta educativa y preventiva, debe utilizarse bien si se pretende que cumpla sus objetivos formativos en lo deportivo y en lo humano. Esto quiere decir, que la responsabilidad de los directivos y educadores que organizan y conducen el deporte en edad escolar es enorme. Si realizan bien su cometido, la práctica deportiva puede ser muy valiosa para los jóvenes.

Pero si lo hacen deficientemente, puede resultar inefectiva o, en muchos casos, perjudicial (Buceta, 2004).

En este sentido, Giménez (2009) expone ciertos aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de poner en práctica un modelo deportivo que busque la formación integral de los alumnos. Entre otros aspectos, se hace mención a la mejora de la formación de los educadores a través de estrategias novedosas como el trabajo en equipo y la reflexión sobre la práctica. Además, este autor señala que dentro de la formación se deben incluir contenidos deportivos específicos así como contenidos psicopedagógicos. Para ello, es necesario, tal y como señalan Espada, Clemente, Santacruz y Gallardo (2013), que las personas que trabajan desarrollando la función de docencia de actividades físico-deportivas extraescolares posean alguna de las diferentes titulaciones oficiales de la actividad física y del deporte.

Por otro lado, estas actividades físico-deportivas extraescolares no siempre se imparten adecuadamente y se alejan de las intenciones educativas y formativas de los centros debido a que se realizan sin conexión con las finalidades de la materia de Educación Física desarrollada en horario lectivo (Orts, 2005). Ante esta situación, y para facilitar dicha conexión, Fraile (1996) determina la necesidad de que los objetivos de la práctica deportiva coincidan con los objetivos del área de Educación Física, con una enseñanza más globalizada que favorezca la disponibilidad motriz, tratando de conectar la práctica deportiva escolar con el concepto de actividad física saludable.

A pesar de que se han realizado diversas investigaciones centradas en el análisis de variables psicológicas en el deporte de élite, existe sin embargo un escaso número de estudios que analicen globalmente las principales dimensiones psicológicas que intervienen en el deporte en edad escolar.

Por tanto, el número reducido de investigaciones específicas en este contexto y el interés por un deporte con una orientación claramente educativa, justifican la razón de la presente investigación. Por todo ello, en el presente estudio se pretende analizar las principales variables psicológicas que intervienen en las actividades físico-deportivas extraescolares que realizan los alumnos/as de entre 12 y 18 años en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en función de su género, edad y tipo de deporte.

I: Deporte en edad escolar

El Proyecto Marco Nacional de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar, publicado por el Ministerio de Educación y el Consejo Superior de Deportes (2010), considera la actividad física y deporte en edad escolar como aquella práctica deportiva realizada por niños y niñas y por los jóvenes que están en edad escolar, formándose en las diferentes etapas del actual sistema educativo: infantil, primaria, secundaria obligatoria y post-obligatoria, tanto dentro como fuera de los centros escolares y una vez finalizado el horario lectivo.

Se apuesta de esta forma, por un sistema integrador, en el cual tienen cabida las diferentes modalidades que coexisten en estos momentos, es decir, la actividad física y el deporte escolar que tienen lugar en los centros docentes, el deporte

ofrecido desde los clubes y entidades deportivas y otras actividades físico deportivas que forman parte de los programas de diferentes entidades y asociaciones del tejido social.

El deporte en edad escolar es poliédrico, multifacético, abarca una horquilla sensible que se desliza desde las enseñanzas obligatorias hasta todos los niveles no universitarios. Se cuentan en muchos miles estas poblaciones, al igual que la de los docentes, técnicos deportivos y voluntarios implicados en su ejecución.

En este sentido, diferentes expertos en la materia como Devís y Peiró (1992), Shields y Bredemeier (1995), Smoll y Smith (1999) y Torregrosa y Cruz (2006), coinciden al señalar que los proyectos deportivos que se ofrezcan en el marco de la actividad física y el deporte en edad escolar, deberán recoger las siguientes finalidades:

- * Ofrecer una actividad física y deportiva inclusiva que alcance los mínimos de práctica recomendados por instituciones y estudios de referencia en el ámbito de la salud para niños/as y adolescentes.
- * Complementar, a través de la actividad física y deportiva, la labor formativa desarrollada en los centros educativos, especialmente en lo referente a los valores y hábitos saludables.

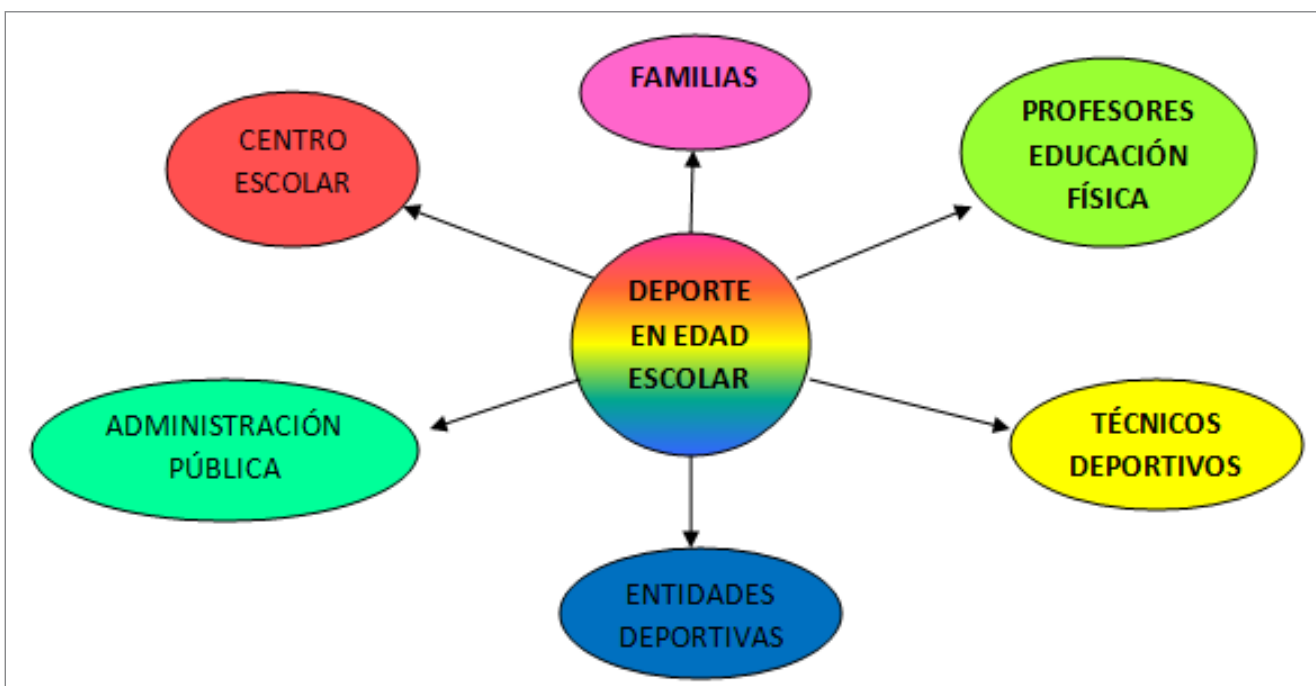


Figura 1. Agentes implicados en el Deporte en Edad Escolar

Fuente: Díaz-Suárez y Martínez-Moreno (2003:1).

- * Adaptar la práctica de la actividad física y del deporte, especialmente la competición, a las finalidades y necesidades de cada etapa educativa.

Alrededor del deporte en edad escolar se genera un engranaje formado por diferentes grupos de personas e instituciones que contribuyen y participan en el desarrollo del proyecto que se diseña y que se lleva a cabo bajo unas determinadas circunstancias y en unas condiciones específicas que permitirán desarrollarlo más o menos adecuadamente. La Figura 1 recoge las partes implicadas en el deporte en edad escolar según los autores Díaz-Suárez y Martínez-Moreno (2003).



II: Variables psicológicas relacionadas con el rendimiento en el deporte en edad escolar

Expertos en el estudio de elementos psicológicos en la formación deportiva como Buceta, Gutiérrez, Castejón y Bueno (1996), Duda (1992), Gimeno y Buceta (2010) y Hanin (1980), coinciden al señalar, en que uno de sus principales contenidos, es el estudio de las Variables Psicológicas que pueden influir en el rendimiento de los deportistas.

Esta cuestión, ha sido abordada desde distintos enfoques; fundamentalmente: informes de deportistas y entrenadores sobre sus experiencias de éxito y fracaso; investigaciones que han estudiado las características de deportistas con éxito; estudios centrados en variables concretas (ansiedad, motivación, etc.) y su relación con el rendimiento o los resultados deportivos; y observaciones de campo de los psicólogos especializados.

Considerando el conjunto de la información aportada por estas fuentes, se puede concluir que las Variables Psicológicas más directamente relacionadas con el rendimiento físico y deportivo en el deporte de iniciación, son (Gimeno y Buceta, 2010):

- ✓ Control del Estrés (Ansiedad Precompetitiva y Competitiva).
- ✓ Motivación (Básica-competitiva y Cotidiana-específica).
- ✓ Cohesión de Equipo.
- ✓ Habilidad Mental.
- ✓ Influencia de la Evaluación del Rendimiento.
- ✓ Autoconfianza.
- ✓ Atención.

Se analizaron en el estudio estas variables psicológicas en diez de las principales modalidades deportivas practicadas en nuestro país. Cinco de las cuales corresponden a deportes individuales (Atletismo, Gimnasia Rítmica, Judo, Natación y Tenis) y cinco a deportes colectivos (Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol Sala y Voleibol).

III: Objetivos e hipótesis de la investigación

La finalidad de esta investigación es determinar la influencia de la población objeto de estudio, es decir, los alumnos y alumnas con edades comprendidas entre los 12 y 18 años (categorías infantil, cadete y juvenil) que practican deportes individuales y colectivos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en las principales variables psicológicas que intervienen en el deporte.

El Problema objeto de investigación, podría formularse, de la siguiente manera:

¿Qué influencia va a tener nuestra población objeto de estudio en las principales variables psicológicas presentes en el deporte?

Este problema, pone en relación dos términos empíricos o variables:

- ❖ La Población objeto de estudio (Género, Edad y Deporte), que constituye las Variables Independientes.
- ❖ Las principales Variables Psicológicas presentes en el Deporte en Edad Escolar (Control del Estrés, Motivación, Cohesión de Equipo, Habilidad Mental, Influencia de la Evaluación del Rendimiento, Autoconfianza y Atención) que constituyen las Variables Dependientes.

Los objetivos generales de esta investigación son:

- Analizar las principales variables psicológicas que intervienen en las actividades físico-deportivas extraescolares que realizan los alumnos/as de entre 12 y 18 años en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en función de su género.
- Analizar las principales variables psicológicas que intervienen en las actividades físico-deportivas extraescolares que realizan los alumnos/as de entre 12 y 18 años en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en función de su edad.
- Analizar las principales variables psicológicas que intervienen en las actividades físico-deportivas extraescolares que realizan los alumnos/as de entre 12 y 18 años en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en función de su modalidad deportiva y tipo de deporte practicado (individual-colectivo).

En cuanto a Hipótesis, se presentan las Hipótesis Sustantivas (hipótesis del investigador), que se han determinado después de realizar un análisis profundo de la literatura especializada al respecto, e Hipótesis Estadísticas (Nula y Alternativa).



IV: Marco Metodológico

La investigación siguió una metodología *cuantitativa de corte descriptivo* (Alvira, 2002). En el desarrollo de la metodología, los procedimientos que se siguieron fueron los propios de la *encuesta*, ya que se realizó la aplicación de un procedimiento estandarizado de recogida de la información mediante preguntas sobre la muestra de la población estudiada (Lussier y Kimball, 2008).

Selección de la población y muestra

Para estimar el universo general del estudio se utilizaron listados indirectos, que posibilitan la

utilización de unidades de la muestra, debido a la inexistencia de un censo específico de personas entre 12 y 18 años que practiquen deporte escolar en algún club y/o escuela deportiva en Castilla-La Mancha. Tal y como expone Martínez del Castillo (1991), es necesario la utilización de listados indirectos para establecer el universo de trabajo para dicha población de estudios ya que, la identificación y localización de las unidades de las que se obtiene la información es muy compleja y difícil. Los listados utilizados en esta investigación fueron los siguientes:

- ❖ Listado según edad y género en cada una de las cinco provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Instituto Nacional de Estadística, 1 de julio de 2013).
- ❖ Listado de municipios y población de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Instituto Nacional de Estadística, 1 de enero de 2012).

A partir de estos listados y de los valores obtenidos, se sumaron, aproximadamente, un total de 147.166 personas que constituyen el total de la población objeto de estudio.

La muestra registró las siguientes características: Se administró el cuestionario a 816 deportistas (50.3% varones y 49.7% mujeres) entre 12 y 18 años (33.3% de 12 y 13 años, 33.3% de 14 y 15 años y 33.3% de 16 a 18 años) pertenecientes a clubes y/o escuelas deportivas de Castilla-La Mancha. Para el cálculo del tamaño de la muestra se consideraron varios aspectos: la población era infinita; se recurrió en la varianza poblacional al supuesto más desfavorable donde "P" y "Q" eran iguales con el 50% cada uno; el intervalo de confianza era del 95.5%, con un margen de error de $\pm 3.55\%$.

La afijación de la muestra fue proporcional a la distribución de las personas según tamaño demográfico de los municipios y según la situación geográfica de las diferentes provincias de Castilla-La Mancha. Además, se realizaron diversos sub-muestreos para dispersar la muestra y que influyese de forma positiva en la precisión de las estimaciones (Rodríguez Osuna, 2002).

Asimismo, se decidió entrevistar como máximo a dos equipos objeto de estudio en cada club y/o escuela deportiva. Al realizar este procedimiento se dispersó la muestra e influyó positivamente

en la precisión de las estimaciones, disminuyéndose además el error muestral (Cea D'Ancona, 2001; Rodríguez Osuna, 1991).

El tipo de muestreo utilizado fue el muestreo aleatorio por conglomerados, dentro del cual se utilizó un muestreo polietápico, estratificado en primera fase por conglomerados, ya que se siguió una secuencia de etapas (aplicándose un muestreo aleatorio en cada una de las etapas) de selección de unidades muestrales (conglomerados) de mayor a menor rango, hasta llegar a los individuos constituyentes de la muestra (Arnal, Del Rincón y Latorre, 1997; Cea D'Ancona, 2001; Rodríguez Osuna, 2002).



Instrumento

El instrumento utilizado en el estudio fue el cuestionario *Características Psicológicas relacionadas con el Rendimiento Deportivo* (CPRD) de Gimeno et al. (1994). Estos autores lo crearon con el fin de disponer de una herramienta similar en el contexto de deportistas españoles, al cuestionario *Psychological Skills Inventory for Sports* (PSIS) de Mahoney, Gabriel y Perkins (1987). El CPRD presenta una alta consistencia interna en el conjunto de los 55 ítems que lo componen ($\alpha = .85$), y valores superiores a .70 en tres de las cinco dimensiones que definen su estructura factorial: control del estrés ($\alpha = .88$), influencia de la evaluación del rendimiento —que es una variable de estrés específica— ($\alpha = .72$), motivación ($\alpha = .67$), habilidad mental ($\alpha = .34$) y cohesión de equipo ($\alpha = .78$). El cuestionario CPRD conserva el formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos del cuestionario PSIS, pero con la inclusión de una opción de respuesta adicional para aquellos casos en los que el deportista «no entiende el ítem», con el fin de evitar respuestas «en blanco» o en la posición

central. Los ítems incluyen contenidos relacionados con las principales variables psicológicas relacionadas con el rendimiento, constituyendo una herramienta útil para fortalecer los elementos psicológicos en la formación deportiva. Consta de preguntas cerradas y categorizadas, donde el orden de las mismas es inflexible. Además, algunas de ellas son de control (para comprobar la congruencia y sinceridad de las respuestas del entrevistado) y otras de batería (conjunto de preguntas sobre la misma cuestión que se complementan).

Procedimiento

Tras obtener la aprobación de colaboración por parte de los entrenadores, y/o presidentes de los clubes y escuelas deportivas participantes en el estudio, así como el consentimiento informado por escrito de los padres de los jóvenes deportistas, los cuestionarios fueron respondidos por los jóvenes deportistas de forma colectiva y anónima en la instalación deportiva. El investigador estuvo presente durante la administración de las pruebas para aclarar posibles dudas y verificar la cumplimentación independiente por parte de los participantes.

V: Análisis de datos y resultados

Para realizar el análisis estadístico se recurrió al programa SPSS v.20.0 (SPSS Inc., EE.UU). Se utilizaron pruebas de estadística descriptiva e inferencial. En la estadística descriptiva, se realizó un análisis bivariable mediante tablas de frecuencia relativas (porcentajes). Además, se hallaron datos estadísticos de frecuencia tales como: media y desviaciones típicas.

En la estadística inferencial, para comprobar la normalidad de las distribuciones, se utilizó el test de Kolmogorov-Smirnov. En las variables que cumplían una distribución normal, como prueba inferencial se utilizó la prueba *t de student* para muestras independientes y ANOVA de un factor con el fin de analizar la relación existente entre las variables. Como prueba Post hoc se seleccionó la prueba de Tukey, usando el criterio estadístico de significación de $p < .05$.

Asimismo, se utilizó el test de Levene para evaluar la homogeneidad de las varianzas. Y cuando había diferencia de varianzas en el test de Levene ($< .05$), se utilizó la prueba de Welch, con el fin de analizar la relación existente entre las variables.

A continuación, en el Cuadro 1, se exponen los resultados del estudio.

RESULTADOS	GÉNERO	EDAD	DEPORTE
ANSIEDAD PRECOMPETITIVA	Diferencia significativa ($p < .05$) Las Mujeres mayor ansiedad previa.	Diferencia significativa ($p < .05$) Infantiles (12-13 años) más miedo antes de la competición que Juveniles (16-18 años).	Diferencia significativa ($p < .05$) Gimnasia Rítmica mayor ansiedad previa que el resto de deportes. Diferencia significativa ($p < .05$) En los deportes individuales, mayores niveles de ansiedad previa a la competición, con respecto a deportes colectivos.
ANSIEDAD COMPETITIVA	Diferencia significativa ($p < .05$) Las Mujeres mayor ansiedad durante la competición.	Diferencia significativa ($p < .05$) Juveniles (16-18 años) mayor ansiedad durante la competición que Infantiles (12-13 años).	Diferencia significativa ($p < .05$) F. Sala y Gimnasia Rítmica mayor ansiedad competitiva que en Fútbol. No hay diferencias significativas entre deportes individuales y colectivos.
MOTIVACIÓN BÁSICA-COMPETITIVA	Diferencia significativa ($p < .05$) Las Mujeres mayor motivación básica.	Diferencias significativas ($p < .05$) Infantiles (12-13 años) más interés por el deporte que Cadetes (14-15 años) y Juveniles (16-18 años).	Diferencias significativas ($p < .05$) F. Sala más interés por el deporte que Natación. Fútbol y F. Sala vinculan el deporte a su vida más que Tenis, Atletismo, Judo y Natación. F. Sala más tiempo al deporte que Judo y Tenis.
MOTIVACIÓN BÁSICA-COMPETITIVA	Diferencia significativa ($p < .05$) Las Mujeres mayor motivación básica. No hay diferencias significativas.	Cadetes (14-15 años) valoran más el tiempo y esfuerzo en el deporte que Juveniles (16-18 años). No hay diferencias significativas.	F. Sala su motivación depende del reconocimiento de los demás en mayor medida que en Fútbol y Atletismo. F. Sala más esfuerzo que en Judo. Diferencia significativa ($p < .05$). Los deportistas que practican deportes colectivos muestran mayores niveles de motivación básica-competitiva, con respecto a los deportistas que practican deportes individuales. No hay diferencias significativas.
COHESIÓN DE EQUIPO	No hay diferencias significativas ni en espíritu de equipo, ni en cohesión social. Diferencia significativa ($p < .05$) Los Hombres mayor interés en el rendimiento individual y las Mujeres mayor interés en el rendimiento colectivo.	Diferencias significativas ($p < .05$) Cadetes (14-15 años) más espíritu de equipo que Infantiles (12-13 años). Cadetes (14-15 años) y Juveniles (16-18 años) mayor cohesión social que Infantiles (12-13 años).	Diferencias significativas ($p < .05$) Voleibol más espíritu de equipo que en Tenis. En Voleibol se destaca más la importancia de la contribución de todos los miembros del equipo para lograr éxitos conjuntos que en Atletismo, Judo y Fútbol. Diferencia significativa ($p < .05$) En deportes colectivos mayor espíritu de equipo e intereses de equipo que en deportes individuales.
HABILIDAD MENTAL (PRÁCTICA EN IMAGINACIÓN)	No hay diferencias significativas.	Diferencia significativa ($p < .05$) Cadetes (14-15 años) y Juveniles (16-18 años) mayor ensayo en imaginación que en Infantiles (12-13 años).	Diferencias significativas ($p < .05$) Gimnasia Rítmica, F. Sala y Natación más práctica en imaginación que en Tenis. Natación y Atletismo mayor concentración en imaginación que en F. Sala. No hay diferencias significativas entre deportes individuales y colectivos.



<p>INFLUENCIA DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO</p>	<p>Diferencia significativa ($p < .05$) Las Mujeres mayor preocupación por la evaluación del entrenador y sus conductas.</p>	<p>No hay diferencias significativas.</p>	<p>Diferencia significativa ($p < .05$) En Atletismo influyen negativamente las decisiones del entrenador más que en Gimnasia Rítmica. No hay diferencias significativas entre deportes individuales y colectivos.</p>
<p>AUTOCONFIANZA</p>	<p>Diferencia significativa ($p < .05$) Los Hombres presentan mayor autoconfianza.</p>	<p>No hay diferencias significativas.</p>	<p>Diferencia significativa ($p < .05$) Fútbol y Judo mayor confianza en su técnica que en Voleibol. Diferencia significativa ($p < .05$) Endeportes individuales mayor autoconfianza que en deportes colectivos.</p>
<p>ATENCIÓN</p>	<p>No hay diferencias significativas.</p>	<p>No hay diferencias significativas.</p>	<p>Diferencia significativa ($p < .05$) En Tenis y F. Sala mayor pérdida de concentración por conductas y comentarios de adversarios que en Gimnasia Rítmica y Balonmano. No hay diferencias significativas entre deportes individuales y colectivos.</p>

Cuadro 1. Resultados Fuente: Elaboración propia (2015).

VI: Conclusiones

Los resultados señalan la necesidad de incluir el entrenamiento mental en la preparación deportiva integral de los deportistas, con el fin de dotarles de las habilidades mentales que les permitan afrontar adecuadamente las crecientes demandas del deporte conforme aumenta su nivel de implicación. En el deporte en edad escolar, estas habilidades mentales pueden ayudar al joven deportista a aprender con mayor rapidez o eficacia las habilidades físicas, técnicas y tácticas de su deporte, a optimizar la implicación y compromiso con su actividad o a obtener los beneficios biopsicosociales de la práctica deportiva.

El entrenamiento en destrezas mentales puede ser beneficioso para deportistas con cualquier nivel de destreza y edad. Si implementamos de manera temprana esta preparación física-técnica-táctica-mental integrada, como podría ser el caso de nuestros jóvenes deportistas, podemos garantizar la consolidación de una buena base en destrezas mentales que les permitirá enfrentarse con éxito a las distintas situaciones deportivas y facilitará el logro de un potencial rendimiento óptimo en sus actuaciones.

Estos resultados pueden tener un sentido práctico, tanto para el entrenamiento como para la compe-

tición, ya que permiten dar una mayor y mejor información a los entrenadores de los jóvenes deportistas sobre emociones que están frecuentemente relacionadas con desafíos competitivos y ayudar así a trabajar habilidades y estrategias de afrontamiento para que el deportista logre tener una mejor predisposición a la hora de afrontar la competición, mejorando su autoconfianza, lo que conducirá probablemente a tener un mejor rendimiento.

No obstante, una medida imprescindible, es la adopción por parte de los entrenadores, padres y jóvenes deportistas, de medidas de prevención de control del estrés y ansiedad, a fin de reducir sus niveles en el deporte en edad escolar, potenciando paralelamente su autoconfianza.

Finalmente, no se debe olvidar que el entrenamiento mental persigue siempre, y especialmente en el deporte en edad escolar, contribuir a que la participación deportiva ayude al desarrollo integral de la persona. Se trata de enseñarles diferentes habilidades que les permitan un mejor afrontamiento de las demandas deportivas y, también, de su vida cotidiana. El dominio de las habilidades mentales en el ámbito deportivo puede generalizarse a otras esferas de la vida, y los deportistas pueden beneficiarse de las capacidades de autorregulación que han aprendido en otras situaciones cotidianas, como en sus responsabilidades académicas o en sus relaciones sociales.

VII: Prospectiva

A continuación, se muestran algunas de las posibles líneas de investigación futuras que podrían, quizás, resultar relevantes para otras investigaciones centradas en este campo:



- Realizar un seguimiento longitudinal que desvele información suficiente para conocer en mayor profundidad cómo cada uno de los deportistas en edad escolar percibe las diferentes dimensiones psicológicas que influyen en el rendimiento deportivo en diferentes momentos y situaciones de la temporada, y así, poder comprobar, si sería

adecuado o no aplicar estrategias psicológicas a edades tempranas, y en su caso, determinar el momento idóneo para su puesta en marcha.

- Llevar a cabo el estudio en otras comunidades autónomas y provincias, para poder comparar los resultados, estableciendo sinergias y estrategias de mejora entre las diferentes comunidades.
- Aplicar el estudio en el área de Educación Física en diferentes tipos de centros (urbanos, rurales) y en zonas con diversidad socio-económica. Así, podremos tener un mayor acceso a la totalidad de la población objeto de estudio, y de esta manera, los resultados podrían ser más ricos al ser la muestra más heterogénea. Además, podemos profundizar sobre la relación de las actividades físico-deportivas extraescolares con la asignatura de Educación Física, en relación a los recursos organizativos, humanos y materiales, y de esta forma, contribuir a mejorar los programas físico-deportivos escolares que se desarrollen en los centros educativos, fomentando la coordinación en el trabajo de ambas instituciones.



El Doctor Enrique Fradejas, acompañado por el Decano del Colegio, Francisco Arévalo, y su directora de tesis, María Espada, con los miembros del Tribunal, presidido por Ángel Luis González Olivares.



CUATRO ACUERDOS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN **ENGLISH**

Nuestro compromiso con tu formación al mejor precio

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Cursos CLIL, TKT y ETT, en Dublín y Liverpool, con Sheffield Centre.



50,00 €

gastos de admón.

Asesoramiento y trato totalmente personalizado

Curso 35 h. intensivo, preparación ISE II (B2), en 6 fines de semana.



60,00 €

tasa por gestión.

135,00 euros

Exámenes oficiales de Trinity, ISE y GESE, en Alcázar de S. Juan.



45,00 €

tasa por gestión y administración.

BI = 100,00 €
B2 = 142,00 €
CI = 188,00 €

Inmersión lingüística en inglés: San Vicente de la Barquera, 24 a 30 julio.



75,00 €

reserva de plaza.

Desde **520,00 euros**



LOS COLEGIADOS SE AHORRAN LAS TASAS POR GESTIÓN , ADMINISTRACIÓN Y RESERVA DE PLAZA: 50,00 € • 60,00 € • 45,00 € • 75,00 €



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Fª y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha

Colegio Profesional de la Educación

SC SHEFFIELD

Programas especiales de formación ENGLISH

ACUERDO DE COLABORACIÓN CON SHEFFIELD CENTRE

Cursos en Dublín y Liverpool:

- **Cursos de inglés general**
- **Cursos para profesores (CLIL, TKT, ETT)**



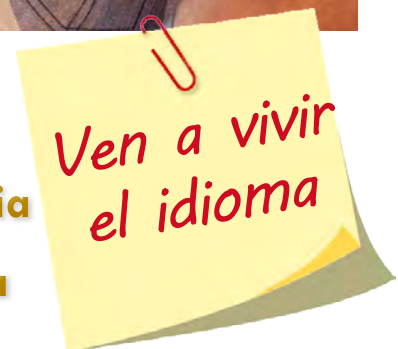
Ventajas Sheffield

- ✓ Las mejores instituciones educativas.
- ✓ Con la garantía de Sheffield.
- ✓ Contratando en España.
- ✓ Atención personal.
- ✓ Con el mismo precio que si contrataras en el propio destino.
- ✓ Los precios se reflejan en libras, pero el pago se realiza en euros.



SHEFFIELD CENTRE
INTERNATIONAL COURSES
SINCE 1987

Calidad
Experiencia
Excelencia



Convenio del Colegio con Trinity College London



Información para
los colegiados

Los exámenes Trinity son reconocidos a nivel nacional e internacional por universidades y Comunidades Autónomas

Trinity College London es una institución examinadora que **ofrece a nivel mundial certificaciones reconocidas** y respetadas, aunque en España es bastante más conocido por sus exámenes prácticos de inglés, que lleva ofreciendo desde 1938.

Trinity ofrece en España **tres tipos de exámenes de inglés calibrados con los diferentes niveles MCER** (Marco Común Europeo de Referencia): los **exámenes de habilidades integradas ISE** que evalúan las cuatro destrezas (hablar, escuchar, leer y escribir), los tradicionales **exámenes orales GESE**, y el nuevo **examen oral para el mundo del trabajo SEW**.

Los exámenes de Trinity son reconocidos a nivel nacional e internacional por universidades, empresas e instituciones. Concretamente, en España, los exámenes ISE y GESE llevan años siendo usados de forma oficial por diversas Comunidades Autónomas para la evaluación de proyectos de enseñanza bilingües y acreditación de profesorado.

Además, Trinity es miembro de pleno derecho de ALTE, la prestigiosa asociación de examinadores europeos, que precisamente **ha concedido a los exámenes ISE y GESE la cualificación "Q Mark"**, que sólo otorga a los más reconocidos y acreditados exámenes.

En España, los **certificados ISE son aceptados por CRUE** (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas) y **ACLES** (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior) - principales representantes de las universidades públicas y privadas en España- para **acreditar el nivel de conocimiento de lengua inglesa según el Marco Común Europeo de Referencia (MERC) requerido para estudios universitarios.**

Uno de los principales retos han sido el desarrollo operativo del nuevo software -"Trinity Online"- utilizado por Trinity a nivel mundial, cuyo uso se extendió este año a todos los centros examinadores mediante la implantación del "Centre Portal", y **la puesta en marcha de un nuevo sistema para gestionar las entrevistas de examen basado en el uso de "tablets" por parte de los examinadores.**



El examen ISE fue revisado para reflejar aún mejor las necesidades actuales de los usuarios y consiste en dos **módulos, "Speaking & Listening" y "Reading & Writing"**, que los candidatos tienen que aprobar al mismo nivel para recibir su certificado ISE. Además, el examen **ofrece certificados independientes por módulo**, así como resultados específicos y un informe diagnóstico individual detallado para cada una de las 4 destrezas, mostrando puntos fuertes y áreas que mejorar.

La estructura nacional de Trinity Spain, reforzada **ante la creciente demanda de los exámenes ofrece a los centros una atención más especializada** en cada área y colaborara en la organización y gestión de las sesiones de exámenes de Trinity: ISE, GESE y SEW.

OFERTA FORMATIVA

Convocatoria de exámenes para obtener los certificados de Trinity College London (B1, B2, C1, C2)



Convocatoria de exámenes en Alcázar de San Juan (Octubre 2016)

¿Cuánto cuesta matricularse para la certificación de nivel ISE del Trinity College?

Level	Tasas* del CDL-CLM por gestión y administración, que incluye sesión de orientación a las pruebas ISE	Tasas del examen renovado ISE			TOTAL TASAS PARA MATRICULARSE EN EL CENTRO EXAMINADOR DEL CDL-CLM
		Speaking & Listening	Reading & Writing	Promotional Joint Fee	
		1ª parte (por separado)	2ª parte (por separado)	1ª + 2ª parte (conjuntas)	
ISE Foundation	45 €	87,00	28,00	100,00	145,00
ISE I	45 €	97,00	30,00	110,00	155,00
ISE II	45 €	132,00	36,00	156,00	201,00
ISE III	45 €	169,00	47,00	198,00	243,00
ISE IV	45 €	-	-	202,00	247,00

(*) Colegiados exentos del pago de la tasa.

¿Cuándo puedo presentarme a las pruebas?

El centro examinador Trinity puede convocar pruebas todos los meses del año, atendiendo a las necesidades del alumno.

La próxima convocatoria con matriculación abierta es la de **05/10/2016** (inscripción hasta cubrir el cupo).

PLAZAS LIMITADAS.





OFERTA FORMATIVA

Curso teórico-práctico de preparación para el certificado ISE II (B2) de Trinity College

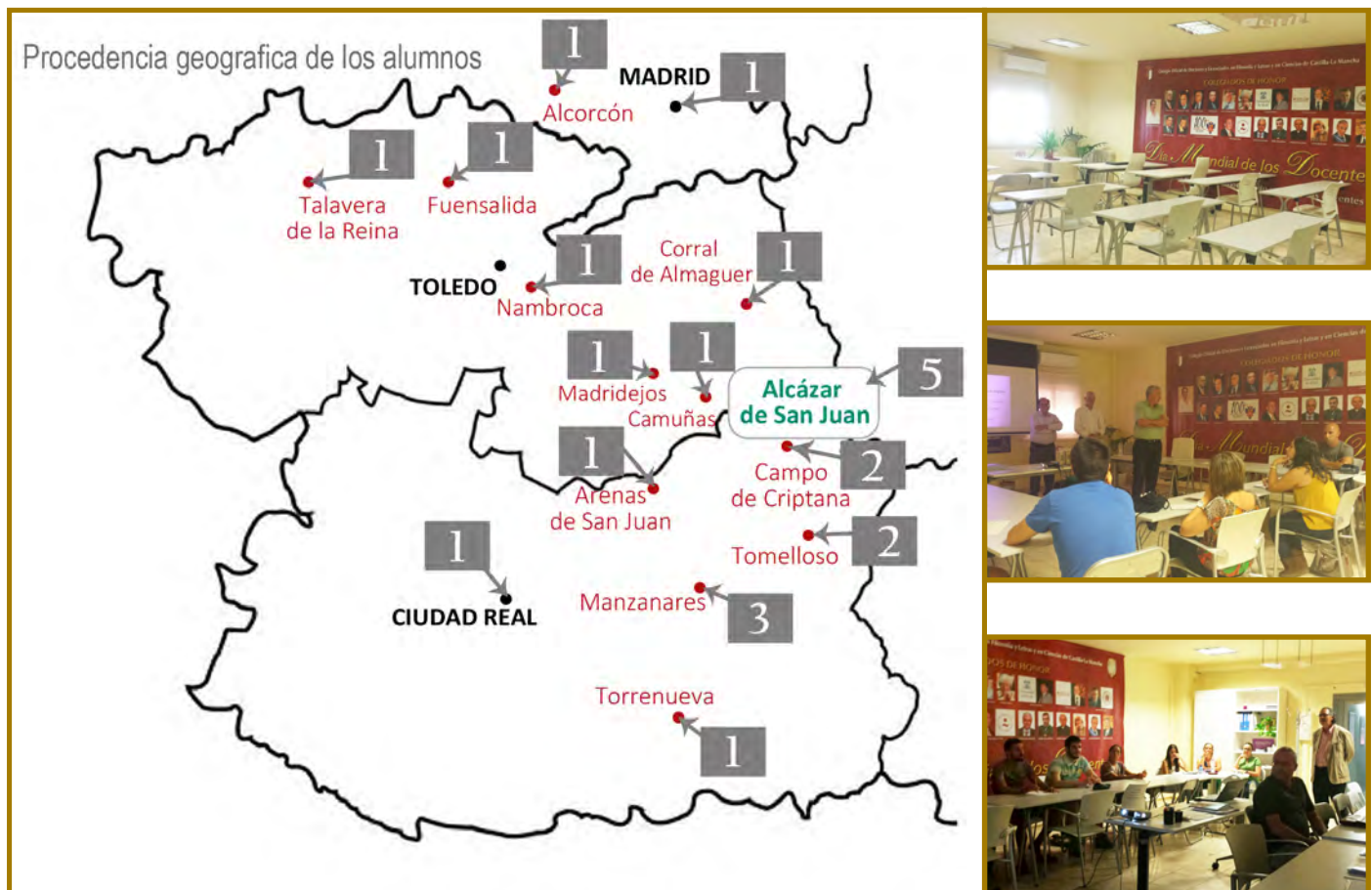
El Colegio es centro examinador de Trinity desde hace tres años; hasta el momento, hemos matriculado a más de 800 candidatos, que han logrado una tasa elevada de aprobados. En 2015, celebramos exámenes todos los meses, porque se cubrieron las plazas de cada cupo mensual. También, en 2016 hemos cubierto todas las convocatorias de enero a julio; **actualmente, tenemos abierta la inscripción para los exámenes de octubre 2016, con un cupo de plazas limitado.**

Naturalmente, seguimos teniendo reiteradas peticiones de impartir cursos de preparación, para la consecución de los certificados ISE de Trinity. Por ello, **realizamos la primera convocatoria** del curso presencial, de 35 horas, en seis fines de semana; todas las plazas se cubrieron. **Convocamos, después, el 2º Curso teórico-práctico** de preparación para el certificado ISE III (C1) de Trinity College, presencial

(41 horas); fue otro éxito. Recientemente, hemos comenzado el **tercero de estos cursos** de preparación al ISE II (B2).

El profesorado de este curso lo forman titulados en **Filología Inglesa**, para los módulos de Reading y Writing, y **profesor nativo**, para el módulo de **Listening y Speaking**, coordinados por el **Centro de idiomas t&a**. El precio de la matrícula ordinaria es de **195,00€**; los colegiados del CDL-CLM tiene derecho a un precio bonificado de **135,00€**.

Los certificados Trinity están plenamente encuadrados en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), por tanto tienen el mismo valor que los exámenes de Cambridge, TOEIC, TEOFL, etc. De hecho, **el Trinity figura en las disposiciones del DOCM como opción de certificación para conseguir un puesto en los colegios bilingües, conseguir puntos para oposiciones, etc.**





Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en F^a y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha

Colegio Profesional de la Educación

Programas especiales de formación ENGLISH

Programa de inmersión lingüística en inglés, San Vicente de la Barquera, de 24 a 30 de julio

Acuerdo de colaboración

naturenglish learning by experience

- Equipo de monitores internacionales.
- Cooperative learning: 22 sesiones.
- English Games: 12 sesiones.
- Lugar: Hotel Don Ramón (a 20 metros de la playa de Merón).
- Precio en habitación individual: 850,00 €.
- Precio en habitación doble: 595,00 €.



LOW COST «SUMMER CAMP NATURENGLISH»



PROGRAMAS ESPECIALES DE FORMACIÓN EN INGLÉS Verano 2016 Playa, naturaleza e inmersión lingüística

¿Qué es un programa de inmersión lingüística?

Un programa de inmersión lingüística es un curso intensivo de aprendizaje de idiomas donde los participantes que desean aprender una lengua extranjera **(alumnos) conviven durante un período de tiempo** con voluntarios nativos del idioma.

Durante esta convivencia los alumnos y los nativos **realizan actividades conjuntas orientadas a mejorar la capacidad comunicativa de los alumnos.**



La inmersión lingüística es uno de los métodos más eficaces de profundización en un idioma ya que en ellas se plantean todo tipo de situaciones cotidianas que se deben desarrollar exclusivamente en lengua extranjera.

Una inmersión lingüística permite asentar y extraer todas nuestras capacidades lingüísticas. Es una de las **herramientas más potentes a nuestra disposición para mejorar nuestra confianza** y superar el miedo y la vergüenza a hablar en una lengua extranjera, para aprender nuevos registros y, en definitiva, conseguir la naturalización de la lengua en todo tipo de situaciones.

La globalización y la creciente preponderancia del inglés como lengua de comunicación internacional,

crea una necesidad de sistemas intensivos de aprendizaje del inglés oral para adultos. Los programas de inmersión lingüística intentan cubrir esta necesidad, concentrando en un breve período de tiempo un **gran número de horas de conversación en inglés**, y enfocándose exclusivamente en la mejora de las capacidades comunicativas de los participantes.

La mayoría de programas de inmersión lingüística se basan en una **convivencia de un grupo de españoles y un grupo de angloparlantes durante varios días**. Durante la convivencia se realizan actividades orientadas a mejorar las habilidades comunicativas de los participantes españoles.

El objetivo primordial de la inmersión lingüística es siempre intensificar el aprendizaje lingüístico y conseguir, en el menos tiempo posible, el máximo conocimiento y capacidad comunicativa en la lengua aprendida. Se trata, pues, de **un conjunto de estrategias de aprendizaje aplicadas intensivamente** para facilitar a los alumnos la adquisición de una segunda o tercera lengua.

Los programas de inmersión lingüística **proporcionan una serie de beneficios** distintos de los que se adquieren en la enseñanza académica del inglés: mejora en la confianza al hablar inglés; **mejoras en las habilidades comunicativas orales (listening y speaking)**; aumento de la motivación para seguir aprendiendo inglés; superación del miedo a hablar inglés; profundización en la segunda lengua; **inmersión lingüística y cultural**; desarrollo de habilidades sociales para la toma de decisiones y resolución de conflictos; adquisición de actitudes y hábitos positivos para consolidar un segundo idioma; fomento de la autonomía personal y emocional; intensidad; costes reducidos.



DOS NUEVOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN



PSN constituye un Grupo de Empresas de las que PSN MUTUA, matriz del Grupo, y AMIC **son entidades aseguradoras debidamente autorizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones** para la práctica del seguro de Vida, Accidentes y Enfermedad, **Responsabilidad Civil Profesional**, Asistencia Sanitaria, Automóvil, Decesos, Hogar, así como la gestión y administración de Fondos de Pensiones

PSN colaborará con el Colegio mediante la provisión y la oferta, tanto al Colegio como a sus colegiados, de los **distintos servicios y asesoramiento en la amplia gama de sus productos** facilitando, al efecto, una atención exclusiva, personalizada y directa.

Se ponen a disposición de los colegiados distintos **productos y servicios** entre los que cabe destacar los Planes de Pensiones, productos de Inversión, de seguros de Vida-Ahorro, seguros de Riesgo, seguros Colectivos, seguros de Ramos no Vida, Responsabilidad Civil Profesional y diversos, seguros de Asistencia Sanitaria, **asesoramiento personal al colegiado, productos para jóvenes colegiados**, disposición del Complejo Residencia Dr. Pérez Mateos, S.A. y de residencias exclusivas de mayores Los Robles Gerhoteles, Asturias y Madrid, **acceso a las Escuelas Infantiles PSN Bicos**

Las partes acuerdan su voluntad de facilitarse asistencia recíproca al objeto de resolver satisfactoriamente cualquier clase de requisito o exigencia que deba ser cumplida al objeto de lograr **la ejecución adecuada de cualquier acuerdo relacionado con el mismo.**

El acuerdo de colaboración entre el Colegio y el Centro de Innovación e Investigación Educativa, fue firmado por el Decano y **D. Manuel Palomares Valera**, en representación del Centro "Educasapiens".

En base a los principios generales que inspiran el ACUERDO, se establecen las posibles vías concretas de colaboración:

- Participación del CDL-CLM en proyectos ligados al ámbito educativo, liderados por **EDUCASAPIENS**.
- Difusión mutua de los eventos, iniciativas y proyectos llevados a cabo desde **EDUCASAPIENS** y **CDL-CLM**.
- Realización de descuentos económicos a los colegiados, y otras actividades de carácter exclusivo. La primera de ellas será la organización del **curso "Técnicas de Lectura Comprensivas Rápida para Opositores"**.

EDUCASAPIENS se compromete a aplicar los siguientes descuentos a los colegiados del **CDL-CLM** y a sus familiares en primer grado:

- **50% en matrícula** para cualquier servicio.
- Aplicación durante el curso 2016/2017 de la **cuota reducida** en cualquiera de los servicios que dispongan de dicha cuota.
- **50% en sesión psicopedagógica diagnóstica.**

EDUCASAPIENS se compromete a llevar a cabo **de forma gratuita sesiones de información** para colegiados, llamadas "Enseñar a aprender".

Acuerdo de colaboración con el Grupo PSN, Previsión Sanitaria Nacional



Nos es grato comunicarte que nuestro Colegio ha firmado un acuerdo de colaboración con el **Grupo Previsional Sanitaria Nacional**, entidad con más de 80 años de experiencia en el sector asegurador.

Previsión Sanitaria Nacional es hoy una empresa moderna con una clara orientación de servicio al mutualista y **con productos aseguradores especialmente diseñados para profesionales y adaptados a satisfacer las necesidades de protección familiar y de ahorro.**

Además, a lo largo de los últimos años ha puesto en marcha **diferentes proyectos que aportan un valor añadido** y que responden a necesidades actuales tanto para los colegiados más jóvenes como para los mayores:

- Los Robles Gerhoteles: Residencias para Mayores: en Madrid y próximamente en Oviedo.
- PSN Bicos, Red de Escuelas infantiles: en Salamanca, La Coruña y Pontevedra.
- **Complejo PSN San Juan**, en San Juan (Alicante), un punto de encuentro para profesionales en un marco incomparable.
- **SERCON, PSN Servicios y Consultoría**, consultora de servicios para profesionales que desarrolla su actividad en distintos ámbitos:
 - **PSN Servicios y Desarrollos Informáticos:** Desarrollo de software para profesionales, y

asesoramiento en Protección de Datos, con descuentos especiales para los Colegios con acuerdo firmado.

- **PSN Prevención y Calidad:** Consultoría de calidad para profesionales.
- **Club PSN:** con servicios y productos en condiciones ventajosas para los mutualistas de PSN.



En definitiva, **todo un mundo de propuestas** para los colegiados, que gracias al acuerdo firmado con PSN **están a vuestro alcance.**

Si deseas ampliar información, puedes acudir a las oficinas PSN en Albacete (967215424), Ciudad Real (926225221), Cuenca (969239649), Guadalajara (949844130) y Toledo (925504550), también te informamos en las sedes del Colegio.

Nuestro compromiso: la Calidad

Por Miguel Carrero, Presidente de PSN



En el contexto de la Convención que cada año sirve para fijar la estrategia y los principales objetivos del Grupo, se hizo público el denominado **Compromiso San Juan 2016**, un manifiesto que será a partir de ahora referencia irrenunciable de todos y cada uno de los que formamos parte de PSN.

El objetivo no es otro que el de reforzar la satisfacción de los mutualistas porque ésta es nuestra razón de ser y, por ende, debe estar en el centro de nuestro modelo de relación con ellos. Nosotros tenemos claro el objetivo: **la calidad total en el servicio que ofrecemos**.

PSN lleva años evolucionando para conseguir ser cada día mejor y todos los planes estratégicos aprobados por el Consejo de Administración tienen como objetivo primordial esa máxima. En este sentido, el Compromiso San Juan viene a poner negro sobre blanco **nuestro interés en hacer nuestra la voz de los mutualistas**. Y para conseguirlo nada mejor que situar sus sugerencias, quejas y reclamaciones en una posición de máxima prioridad.

En los últimos meses **hemos dado importantes pasos para avanzar en vuestra atención**. Nos hemos dotado de más personal en aquellas áreas que trabajan en procesos clave para que la atención que ofrecemos sea óptima, hemos implementado tecnología que nos ayuda a ser más rápidos y más eficientes en

su tratamiento y hemos abierto canales para que cada cual pueda relacionarse con PSN por la vía que le resulte más cómoda y operativa.

PSN es singular desde su concepción. Su nacimiento, como una iniciativa con base en la solidaridad de un colectivo concreto, hace mucho que trascendió su inicial vinculación a los médicos y posteriormente a otros sanitarios, para ser **la Casa de todos los profesionales universitarios**, porque sus sinergias y sus necesidades son en la mayoría de casos coincidentes.

La **marca PSN** es mucho más que producto o servicio. Es una **garantía de compromiso, de pertenencia, de trato singular y personalizado en el que la calidad y la mejora continuada son y serán seña de identidad**.

Nuestra red de asesores comerciales trabaja directamente con los mutualistas para que sientan en primera persona la lealtad de la Mutua hacia ellos, **desde su competencia, su aptitud, su capacidad** y su conocimiento para ofrecer el mejor asesoramiento pero también el mejor consejo profesional.

No olvidemos que **PSN es solidaridad adulta, inteligente y responsable**, y lo que es bueno para uno lo debe ser para el resto de quienes conformamos PSN.



OFERTA FORMATIVA PARA COLEGIADOS

TÉCNICAS DE LECTURA COMPRESIVA RÁPIDA PARA OPOSITORES



130 €
COLEGIADOS

¿POR QUÉ HACER ESTE CURSO SI ERES OPOSITOR?

La oposición es el objetivo más importante que tienes, y para ello debes utilizar todos los recursos disponibles. Hay varios **aspectos clave para aprobar la oposición**, pero el principal es realizar un proceso de estudio *cuasi-profesional*. La diferencia entre un estudiante amateur y un estudiante profesional se refleja en que el segundo conoce técnicas, procesos, estrategias y está entrenado para **conseguir mejores resultados, en mucho menos tiempo** y con menos esfuerzos.

Las "Técnicas de lectura comprensiva rápida" son uno de los secretos principales de los estudiantes profesionales. Conociéndolas y **aplicándolas el objetivo de aprobar una oposición tiene más garantías** y te lleva a otro nivel.

Ciudad Real, del 26 de septiembre al 4 de noviembre

LOS TRES GRANDES BENEFICIOS QUE OBTENDRÁS: EFICIENCIA, MOTIVACIÓN, RESULTADOS.

EFICIENCIA

Leerás y estudiarás mejor y mucho más rápido y verás que:

- Acelerarás el estudio de cada tema al multiplicar por cuatro tu velocidad de lectura comprensiva, base del estudio de calidad.
- Tu comprensión y capacidad de identificar y recordar lo principal aumentará desde el tercer día, de forma visible por ti mismo/a.
- Mejorarás tu concentración en la lectura y el estudio con el entrenamiento en microseries de alta concentración.
- Registrarás una reducción de la aparición e impacto de tiempos muertos.

MOTIVACIÓN

- Crecerá tu motivación para el estudio al reducir los tiempos de trabajo, aumentar la percepción de eficiencia y ver los deadline de estudio cumplidos.

RESULTADOS

Tendrás mejores resultados:

- Más tiempo, más eficiencia y más motivación son sinónimos de un mejor trabajo.

DIRECCIÓN ACADÉMICA: EDUCASAPIENS

Avda. Tablas de Daimiel, 7 - CIUDAD REAL
Web: www.educasapiens.com
Email: info@educasapiens.com - Telf.: 926 92 38 21

CONTENIDOS:

El curso consta de tres bloques secuenciales, con una duración de dos semanas cada uno (12 horas por bloque):

BLOQUE 1: Bloque de aceleración y comprensión lectora lineal.

BLOQUE 2: Bloque de técnicas de lectura no lineal.

BLOQUE 3: Bloque de aplicación de las técnicas de lectura al proceso de estudio.

METODOLOGÍA

1. Las técnicas se trabajan directamente con los propios materiales de estudio de los opositores para favorecer su aprendizaje.
2. Entrenamiento intensivo para garantizar la mejora de la competencia lectora y aprendizaje de alumnos.
3. Grupos de trabajo de entre 15 y 20 personas, máximo.

CARACTERÍSTICAS

Duración: 6 semanas.

Horario: de lunes a jueves de 17:00 a 18:30 horas.

Precio: 130 € (colegiados), 180 € (no colegiados)

- Ingreso de tasa por gestión (50,00 €), cta. cte. CDL-CLM:

ES76-2038-3300-35-6000571394*

- Matrícula (130,00€), en la cta. cte. de EDUCASAPIENS:

ES61-2105-5044-72-3400023054

*Los colegiados del CDL-CLM tendrán el derecho de exención de la tasa por gestión y administración.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: CDL-CLM

Colegio Profesional de la Educación.
C/ General Aguilera, 5-3ºB - Telf.: 926 23 21 87 - 23 11 38
informacion@colegioprofesionaldelaeducacion.com

Una etapa de dinamización de los ámbitos competenciales y acciones formativas, de avance en la explotación de canales informativos y de consolidación de los servicios del Colegio.

Por Francisco C. Arévalo, Decano del CDL-CLM



A. ÁMBITOS FUNDAMENTALES DE LA NATURALEZA DEL COLEGIO.

1. Los objetivos estatuarios.
2. Los principales servicios.
3. Las Secciones profesionales.
4. La comunicación interna y externa.
5. Los convenios y acuerdos.
6. La formación de los colegiados.

B. ÁMBITOS ORDINARIOS DE LA GESTIÓN ANUAL DEL COLEGIO.

7. Los colegiados. Obligatoriedad de la colegiación. Emisiones de recibos.
8. El personal del Colegio. Reajuste de plantilla. Prevención riesgos laborales. Seguros.
9. Órganos colegiados. Reuniones celebradas y temas tratados.
10. Gestión funcional, organizativa y económica. Servicios y sedes. Protección de datos.
11. La comunicación oficial. Ventanilla única. La fidelización como objetivo.
12. “El Colegio te informa”, compromiso hecho realidad. Empleo, bolsas, oposiciones, cursos, C.V, inglés, interinos

13. La gestión de la web elguia.es: comunicados informativos periódicos mediante correos electrónicos y sms masivos.
14. Reuniones del Consejo General de Colegios. Elecciones celebradas. El Libro Blanco de la Función Docente.

C. ÁMBITOS ESPECIALES DE RELACIONES EXTERNAS DEL COLEGIO.

15. Relaciones con entidades e instituciones. Acuerdo con Trinity College.
16. Difusión de las publicaciones del Colegio.
17. Fundación universitaria “Cardenal Lorenzana.”
18. El Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha con la U.C.J.C.
19. Iniciativas en conmemoraciones culturales y educativas. IV Centenario de la publicación de la 2ª parte del Quijote. V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Día Mundial de los Docentes.
20. Campaña de relaciones públicas, especialmente en Navidad.



A. ÁMBITOS FUNDAMENTALES DE LA NATURALEZA DEL COLEGIO.

Durante los últimos treinta y dos años, el Colegio ha debido evolucionar para adaptarse progresivamente a las transformaciones y los cambios sobrevenidos, con el objetivo primero de satisfacer las necesidades de nuestros colegiados, siendo así **merecedores de su confianza, desde el firme compromiso por la mejora de la Educación en Castilla-La Mancha.**

La dinamización del Colegio es una realidad, con el esfuerzo de todos; día a día, seguimos trabajando por incrementar los servicios propios del Colegio; reivindicamos la valoración y el **reconocimiento social de la profesión docente;** difundimos la oferta formativa de la Universidad Camilo José Cela para potenciar la carrera profesional de nuestros colegiados y, en suma, todo lo que el Colegio puede gestionar con sus recursos.

En función de la importancia de la profesión docente, profesión regulada de una gran transcendencia social, defendemos que los profesionales que la ejerzan estén vinculados con su Colegio Profesional, el cual **vela por los intereses de los ciudadanos en el ámbito de la Educación, y por la dignificación social de sus colegiados.**

Nuestros Estatutos permiten la existencia de cinco **Secciones Profesionales** y la incorporación al Colegio de los **titulados de Grado de Maestro y, también, de los Graduados con el Máster de Educación Secundaria;** asimismo, los Estatutos favorecen los objetivos de una formación del profesorado ligada a la innovación, la lucha contra el intrusismo profesional, la aplicación de los Códigos Deontológicos y la **movilización en la defensa de la profesión.**

1. LOS OBJETIVOS ESTATUARIOS.

Nos mueve el logro de los objetivos que vienen recogidos en los Estatutos del CDL-CLM, entre otros, los siguientes:

- Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el **ejercicio de su profesión.**
- Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la **formación y el perfeccionamiento.**
- Cooperar en la mejora de los **estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes** para el ejercicio de las correspondientes profesiones.
- Colaborar con las Administraciones Públicas en el **ejercicio de su competencia.**
- Garantizar que la actividad de sus colegiados se someta, en todo caso, a las normas de los **Códigos Deontológicos.**

2. LOS PRINCIPALES SERVICIOS.

Las ventajas de estar colegiado se visualizan en los servicios del CDL-CLM; destacamos las siguientes:

- a) Seguro de responsabilidad civil** para docentes, pedagogos, arqueólogos y colegiados no docentes.
- b) La cuota colegial** es deducible de los rendimientos de trabajo para docentes en centros privados (concertados y no concertados) y autónomos.
- c) Asesoría jurídica** gratuita para colegiados (previa cita telefónica), en defensa de sus derechos e intereses.
- d) Asesoría psicopedagógica:** Atención a las demandas del colegiado, relacionadas con su actividad profesional.
- e) Programa de información periódica** sobre ofertas de empleo, oposiciones docentes, cursos formativos, interinidades y bolsas.



f) **Las páginas web gestionadas por el Colegio**, como mediatecas en las que se ubican los enlaces necesarios para vehicular la comunicación periódica.

g) **Los convenios y acuerdos** que se firman con entidades e instituciones para ofrecer condiciones académicas y económicas ventajosas para los colegiados.

3. LAS SECCIONES PROFESIONALES.

Nuestro Colegio aglutina un conjunto de Profesionales de la Educación muy amplio, como así queda recogido en sus Secciones Profesionales. De esta forma, contamos entre nuestros colegiados, con **docentes de enseñanzas universitarias y no universitarias**, tanto de centros públicos como de concertados y privados, desde Educación Infantil hasta la Educación Superior; los colegiados son, igualmente, **Orientadores, Pedagogos y Psicopedagogos**, desde Orientadores educativos hasta laborales.

Asimismo, nutren nuestras filas **Docentes de enseñanzas no regladas**, es decir, de la Formación Profesional Continua y Ocupacional, así como de las Academias de formación; igualmente, otras titulaciones ligadas a la docencia, así como a la familia profesional de servicios socio-culturales y a la comunidad, como son los **Arqueólogos, los Traductores e Intérpretes** completan un cuadro de profesiones variado y representativo.

Reiteramos algunas **COMPETENCIAS DE LAS SECCIONES**. Éstas **deberán luchar contra el intrusismo profesional**, promocionar seguros que cubran los riesgos posibles de su ejercicio profesional, así como las siguientes competencias y servicios –entre otros– en beneficio de sus miembros:

- **Defender los intereses profesionales** de los colegiados de las Secciones.
- Servir de cauce de expresión de sus miembros ante los **medios de información**.
- Realizar **estudios e informes**, relativos a la profesión, bien a iniciativa propia o solicitada por entidades públicas o privadas.
- **Representar ante instituciones** o entidades los intereses profesionales.
- Fomentar actividades y **servicios comunes de interés** para sus miembros, sean de carácter profesional, formativo y otros análogos.

- **Informar a las instituciones** de las necesidades que se hayan detectado para el correcto funcionamiento de la actividad profesional.
- Proponer la **redacción del Código Deontológico de la Profesión**.

El común denominador de todos los miembros de las cinco Juntas directivas de las SS.PP. es **la ilusión y esfuerzo por el Colegio y sus colegiados, en una etapa de consolidación y avance**. A todos los anima el deseo de poner en valor las Secciones, con el fin de consolidar y fortalecer las acciones y servicios de nuestro Colegio.



4. LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

Hemos ido diseñando una cadena de comunicación mediante el desarrollo una dinámica suplementaria de recepción consecutiva de: mensajes sms, e-mails personalizados, gacetillas electrónicas, llamadas telefónicas y el tradicional envío postal (publico-reeo). Hay que destacar la implicación total y absoluta del personal administrativo, quienes optimizan los recursos materiales que le Colegio dispone. Son muy relevantes **los números de Gaceta Gráfica y Digital de la web Colegio Profesional de la Educación**, y los numerosos enlaces a informaciones de interés.

La difusión en 2015 ha utilizado cinco vías fundamentales:

***Las páginas Web:**

www.cdclcm.es

www.colegioprofesionaldelaeducacion.com

www.gradoeuropeodemaestro.es

www.colegiodelaeducacion.org

www.elqguia.es

***Las direcciones de correos electrónicos:**

cdl-clm@cdclcm.es (para Toledo)

informacion@colegioprofesionaldelaeducacion.com
(Ciudad Real)



subdelegacionregional@colegiodelaeducacion.org
(Alcázar de San Juan)

***Los soportes gráficos**, que han sido: las circulares, los impresos en papel hechos especialmente en la propia Sede del Colegio y los trabajos de imprenta (Boletín, Gaceta y folletos).

En las páginas WEB tenemos toda la información del Colegio; sobre todo de la Universidad Camilo José Cela, hemos ido confeccionando las GACETAS GRÁFICAS, que se han colgado en la web del Colegio Profesional de la Educación. **En las páginas web del Colegio existe un enlace a la Ventanilla Única del CDL-CLM**, de tal forma que “pinchando” se accede a toda la información institucional del Colegio, por secciones temáticas.

Tenemos operativa la actividad de comunicación que unifica la imagen y proporciona periodicidad a los envíos por correo electrónico, ya que son los más rápidos y eficientes. Se ha desarrollado una estrategia diversificada y suplementaria, cuyo exponente más destacado son los **dossieres colgados en la web www.elguia.es**.

5. LOS CONVENIOS Y ACUERDOS.

En la naturaleza del Colegio está el acordar y convenir, como venimos haciendo. En 2015, los dos más activos han sido el convenio de colaboración con la Universidad Camilo José Cela y el acuerdo con Trinity College. Una mayoría de la colegiación de los últimos años llega de la mano del convenio con la UCJC; los exámenes mensuales de Trinity **han ayudado a fidelizar la colegiación**.

Gracias al Convenio con la UCJC, de 2004 a 2015, hemos matriculado a más de 2.800 colegiados e inscritos en estudios de la Facultad de Educación; se ha puesto al alcance de dichos titulados una **innovadora metodología, favoreciendo el logro de una segunda titulación universitaria oficial**, con el impulso correspondiente a sus carreras profesionales.

En virtud de los resultados de los Convenios y Acuerdos, disponemos de **una infraestructura** que permite realizar todo el proceso exigido para la matriculación plena: reserva de plaza, solicitud de admisión, expediente de convalidación o reconocimiento de crédito y toda a documentación de la matrícula; **con la máxima comodidad, exclusivamente para nuestros colegiados**.

Continuamos, pues, en la línea de consolidación del Colegio, **dinamizando la colegiación desde las ventajas generadas por los servicios propios y externos y promocionando las nuevas titulaciones de Grado, Máster y Doctorado**.



La obtención de los certificados oficiales de **Trinity College London** ha contribuido a fidelizar la permanencia de aquellos colegiados que han necesitado habilitarse en los niveles B1, B2, C1 o C2 de competencia lingüística. **En 2015, hemos matriculado a 229 candidatos, en las doce sesiones de examen**, con una cifra de 59,75% de aprobados sobre presentados.

6. LA FORMACIÓN DE LOS COLEGIADOS.

Nuestra trayectoria permite la inferencia cualitativa de extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio, su poder de convocatoria y representación, **la enorme tarea diaria y extraordinaria**, así como la eficiente y dinámica explotación de los recursos materiales, personales y funcionales del Colegio de Castilla-La Mancha. Y todo ello, gracias a la confianza y apoyo de nuestros colegiados.



Entre las acciones del Colegio Profesional de la Educación de Castilla – La Mancha, existe una preocupación prioritaria: la ayuda y orientación gratuita a Maestros, Graduados, Licenciados y Doctores, en el camino de **superar con éxito las oposiciones** a la función pública docente. **Nuestra intención es ayudar** y ofrecer una información clara y útil, de perfil orientador.

Durante el año 2015, el colectivo de interinos de Castilla-La Mancha fue un objetivo prioritario de las campañas del Colegio, a favor de implementar el curriculum vitae **con nuevos títulos universitarios oficiales, hasta alcanzar los 5 puntos por formación académica**. Asimismo, para el desempeño de puestos en Secciones europeas o en plazas bilingües, hay que reunir el requisito de competencia lingüística (**nivel B2 de idioma**), de ahí nuestro programa de convocatoria de exámenes TRINITY, en nuestro centro de referencia de Alcázar de San Juan.

Invitamos a Maestros y Profesores a compartir nuestro camino y experiencia universitaria, y por eso el lema ESTUDIA CON NOSOTROS, que es más que una invitación, **es un compromiso con la maximización del curriculum profesional de nuestros colegiados, es el desiderátum por avivar la esperanza de las nuevas generaciones docentes**, en la confianza de que promocionarán por estar mejor preparados.

B. ÁMBITOS ORDINARIOS DE LA GESTIÓN ANUAL DEL COLEGIO.

7. LOS COLEGIADOS. OBLIGATORIEDAD DE LA COLEGIACIÓN. EMISIONES DE RECIBOS.

Los ingresos ordinarios del Colegio en 2015 pueden calificarse de satisfactorios, debido a la gestión de todas las acciones desarrolladas a lo largo del año por el personal del Colegio y son **la mejor prueba de**

las buenas estrategias en su seguimiento continuo e incansable; pero es un trabajo que deja algún que otro sinsabor y no menos desilusiones por las bajas que solicitan los colegiados.

Se confirma la tendencia en las bajas producidas, o por la devolución reiterada de los recibos bancarios, o por petición expresa y documentada, o por jubilación. **Sin embargo, en parte, el temido descenso anual por bajas ha sido parcialmente compensado por las nuevas altas** a través de los alumnos de la Universidad Camilo José Cela que se colegian o inscriben (en su mayoría), aunque en un número inferior al deseado.

Además del seguimiento contable de las cuotas colegiales, cuyo resultado es fiable y contrastado con los apuntes bancarios, el personal del Colegio lleva a cabo un rastreo continuo de las **devoluciones de los recibos por cuotas**. La emisión de recibos semestrales de 2015 ha continuado con el mismo importe de 45,00 euros.

Los servicios del Colegio se financian con las cuotas de nuestros colegiados, por lo **que la primera tarea básica es la emisión de los recibos de cuotas semestrales**; pero, como se producen rechazos y devoluciones, se hace precisa una segunda tarea que es la reemisión de recibos impagados para **conseguir más de un centenar de regulaciones** (pago de adeudos), o sea, colegiados que se han puesto al corriente de pago.

8. EL PERSONAL DEL COLEGIO. REAJUSTE DE PLANTILLA. P.R.L Y SEGUROS.

Las sedes de Toledo y Ciudad Real, en la primera parte del año 2015, con los cuatro administrativos, han estado, de lunes a viernes, y los sábados por la mañana, incluido el mes de agosto (para continuar con la matriculación en la UCJC).





Al causar baja voluntaria nuestra administrativa, Elena Cuadros, **tuvimos que hacer un reajuste de plantilla, trasladándose de Alcázar de San Juan a la sede de Ciudad Real**, la auxiliar administrativa Rosario Gallego Vela, quien atiende la oficina de Alcázar los viernes por la tarde y los sábados por la mañana.

Con el inestimable asesoramiento jurídico de Elena de la Osa, basándonos en el Convenio Colectivo y en el Estatuto de los Trabajadores, **la solución preferente era el traslado de uno de los administrativos a la sede de Ciudad Real** por necesidades del servicio

Pretendemos con las **pólizas de seguros** que estén cubiertas las posibles responsabilidades exigibles del Colegio, los daños materiales que se pudieran producir, la defensa jurídica, las reclamaciones judiciales o extrajudiciales, la cobertura de accidentes y lo imputable al Colegio por daños a terceros, **para tranquilidad y seguridad** de todos sus miembros.

El concierto para la prestación de **prevención de riesgos laborales** se lleva a cabo con la empresa SOLIMAT, cuya protección se extiende a las oficinas de Toledo, Ciudad Real y Alcázar de San Juan. Las modalidades preventivas contratadas consisten en: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada, así como, informe del estado de las oficinas y **revisión médica a los administrativos** del CDL-CLM.

9. LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. REUNIONES CELEBRADAS Y TEMAS TRATADOS.

Desde el cumplimiento de sus fines y objetivos, **nuestra corporación tiene vocación de servir a la sociedad**, de la que forma parte activa, así como de adaptarse a las complejas y crecientes necesidades que hoy día presenta la profesión, y desde ahí **contribuir a un mejor servicio educativo**, en complementariedad con otras instituciones, entidades y agentes sociales que trabajan **por la dignificación social de la enseñanza**.

La dinamización del Colegio es una realidad, con el esfuerzo de todos, día a día; seguimos trabajando por incrementar los servicios propios del Colegio; reivindicamos la valoración y **el reconocimiento social de la profesión docente**; difundimos la oferta formativa de la Universidad Camilo José Cela para potenciar la carrera profesional de nuestros colegiados y, en suma, todo lo que el Colegio puede gestionar con sus recursos.

Durante 2015 se celebraron **las siguientes reuniones de los órganos colegiados**:

ORGANO	CIUDAD	FECHA
Junta de Gobierno Ordinaria	Ciudad Real	17/01/2015
Junta de Gobierno Ordinaria	Toledo	21/03/2015
Junta de Gobierno Ordinaria	Alcázar de San Juan	17-18/07/2015
Junta de Gobierno	Ciudad Real	19/12/2015

10. GESTIÓN FUNCIONAL, ORGANIZATIVA Y ECONÓMICA. SERVICIOS Y SEDES. PROTECCIÓN DE DATOS.

En los últimos años hemos podido invertir en la adecuación funcional de nuestra Sede social, buscando la mayor operatividad; primero, fue la organización espacial. Nuestra fotocopiadora imprime, pliega y grapa folletos a color, por lo que podemos, con rapidez y autonomía, generar boletines, circulares y/o gacetas desde la propia Sede. **La funcionalidad de la sede de Ciudad Real resulta envidiable por su céntrica situación, luminosidad y la versatilidad de su espacio diáfano.**

En Alcázar de San Juan, tenemos una oficina con una completa la dotación de muebles, recursos informáticos y una fotocopiadora. Tenemos un pequeño almacén, que preserva la imagen de la entrada, y

una puerta diáfana y luminosa. Esta inversión en elementos constructivos y en mobiliario es otra prueba más de los **gastos efectuados en Alcázar para contar con la mejor infraestructura posible.**



Históricamente, la política económica del Colegio ha venido marcada en los últimos años por el objetivo de reducir a cero la deuda, y el principio de ajustar los gastos a lo realmente ingresado. El resultado ha sido el saneamiento de nuestras cuentas, fruto de **una correcta y austera administración.** Por ello, reducido de 5 a 3 el número del personal administrativo del Colegio, que viene realizando una magnífica labor, tanto desde el punto de vista funcional como organizativo, la austeridad económica se ha visto favorecida por dicho ajuste de plantilla.

Si 2015 ha sido el séptimo año de la crisis económica (española y mundial), para el Colegio ha supuesto una meseta económica y **una alerta para continuar en la línea de auto exigencia** y austeridad en la gestión de los recursos económicos, desde unos criterios presupuestarios muy consolidados.

El Colegio firmó en 2015 con PROTECCIÓN AGORA PYMES SLV (Protec AG) un Convenio de colaboración para el servicio de “Regularización, Implantación y Mantenimiento a la Ley de Protección de Datos”. Como consecuencia de la firma de este convenio, los colegiados serán beneficiados con:

- 1) Atención y respuesta inmediata de los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación.
- 2) **Atención preferente del equipo de abogados.**
- 3) Conferencias informativas periódicas en el lugar que el CDL proponga.
- 4) **Revisión de los documentos que los colegiados utilicen para su actividad.**

5) Bianualmente a la auditoría anual que nos obliga a la ley.

Para dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999 **era preciso realizar una serie de trabajos sobre las obligaciones de registro y documentales,** conforme al RD 1720/2007; por ello, firmamos los servicios siguientes:

- Revisión LOPD continua de forma periódica.
- Servicio de consultas legales telefónico o e-mail.
- Servicio de asistencia técnico, telefónico o e-mail.
- Un equipo de especialistas legales y técnicos a su disposición, exclusivamente dedicados a estos servicios.
- Incorporación y notificación de las modificaciones o actualizaciones legales que se desarrollen sobre la normativa vigente y que afecten a su organización.
- Soporte para la Auditoría Anual (de carácter obligatorio según lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos).
- Acceso en condiciones de contratación especiales a los servicios de asistencia legal y defensa jurídica.



PROTECCIÓN AGORA nos garantiza el mantenimiento de las **medidas de seguridad**, así como cualquiera otras que le fueren impuestas, de índole técnica y organizativa, necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. En 2016 continuamos con estas garantías.

11. LA COMUNICACIÓN OFICIAL. VENTANILLA ÚNICA. LA FIDELIZACIÓN COMO OBJETIVO.

Hemos continuado con las siguientes estrategias:

- a) Se han suprimido los baremos orientativos de honorarios o cualquier otra recomendación sobre precios.
- b) La cuota de inscripción o colegiación no supera en ningún caso los costes asociados a la tramitación de la inscripción y el alta en los servicios del Colegio.
- c) Se ha potenciado el servicio de atención a los usuarios y a los colegiados, con obligación de resolver sus quejas o tramitarlas.

- Sede social en Toledo
- Delegación de Ciudad Real
- Subdelegación Regional en Alcázar de San Juan



Nuestra página web elqguia.es se diseñó como mediateca informativa donde ir colgando noticias y comunicados de interés, remarcados por el Colegio o confeccionados íntegramente. Durante 2015, los temas más frecuentes han tenido que ver con la convocatoria de oposiciones, las bolsas de interinos, resoluciones del DOCM, becas y ayudas, estudios en la UCJC, noticias de la actividad pública del Colegio, bilingüismo, exámenes Trinity, etc.

12. «EL COLEGIO TE INFORMA», UN COMPROMISO HECHO REALIDAD. EMPLEO, BOLSAS, OPOSICIONES, CURSOS, C.V., INGLÉS, INTERINOS.



Hemos dinamizado un canal de comunicación del Colegio, en papel y pantalla; centenares de enlaces a contenidos documentales del máximo interés y actualidad; una política comunicativa con los objetivos de servicio, compromiso y estrategia integrada de información profesional, científica, académica, educativa y cultural.

«El Colegio te informa» de más que una cabecera tipográfica, es un compromiso hecho realidad, que ha exigido el seguimiento diario del devenir de los



- d) Hemos favorecido el envío y la recepción de la solicitud de colegiación por vía telemática, así como la documentación necesaria; pero, la compulsión de documentos exige la presentación de los originales, en persona.
- e) Continúa la transparencia en el funcionamiento del Colegio, con la VENTANILLA ÚNICA,

Nuestra VENTANILLA ÚNICA está estructurada en las varias secciones:

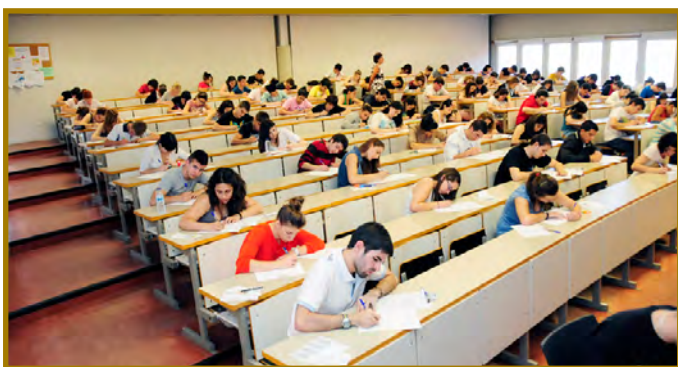
- ¿Qué es la ventanilla única?
- Información del CDL-CLM
- Trámites en el Colegio
- Convenio UCJC
- Información Bilingüismo. Convenio Trinity
- Acuerdos:
 - Oposiciones docentes
 - Tablón
- Convocatorias.
- Noticias
- Contactar

llamamientos a interinos, de las convocatorias de bolsas de trabajo, de las noticias sobre las oposiciones, etc.; además, **hemos informatizado bases de datos de Maestros y Profesores** que han obtenido destino en centros educativos. En resumen, lo más destacado sería lo siguiente:

«**INFOEMPLEO**»: El Colegio está atento a la evolución del empleo, y por eso, **informamos de puestos de trabajo en el mercado laboral (privado)**. La apuesta tradicional del Colegio sigue siendo la oferta pública de empleo y las convocatorias de oposiciones; pero, conocemos el interés de nuestro colectivo por el sector privado.

Debemos ayudar a nuestros colegiados en paro a ser protagonista de su propia empleabilidad, animándolos a confiar en su talento y a estar activos en la búsqueda de empleo. Para ello, confeccionamos **una base de datos de 125 grandes empresas que crearán empleo** a lo largo de 2015. En dicha base, priorizamos la descripción de los puestos de trabajo y las direcciones de web y/o e-mail de esas 125 empresas.

Hemos apostado claramente por la búsqueda activa de empleo, haciéndoles ver que es compatible y deseable compatibilizar la preparación de oposiciones con la búsqueda de trabajo, por ejemplo, en centros privados. **Confeccionamos una base de datos con 300 centros de Infantil, Primaria y Secundaria, indicando la dirección de e-mail**. Animamos a los colegiados a enviar su C.V. a dichos centros educativos de Castilla-La Mancha utilizando la inmediatez del correo electrónico, de cara a posibles procesos de selección.



«**INFORMACIÓN CONTRASTADA SOBRE LAS OPOSICIONES**». Es claro el énfasis que el Colegio pone en sus comunicaciones sobre las diferentes oposiciones al Cuerpo de Maestros y al de Secundaria. **Hemos**

confeccionado el mapa de las plazas convocadas en 2015 por CC.AA., con los enlaces a Diarios y Boletines Oficiales para que haciendo click se pudiera visualizar el documento oficial de la convocatoria respectiva. **También, hemos preparado un cuadro resumen de todas las oposiciones de 2007 hasta la fecha de hoy**, por cierto, muy alabado.

Hacemos realidad lo hablado en la Junta de Gobierno, **demostrar empíricamente el valor de los títulos y los certificados para un C.V. competitivo**. En efecto, los mensajes explícitos y subliminales convergen en los baremos de méritos puntuables en la fase concurso; utilizamos un argumento indiscutible: **la importancia de contar con varias titulaciones oficiales universitarias, así como la acreditación de un B2 ó C1 en inglés**.



En el tema de la «**FORMACIÓN PERMANENTE**», desde el **Colegio hemos dado a conocer los cursos MOOC online, gratuitos**, con certificación/acreditación. Hemos ido publicando una selección de cursos MOOC, cuya convocatoria estuviera abierta, en castellano o en inglés –incluso, cursos para aprender inglés básico o intermedio-. MOOC es el acrónimo en inglés de Massive Online Open Courses. **Sus características los hacen muy atractivos para nuestros colegiados**: no tienen límites de matriculaciones, son online y tiene carácter abierto y gratuito. En cada curso hemos indicado la posibilidad de obtener certificaciones/acreditaciones.

«**TRABAJAR Y APRENDER IDIOMAS** » ha sido otro de nuestros programas informativos; el Colegio ha tenido muy claro que debíamos favorecer que los titulados superiores desempleados mejoraran su competencia idiomática y **fomentaran las prácticas de la lengua inglesa**.

En este mismo ámbito, para ayudar a nuestros colegiados en la mejora de su C.V. de cara a la búsqueda de trabajo en Europa, **le hemos facilitado tres documentos** para presentar su capacidad y cualificaciones de manera sencilla y comprensible en toda Europa: el modelo europeo de curriculum vitae, el Pasaporte Europeo de Lenguas y el Suplemento Europeo al Título Superior.

«**LA BOLSA DE TRABAJO**» más atractiva fue la publicada en el DOCM para abrir vacantes y sustituciones en el Cuerpo de Maestros, con el requisito de la titulación de Educación Infantil con competencia lingüística en Inglés y Educación Musical **con la competencia lingüística en inglés**. Nuevamente la publicación de las listas de aspirantes ordenados por puntuación de méritos ha sido un REVULSIVO de las conciencias.

«**INTERINOS**» Este curso (2015-2016) ha sido necesario más esfuerzo y sagacidad en el seguimiento semanal (al principio; luego, ha sido diario) de los llamamientos por especialidad de Maestros interinos y Profesores de Secundaria (2.948 interinos en Infantil y Primaria, y 2.031 interinos de ESO, Bachillerato, FP, EOI y Música). **Enviamos a 5.000 interinos el folleto de la UCJC por correo postal, a su centro educativo**, porque eran destinatarios que podrían recibir nuestra información.

En resumen, **SERVICIO, COMPROMISO Y ESTRATEGIA INTEGRADA** son los objetivos conseguidos con la política de comunicación, por la que **recopilamos información de interés profesional, científico, académico, educativo y cultural, que es remitida a los colegiados por correo electrónico**. Nos hemos decantado por **las informaciones sobre empleo, bolsa de trabajo, oposiciones, cursos, inglés y el C.V.**

Merece, la pena este proyecto actual del Colegio, **CANAL DE COMUNICACIÓN**, en papel y pantalla, leyendo. **La virtualidad máxima de esta estrategia radica en los enlaces a los contenidos** de los que se informa con detalle.

Los temas abordados en los correos informativos remitidos durante el año 2015, **se sistematizan en los siguientes bloques**.

- Empleo/bolsas.
- Oposiciones.
- Cursos.

- Inglés.
- Curriculum vitae.
- Colegiación.
- Universidad.

13. LA GESTIÓN DE LA WEB elqguia.es: COMUNICADOS INFORMATIVOS PERIÓDICOS MEDIANTE CORREOS ELECTRÓNICOS Y SMS MASIVOS.

Hemos confeccionado **los treinta y cuatro tabloides, con una media de cuatro o cinco noticias de interés**, con sus respectivos documentos enlazados a la web elqguia.es.



La elaboración de cada uno de estos “e-mail” masivo “no es fácil, son muchas tareas convergentes, porque buscamos las mayores sinergias posibles. Hemos diseñado un triple nivel de información, cada vez más amplio y completo; el primero es la carátula de inicio con el titular, que se subdivide en tres leyendas, para dar paso a la síntesis de cada información en unas cinco líneas, superpuestas a la viñeta que hace de portada, y sobre la que se pincha para poder leer cada uno de los documentos descargados. Al ser correos electrónicos **cuidamos sobremedida el texto informativo que resume el contenido de cada una de las informaciones seleccionadas.**

Así pues, hemos continuado con la estrategia “estrella” de nuestras acciones: el envío de correos y sms con enlaces documentales. Los documentos enlazados suelen ser 3 ó 4 páginas informativas, lo que me permite reducirlas 2 en 1 para incluirlas en el dossier. Es un material excelente, cuidado al detalle y con una información muy directa y clara, que se ve en la pantalla de esos siete mil móviles al instante. Todos y cada uno de los 23 mensajes finalizan con el enlace a la web elqgua.es para visualizar los pdf que iban adjuntos.

14. REUNIONES DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS. ELECCIONES CELEBRADAS. EL LIBRO BLANCO DE LA FUNCIÓN DOCENTE.

De los asuntos tratados en las dos reuniones del Pleno del Consejo General, destacamos los que han tenido más interés para nuestro Colegio:

- Utilidad de los Colegios y valores renovados de los códigos deontológicos.
- El número de colegiados activos a fecha uno de enero, en cada uno de los Colegios.
- **Estudio comparativo del número de colegiados que dan los Colegios de España (2010-2015)**
- Disolución del Colegio de Cáceres.
- Elecciones celebradas en el Consejo, 20 y 21 de noviembre de 2015; nueva Junta Directiva y Comisión Permanente.
- Publicación en el BOE de la creación del Consejo General de Colegios de Pedagogos y Psicopedagogos de España, y sus posibles repercusiones.
- Convenio con el Instituto Cervantes. Curso de formación inicial para profesor ELE.
- **El Libro Blanco de la Función Docente. El MIR educativo y los programas de los partidos políticos.**
- Requisitos para la homologación y equivalencia de las titulaciones universitarias; **procedimiento de equiparación y homologación de las antiguas titulaciones de diplomado, licenciado, doctor**, anteriores a Bolonia, a los nuevos títulos europeos de Técnico, Grado, Máster y Doctorado; correspondencia a los niveles MECES.

Respecto a las Elecciones celebradas en el Consejo General de Colegios el pasado noviembre, **Doña Josefina Cambra fue reelegida presidenta del Con-**

sejo General, finalizando su nuevo mandato en noviembre de 2019.

C. ÁMBITOS ESPECIALES DE RELACIONES EXTERNAS DEL COLEGIO.

15. RELACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES. ACUERDO CON TRINITY.



Enunciamos los asuntos más relevantes en cuanto a relaciones institucionales:

- ❖ **Visita al Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA 2015);** contactos mantenidos con los responsables de la UCJC. Ofertas de universidades privadas.
- ❖ **Código Deontológico de la Profesión de Arquéologos:** informe calificación registral negativa. escrito de alegaciones presentado a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.
- ❖ Resultados de las elecciones autonómicas y municipales; **nombramientos significativos relacionados con Educación y Administraciones Públicas**, a nivel MECD y JCCM.
- ❖ Nombramiento de Violeta de Miguel como **Directora del CNIIE.**
- ❖ Cartas de felicitación a cargos políticos acompañados del **número 40 del Boletín del CDL.** Reproducimos el texto de la carta dirigida al Presidente García-Page.

«Estimado Presidente:

En representación del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, le doy mi más cordial enhorabuena por su elección como Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.

Aprovecho esta oportunidad para rogarle que, durante los próximos años de su gestión, tenga presente el ofrecimiento de leal colaboración que le transmito, y el deseo de que culminen con éxito todos sus proyectos.

En tanto Colegio Profesional de la Educación, nos ponemos a su disposición para trabajar en pro del logro de principios básicos de nuestra actuación profesional:

- 1) *Defender la valoración y el reconocimiento social de los docentes y promover el rejuvenecimiento de los cuerpos de profesores.*
- 2) *Representar a la profesión, preservar los intereses profesionales de nuestros miembros y colaborar con las Administraciones en el ejercicio de sus competencias.*
- 3) *Desarrollar innovadoras experiencias en el campo de la formación del profesorado, en colaboración con las Universidades, para mejorar los mecanismos que procuren el desarrollo de la carrera profesional docente.*
- 4) *Luchar en aras de financiación prioritaria para hacer de la Educación la primacía absoluta de todos los gobiernos.*

Nos caracteriza un espíritu integrador y constructivo, que nos anima a aportar el valor de nuestra trayectoria y experiencia, para la mejora del servicio de la Educación en Castilla-La Mancha.

Le reitero mi sincera felicitación. Reciba un cordial saludo,»

De las relaciones con entidades, **el acuerdo con Trinity College London ha resultado de enorme interés por los excelentes resultados** y por su proyección de futuro.

Trinity College London es una Fundación educativa británica, totalmente reconocida por las autoridades educativas del Reino Unido como una Entidad de concesión independiente. Hemos propiciado certificaciones para los alumnos, y también para los pro-

fesores, siempre con un componente **viva voce: con un examinador (nativo)** residente en el extranjero, que viaja hasta el mismo centro de aprendizaje, en días convenidos **durante todo el curso.**



Los certificados **Trinity** están plenamente encuadrados en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (**MCERL**). Eso significa que las instituciones españolas e internacionales aceptan por igual un certificado de cualquiera de estos exámenes. De hecho, **el Trinity figura en las disposiciones del DOCM como opción de certificación para conseguir un puesto en los colegios bilingües**, conseguir puntos para oposiciones, acceder a grado superior, becas en el extranjero, etc.

16. LA DIFUSIÓN DE LAS PUBLICACIONES DEL COLEGIO.

La difusión de las actividades del Colegio por medio de **publicaciones periódicas es una seña de identidad de nuestra tradición colegial**. Tenemos dos cabecezas debidamente oficializadas y registradas, con ISSN y Depósito Legal; precisamente, la publicación denominada **BOLETÍN DEL C.D.L. DE CASTILLA-LA MANCHA alcanzó en junio de 2015 su número 40**; la segunda de las publicaciones periódicas, **GACETA GRÁFICA Y DIGITAL, lleva 32 números editados (marzo 2015).**

Además, publicamos folletos específicos sobre los estudios de la Universidad Camilo José Cela, en base a la oferta académica incluida en la Addenda al Convenio de colaboración. **El folleto principal lo titulamos ESTUDIA CON NOSOTROS**, en él incluimos el programa de todas y cada una de las titulaciones ofertadas. De este folleto primero, y más completo, hacemos otras **tiradas de folletos especiales más monográficos**, porque su contenido está especializado y dirigido a Másteres, Grado con Mención y estudios para titulaciones universitarias.



GACETA GRÁFICA Y DIGITAL, es una publicación informativa, con ISSN registrado (nº 2173-2566) para la edición en papel y otro ISSN para la versión digital (nº 2173-2574); otro aspecto fundamental es que su impresión se realiza con nuestra fotocopiadora a color, en la sede de Toledo; es decir, somos autosuficientes, tanto para la redacción, como para la composición e impresión. **La imagen que proyecta la GACETA permite la inferencia cualitativa de extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio**, su poder de convocatoria, la enorme tarea diaria y extraordinaria, así como la eficiente y dinámica explotación de los recursos propios.

17. LA FUNDACIÓN CARDENAL LORENZANA



La Junta General Ordinaria del Colegio, en su reunión de veintidós de marzo de dos mil catorce aprobó el texto de los Estatutos de la Fundación Universitaria “Cardenal Lorenzana”; también, aprobó la enmienda de **situar la sede de dicha Fundación en el edificio DEVIS, tal y como nos habían propuesto.**

La sede del Centro Devis sería, en todo caso, temporal, ya que la intención final del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alcázar era que los estudios universitarios que se pudieran implantar en la localidad se ubicaran en el **antiguo “Hospitalillo”,** un edificio que el Consistorio pretendía adecentar y arreglar para su uso.

Los Estatutos de la Fundación debían seguir el camino legal predeterminado: aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (5/5/2014) y envío al Protectorado para el informe preceptivo; la Fundación se acoge al Protectorado de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha, para conseguir así su apoyo y supervisión.

Una vez constituido el nuevo Equipo de Gobierno tripartito, creímos llegado el momento de mantener una reunión de trabajo». El lunes 3 de agosto mantuvimos una **reunión de trabajo con la Alcaldesa de Alcázar de San Juan.**

Lo más importante de dicha reunión fue:

- Aceptó la renovación del alquiler con las mismas condiciones.
- **Manifiesto desinterés político por el Proyecto de Ciudad Universitaria.**
- Estudiará los precios oficiales por utilización del centro Devis para el Trinity.
- Confirmó que **ha dejado sin dotación económica la partida presupuestaria de la Fundación Cardenal Lorenzana (60.000,00€).** Se pedirá asesoramiento jurídico sobre la retroacción del acuerdo plenario que aprobó los Estatutos de la Fundación, de lo que se informará al Colegio.

18. EL PROGRAMA SEMIPRESENCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA CON LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA.

El convenio firmado con la Universidad privada Camilo José Cela (UCJC) ha supuesto **el hito más importante de los últimos años,** sopesando los servicios puestos en marcha en los treinta y dos de trayectoria autonómica de nuestro Colegio.

The collage features several key documents and publications:

- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA U.C.J.C. Especial para Licenciados, Graduados, Diplomados e Ingenieros Técnicos.**
- GACETA GRÁFICA Y DIGITAL** (Issue Nº 32, Marzo 2015) with a table of contents listing articles like 'Nuevo Anuario Cabrero (2015-2016)', 'Comparto con los nuevos generaciones docentes', and 'Acto de Inauguración Doctor Honoris Causa Presidente de Castilla-La Mancha'.
- Boletín de Castilla-La Mancha** (Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha).
- ESTUDIA CON NOSOTROS FEBRERO 2016** (Adaptate a las titulaciones actuales).
- SEGUNDA PARTE DEL INGENUO CAVALLERO DON QUIJOTE DE LA MANCHA** (El Quijote 400 años 1615-2015).



La 1ª promoción comenzó sus clases el día 6 de marzo de 2004, conformando dos grupos de estudiantes, **uno para cursar Psicopedagogía y otro para Magisterio** en la especialidad de Educación Especial. Si tenemos en cuenta que firmamos el Convenio en diciembre de 2003 y la convocatoria se publicó en febrero de 2004, bien se puede decir que la iniciativa fue celérica y acertada.

Nuestro Colegio ponía al alcance del profesorado de Castilla-La Mancha una segunda titulación universitaria, **gracias a la metodología semipresencial diseñada** y al innovador sistema de evaluación continua, con un descuento sobre el precio oficial de la titulación para colegiados e inscritos que fue del 35 por ciento.

El día 24 de junio de 2005, en el Campus de la Universidad Camilo José Cela, veintidós colegiados de Castilla-La Mancha **recibieron su Beca en el Acto de Graduación de 2005**, al haber obtenido el Título de Magisterio en Educación Especial. Emotividad y solemnidad fueron las características fundamentales vividas por los componentes de aquella 1ª Promoción.

De 2003 a 2009, el Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha, posibilitó cursar las carreras de Psicopedagogía, y Magisterio (en las especialidades de Ed. Infantil, Ed. Especial, Ed. Física y Lengua Extranjera); **además los estudios de Doctorado en Educación y Creatividad**, con dos grupos de diecisiete doctorandos, que comenzaron en 2006 y 2007, fueron el colofón de la primera etapa del Convenio.

¿Qué ofrecía el Colegio a los 825 colegiados que se matricularon en la UCJC durante el primer sexenio de funcionamiento del Convenio con la UCJC? Indudablemente otro título univer-

sitario de Maestro, una Licenciatura de 2º ciclo en dos cursos académicos o el Doctorado, **que eran méritos con gran valor en la carrera docente.**

En febrero de 2012 se produjo una noticia de extraordinaria importancia para el Colegio: el Decano firmó conjuntamente con el Rector, Rafael Cortés Elvira, un nuevo Convenio de cooperación: «La UCJC y el CDL-CLM, conscientes del trabajo realizado en estos nueve años en el ámbito de Castilla-La Mancha, **de los logros alcanzados y de los excelentes resultados académicos de todas las promociones**, han considerado necesario renovar su Convenio de cooperación».

El Convenio recogería todo el arco de estudios y titulaciones de la UCJC: Grados (Planes de estudio adaptados al Espacio Europeo), titulaciones oficiales, titulaciones propias, Masters oficiales, Postgrados propios y Doctorado. Sobre todo contemplaba la previsión de que las acciones formativas se impartirían **“A DISTANCIA” y “ON-LINE”**, en línea con las nuevas ofertas de otras Universidades.

El día 17 de marzo de 2015 mantuvimos una reunión decisiva con los responsables de la UCJC. El Sr. D. José Luis Delso comenzó la reunión realizando una introducción que matizaba y recalca el sentido común y, con él, el consenso como objetivo entre ambas partes. **Nos sentimos importantes por estar dentro y formar parte de este gran proyecto que compartimos desde hace más de 11 años.**

Nuestra empinada relación con la Universidad Camilo José Cela cambió su inclinación tras la reunión institucional mantenida con Don José Luis Delso, Secretario General de la UCJC. **A principios de año estábamos paralizados, a la espera de un informe**



jurídico vinculante, con un sentimiento de incertidumbre. Lo que iba a ser una reunión difícil, crítica y de cambio rupturista, se desarrolló bajo el principio de consenso. **Nos salvó la actitud de Delso, su talante, su reconocimiento y su convicción de sumar juntos.** La inteligente diplomacia de Delso nos hizo sentir aceptados e importantes por haber participado en un proyecto compartido de once años.

El Convenio no sólo ha sido importante para la consolidación del Colegio, sino que tuvo una transcendencia de interés autonómico por su posible repercusión en planes concertados con entidades e instituciones. **Los colegiados e inscritos han sabido valorar el interés y envergadura de todo lo organizado por el Colegio, en virtud de los sucesivos convenios firmados, aspirando siempre a una legítima superación.**

19. INICIATIVA DE LAS CONMEMORACIONES CULTURALES Y EDUCATIVAS.

Las más destacadas han sido: IV Centenario de la publicación de la 2ª parte del Quijote (1615-2015); V Centenario del nacimiento (28 de marzo de 1515) de Santa Teresa de Jesús. «Huellas de Teresa» en: Malagón (Ciudad Real), Toledo, Pastrana (Guadalajara), Villanueva de la Jara (Cuenca). Mensaje conjunto con ocasión del Día Mundial de los Docentes.



Dada su buena acogida, volvimos a diseñar el calendario anual 2016, en el que volveremos a ser los primeros en conmemorar el IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes (22 de abril de 2016) y el 30 aniversario de la Declaración de Toledo como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, por la UNESCO. Nuevamente, la falta de medios económicos la he-

mos suplico con la oportunidad de la difusión de dichos hitos de 2016 para Castilla-La Mancha.

Las noticias más relevantes sobre conmemoraciones culturales y educativas que hemos difundido mediante nuestro boletín "El Colegio informa" han sido: el mensaje conjunto con ocasión del Día Mundial de los Docentes (5 de Octubre). Los discursos de SS.MM de los Reyes de España, en las inauguraciones del Curso escolar y del Curso Universitario. Los dos anuncios estelares de García-Page en materia educativa: un acuerdo Marco del Profesorado y el anuncio de oposiciones 2016. **El filósofo toledano, José Anto-**



nio Marina, recibe el encargo de redactar el borrador del Libro Blanco de la Función Docente.

Día Mundial de los Docentes: Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, Guy Rider, Director General de la OIT, Anthony Lake, Director Ejecutivo de UNICEF, Helen Clark, Administradora del PNUD y Fred van Leeuwen, Secretario General de la Internacional de la Educación, en el primer Día Mundial de los Docentes que se celebra en el marco de la nueva agenda de la educación para el desarrollo mundial, instan a **valorar, apoyar y empoderar a los docentes de todo el mundo,** puesto que son ellos quienes educarán a la nueva generación de niños que construirán un mundo mejor para todos.

«Cada vez hay más consenso en que el hecho de disponer de **docentes de calidad es el factor más importante para el aprendizaje de los niños** y, por consiguiente, para mejorar los logros educativos, aumentar la capacidad de los jóvenes para participar en la sociedad y en las actuales economías del conocimiento y fomentar la productividad y la prosperidad».



20. CAMPAÑA DE RELACIONES PÚBLICAS EN NAVIDAD EN PRO DE LA IMAGEN DEL COLEGIO.

Con motivo de la Navidad, siguiendo la tradición de felicitar las fiestas, el Colegio utiliza el medio tradicional del envío postal y el email. **Para su difusión por correo electrónico**, preparamos una composición con dos DIN A4; el primero reproducía un nacimiento artesanal, con esta felicitación: «La Navidad es tiempo de ilusión, alegría y esperanza. Ojalá que el espíritu navideño continúe todo el nuevo año 2016, para afrontar los difíciles retos de nuestro tiempo con renovadas ilusiones, alegría y la mayor de las esperanzas. Feliz Navidad y próspero Año Nuevo ».

La inspiración que siempre hemos recibido nos ha permitido confeccionar dos diseños relevantes con mensaje: la escultura del soldado Miguel de Cervantes, de Carlo Nicoli Manfredi (1879) y la panorámica más clásica de la ciudad de Toledo. **Este calendario de mesa es el que enviaremos a nuestra base protocolaria de autoridades, instituciones y entidades, de ámbito nacional y regional.**

Hemos preservado en las acciones tradicionales, como la felicitación navideña, siempre muy cuidada en todos los detalles, sobre todo el artístico. En diciembre de 2012, elegimos el cuadro La Adoración de los pastores (El Greco); en 2013, fue La Sagrada Familia con Santa Ana (El Greco); para felicitar 2015, el cuadro elegido fue La adoración de los magos (Velázquez). **En la Navidad de 2015 elegimos el cuadro del Museo Nacional del Prado, de un pintor nacido en Pastrana (Guadalajara), MAÍNO, Fray Juan Bautista, que hizo el Retablo de las Cuatro Pascuas para**

la Iglesia de San Pedro Mártir (Toledo), en concreto, el óleo reproduce La Adoración de los Reyes Magos (1612-1614); todo un hallazgo manchego.

Desde el cumplimiento de sus fines y objetivos, **nuestra corporación tiene vocación de servir a la sociedad**, de la que forma parte activa, así como de adaptarse a las complejas y crecientes necesidades que hoy día presenta la profesión, y desde ahí **contribuir a un mejor servicio educativo**, en complementariedad con otras instituciones, entidades y agentes sociales que trabajan **por la dignificación social de la enseñanza.**



Estamos viviendo un mandato (2015-2018) crítico, difícil, de cambio de tendencia, muy condicionado por la economía (del Colegio) y por la política (local, regional y nacional). Se impone la inteligencia, la prudencia y la “eficacia de la paciencia” (Sta. Teresa de Jesús): **«Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa, que quien cree y espera todo lo alcanza».**

Francisco C. Arévalo Campos, Decano

EL PROGRAMA SEMIPRESENCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

La vinculación con la UCJC, el hito más importante en la trayectoria de los últimos años del Colegio

El convenio firmado con la Universidad privada Camilo José Cela (UCJC) ha supuesto **el hito más importante de los últimos años**, sopesando los servicios puestos en marcha en los treinta y dos de trayectoria autonómica.

La 1ª promoción comenzó sus clases el día 6 de marzo de 2004, conformando dos grupos de estudiantes, **uno para cursar Psicopedagogía y otro para Magisterio** en la especialidad de Educación Especial. Si tenemos en cuenta que firmamos el Convenio en diciembre de 2003 y la convocatoria se publicó en febrero de 2004, bien se puede decir que la iniciativa fue celérica y acertada.

Nuestro Colegio ponía al alcance del profesorado de Castilla-La Mancha una segunda titulación universitaria, **gracias a la metodología semipresencial diseñada** y al innovador sistema de evaluación continua, con un descuento sobre el precio oficial de la titulación para colegiados e inscritos que fue del 35 por ciento.

El día 24 de junio de 2005, en el Campus de la Universidad Camilo José Cela, veintiún colegiados de Castilla-La Mancha **recibieron su Beca en el Acto de Graduación de 2005**, al haber obtenido el Título de Magisterio en Educación Especial. Emotividad y solemnidad fueron las características fundamentales vividas por los componentes de aquella 1ª Promoción.

De 2003 a 2009, el Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha, permitió cursar las carreras de Psicopedagogía, y Magisterio (en las especialidades de Ed. Infantil, Ed. Especial, Ed. Física y Lengua Extranjera); **además los estudios de Doctorado en Educación y Creatividad**, con dos grupos de diecisiete doctorandos, que comenzaron en 2006 y 2007, fueron el colofón de la primera etapa del Convenio.

¿Qué ofrecía el Colegio a los 825 colegiados que se matricularon en la UCJC durante el primer sexenio de funcionamiento del Convenio con la UCJC? Indudablemente otro título universitario de Maestro, una Licenciatura de 2º ciclo en dos cursos académicos o el Doctorado, **que eran méritos con gran valor en la carrera docente.**



En 2010, la octava promoción acogió a los primeros matriculados en los **nuevos estudios de Grado de Maestro**; en concreto, fueron treinta y dos alumnos inscritos en el primer Curso de Adaptación al Grado.

En febrero de 2012 se produjo una noticia de extraordinaria importancia para el Colegio: el Decano firmó conjuntamente con el Rector, Rafael Cortés Elvira, un nuevo Convenio de cooperación: «La UCJC y el CDL-CLM, conscientes del trabajo realizado en estos nueve años en el ámbito de Castilla-La Mancha, **de los logros alcanzados y de los excelentes resultados académicos de todas las promociones**, han considerado necesario renovar su Convenio de cooperación».



El Convenio recogería todo el arco de estudios y titulaciones de la UCJC: Grados (Planes de estudio adaptados al Espacio Europeo), titulaciones oficiales, titulaciones propias, Masters oficiales, Postgrados propios y Doctorado. Sobre todo contemplaba la previsión de que las acciones formativas se impartirían “A DISTANCIA” y “ON-LINE”, en línea con las nuevas ofertas de otras Universidades.

El Colegio ha facilitado alcanzar la nueva **titulación de Grado europeo de Maestro**, en modalidad semipresencial, los sábados, en Madrid, y a distancia (on line). Supone la adaptación a Bolonia, al Espacio Europeo de Educación Superior. Nuestro Colegio Profesional de la Educación **ya ha promovido once Promociones** de titulados en Grado de Maestro por la UCJC.

En virtud de las dinámicas del Convenio con la UCJC, disponemos de una infraestructura que permite realizar todo el proceso exigido para la matriculación plena: reserva de plaza, solicitud de admisión, expediente de convalidación o reconocimiento de créditos y toda la documentación de la matrícula; **con la máxima comodidad, exclusivamente para nuestros colegiados**.

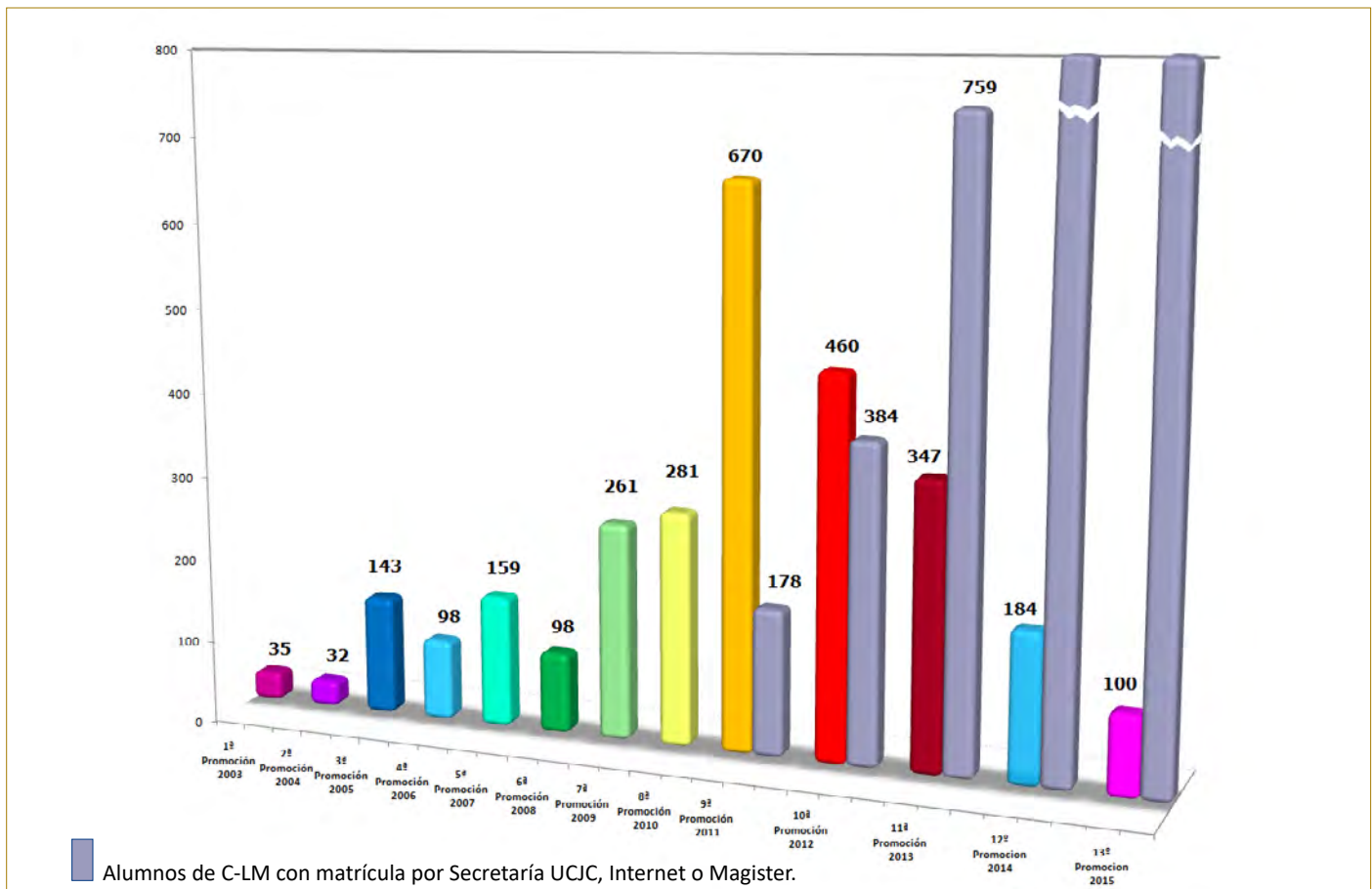
De 2003 a 2015, el Colegio **ha matriculado a más de 2.800 colegiados e inscritos en estudios de la Facultad de**

Educación; se ha puesto al alcance de dichos titulados una innovadora metodología semipresencial, favoreciendo el logro de una segunda titulación universitaria oficial, con el **impulso correspondiente a sus carreras profesionales**.



Dicho Convenio no sólo ha sido importante para la consolidación del Colegio, sino que tuvo una trascendencia de interés autonómico por su posible repercusión en planes concertados con entidades e instituciones. **Los colegiados e inscritos han sabido valorar el interés y envergadura de todo lo organizado por el Colegio, en virtud de los sucesivos convenios firmados, aspirando siempre a una legítima superación.**

Evolución comparativa de inscritos en el Programa de 2003 a 2015



ACTO DE GRADUACIÓN 2016

Discurso de Doña Nieves Segovia, Presidenta de la Institución Educativa SEK y la Universidad Camilo José Cela

“El que resiste gana”, reza la conocida máxima celiánica. No cabe empezar de otra manera en el año de su centenario. **El que resiste gana siempre**, me atrevería a decir hoy. Porque hoy celebramos el final de una etapa de extraordinaria importancia en vuestras vidas y también la culminación del principio de nueva etapa para esta Universidad



Decimos a menudo que la vida de las instituciones docentes debe correr paralela a la de sus alumnos en un ejercicio de coherencia interna, ejemplarizando las actitudes que quiere desarrollar en el conjunto de su comunidad educativa

En el curso académico que ahora concluye, la UCJC ha dado **nuevo impulso a su afán innovador** y a su permanente búsqueda de la excelencia. De la mano del Rector, Samuel Martín-Barbero, y de su equipo rectoral, decanos y de todo el claustro de profesores, la Universidad Camilo José Cela ha renovado los compromisos que asumió en sus primeras horas y que su fundador, Felipe Segovia, expresaba de esta manera: “La Universidad Camilo José Cela aspira a desarrollar una comunidad educativa formada por alumnos y profesores que asuman el deseo común de ser mejores cada día, en la que la libertad y el orden, la convivencia y el respeto, el trabajo riguroso y el ocio, **el afán de superación y la búsqueda de la excelencia personal serán los ejes sobre los que se construya la cultura y el estilo de la Universidad**”.

Aspira también a alentar a toda su comunidad de aprendizaje para que consideren siempre prioritario el cultivo de los valores que dignifican al ser humano

y que mediante la reflexión y la crítica, avancen en construcción de una personalidad más perfecta.

Facilitar a todos los miembros de su comunidad los medios para que vivan en el campus horas felices, asumiendo que el objetivo común debe primar sobre intereses particulares o excluyentes. Ofrecer un modelo de Universidad que no sea destino obligatorio de los estudiantes, sino el ámbito para desarrollar conocimientos y valores, para crear, para desarrollar la inteligencia, para aprender a aprender, **para que se formen mujeres y hombres en todas las dimensiones de su personalidad**, capaces de dirigir su futuro.

Tener como eje vertebrador a cada estudiante, su aprendizaje y su formación **ayudándole a que haga realidad sus sueños y sea egregio**. Hoy en nuestra comunidad y mañana en la sociedad que debe dirigir para hacerla más libre, más justa y más solidaria.



Construir una cultura en el campus de libertad y orden ya que sin la libertad el orden es una utopía, y el orden sin libertad no merece la pena vivirse. Fomentar la construcción en la personalidad de cada uno de nuestros estudiantes y un estilo que les distinga por su saber estar, saber hacer... Finalmente, la Universidad Camilo José Cela aspira a formar a los profesores, facilitadores o mediadores del aprendizaje en el estudio, ofreciéndoles los medios para **la permanente renovación de técnicas y procesos metodológicos en la acción tutorial**, con el compromiso común de avanzar hacia la excelencia.

Estos fueron los compromisos que asumimos cada miembro de nuestra comunidad educativa y con la sociedad entera y estos son los compromisos que la ten hoy con más fuerza que nunca en el corazón de nuestra universidad.



En este año en el que **hemos recordado de forma especialísima a quien fue Rector Honorario y vitalicio de la Universidad, a Camilo José Cela**, me gustaría reflexionar brevemente sobre unas palabras de la lección magistral que dictó en el acto inaugural de la UCJC y que vuelven sobre los ideales que acabo de evocar; decía Camilo José: “El pensamiento y la libertad forman esa especie de marco general en el que caben todas las empresas humanas, las que se destinan a explorar y emplear las fronteras de lo humano, y también aquellas otras que por el contrario, no buscan sino aplicar la propia condición del hombre. El pensamiento y libertad fundan por igual el ánimo de héroes y villanos”.

La UCJC, ya lo hemos dicho, es espacio para el pensamiento y para la libertad, ahora bien, el uso que hagamos los miembros de su comunidad y la propia institución emana de nuestra propia conciencia individual y colectiva. **Le pido a Dios que hayamos formado esa conciencia en los valores egregios que consagran nuestros ideales fundacionales**, dignifican al ser humano y sirven a una sociedad mejor.

Recordábamos al principio que el que resiste gana; sí, gana la partida a los desafíos que nos presenta el futuro y nos permite aprovechar sus oportunidades; **gana a los descreídos en nuestras propias posibilidades y a los que ponen límite a nuestros sueños**; gana a quienes perdieron la pasión, a los mediocres y a los críticos

Queridos alumnos resistid, con trabajo, y ganad esas partidas, como cada día y con el esfuerzo

de todos lo hace esta universidad que ha tenido el privilegio de acompañaros en vuestra formación. En nombre de toda su comunidad docente os doy las gracias y **os invito ser miembros activos de nuestra comunidad de antiguos alumnos**. Esperamos volver a contar con vuestra confianza en el interminable proceso de aprendizaje que no ha hecho nada más que comenzar

No puedo terminar sin darle la bienvenida más afectuosa al padrino de vuestra promoción, Arpad von Lazar, **presidente del consejo asesor internacional de la Institución Educativa SEK**, un consejo llamado a impulsar el también interminable proceso de aprendizaje y desarrollo de nuestra institución.

Querido Arpad von Lazar, no me corresponde a mí glosar los innumerables meritos que concurren en tu trayectoria profesional permíteme sin embargo, que **expresé públicamente la sincera gratitud de la Institución y la mía propia, por disfrutar del magisterio de una vida** que ha contribuido de forma significativa a construir un mundo mejor. Eres sin duda una de las grandes personalidades de nuestro tiempo que de forma silenciosa, sí ha marcado una diferencia. Y permíteme también que te reconozca un lugar de privilegio entre los grandes maestros de esta casa, que es la tuya, aquellos que nos precedieron y quienes hacen cada día verdad, su vocación en nuestras aulas.



Decía Camilo en una famosa nota manuscrita: “el 7 de diciembre de 1942 aparece mi novela La familia de Pascual Duarte, se acabó el divagar”. Algo parecido podríamos afirmar hoy. Sinceramente os deseo a todos la mejor de las suertes.

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS

¿Qué novedades plantean los partidos en materia de educación?

En estas páginas recogemos la postura de los principales partidos políticos en torno a tres principales cuestiones. El resumen de los programas en materia de educación fueron recogidos ampliamente en nuestro número de diciembre, publicado días antes de la convocatoria de elecciones. Las respuestas siguientes actualizan esos contenidos de cara la segunda convocatoria, la correspondiente al 26 de junio



¿Qué valoración hace el PP de la LOMCE?, ¿se mantendrá igual en la próxima legislatura si gana el PARTIDO POPULAR?

La LOMCE es una ley que nace, entre otros, con los siguientes objetivos: elevar la calidad del sistema educativo, reducir al máximo el abandono educativo temprano, construir un nuevo modelo de Formación Profesional y dar cohesión al sistema con el fin de evitar las profundas diferencias existentes entre Comunidades Autónomas.

Es evidente que algunos de estos objetivos se están logrando, por ejemplo, la tasa de abandono educativo temprano ha descendido seis puntos en estos años, pero todavía nos queda mucho por hacer.

En el PP estamos abiertos a cuantas sugerencias y aportaciones puedan servir para mejorar el sistema. Si esto implica un cambio en la ley no es algo que nos deba preocupar, lo que sí sería deseable es que esto lo pudiéramos hacer en el marco de un gran pacto por la educación.

¿Qué valor da el PARTIDO POPULAR a las evaluaciones realizadas en Primaria?

Las pruebas de primaria son fundamentales para disponer de un diagnóstico inicial del sistema educativo. Ni tienen efectos académicos ni son una reválida para los alumnos, pero resulta evidente que sin tener una visión certera y objetiva de los problemas del sistema difícilmente se podrán aportar soluciones.

¿Qué medidas necesita el profesorado para ser reconocido?

El profesorado necesita, de una vez por todas, un gran acuerdo que permita elaborar una ley reguladora de la función docente. Entre otras cuestiones se tendrán que abordar un cambio en el sistema de acceso, el diseño de una verdadera carrera profesional y el reconocimiento personal y profesional que requiere el ejercicio de la docencia. La LOMCE reconoce por primera vez al profesorado como autoridad pública. Es un primer paso, pero todavía queda mucho por avanzar.



¿Cuál es la propuesta del PARTIDO SOCIALISTA ante la LOMCE?

En primer lugar, paralizar su aplicación, intentando evitar que puedan estropearse aún más las cosas. Existe un claro consenso entre expertos, docentes, familias y organizaciones políticas de que la reforma educativa contenida en la LOMCE era innecesaria, inoportuna e inconveniente. Esta convicción se une a otra: sabemos y queremos que haya otra política educativa en España. En definitiva, es deseable y también posible que el edificio educativo se construya con un amplio acuerdo social y político, capaz de darle estabilidad y modernidad. Para ello, y como parte del propio acuerdo, es necesario alcanzar previamente acuerdos sobre el diagnóstico de nuestro sistema educativo, alejándonos de visiones sectarias e interesadas, y centrándonos en los problemas y promoviendo soluciones que perduren por encima de las legítimas alternancias políticas de nuestra democracia.

¿Qué opinión le merecen las evaluaciones diseñadas en la LOMCE?

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y las reválidas no son la solución que precisa la educación en España. Sus preceptos responden a los de un tiempo ya pasado, impropios de los avances que han ido experimentando las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Creemos que el diagnóstico se debe de hacer sobre el sistema, sus resultados y necesidades: debe servir para mejorar y no para segregar y otorgarle un rango académico que conlleva la obtención del título. Esto es una barbaridad y un modelo injusto, que pone en duda el trabajo del docente que es quien debe promover la evaluación del alumno. La LOE ya incluía una pruebas de diagnóstico que se han desarrollado con naturalidad, que son extremadamente útiles y deben seguir haciéndose. Diagnosticar y evaluar para mejorar e innovar, por supuesto, evaluar de manera individual como excusa para segregar, no es una buena opción.



¿Cuál es la propuesta de CIUDADANOS ante la LOMCE?

Ciudadanos quiere un Pacto Nacional por la Educación con el consenso más amplio posible entre partidos y sociedad civil. Un Pacto que empiece a funcionar cuanto antes y que mire a una generación, para no perpetuar el carrusel de reformas y contrarreformas que han hecho de la educación un arma política en lugar de una política de Estado y de futuro. En este sentido, el Pacto debería sustituir a la LOMCE con un calendario claro de implementación.

¿Qué opinión le merecen a CIUDADANOS las evaluaciones diseñadas en la LOMCE?

Apostamos por las evaluaciones en general. Sin evaluaciones no es posible tener información para ayudar a los que lo necesitan y lo merecen. Es preciso, en cualquier caso, distinguir entre evaluaciones de diagnóstico y las que implican consecuencias como la repetición de curso. España está a la cabeza de Europa en alumnos repetidores, y creemos fundamental avanzar hacia un modelo que minimice la repetición de curso, que se ha demostrado ineficiente y costosa.

¿Qué medidas propone CIUDADANOS para apoyar al profesorado?

Nos parece fundamental incrementar el número de profesores de apoyo y las tutorías personalizadas. Además, entendemos que los profesores deben estar en el centro de nuestro proyecto de reforma educativa. Ellos deben ser los auténticos protagonistas del cambio, y por eso debemos darles todas las herramientas para su formación continua y desarrollo profesional, incentivando además la promoción de los mejores profesionales y las mejores prácticas. Tenemos que asegurarnos de que los profesionales educativos tengan la máxima valoración social y la máxima motivación por su trabajo.

¿Qué ofrece el PARTIDO SOCIALISTA a los profesores de cara a las próximas elecciones?

Recuperar el diálogo y el acuerdo político y social mediante el diálogo con todos los sectores de la comunidad educativa una Ley básica de educación, con vocación de permanencia, que, además de garantizar un sistema educativo estable, basado en la equidad, la igualdad entre mujeres y hombres y la inclusividad, permita mejorar el aprendizaje, la formación educativa y la adquisición de competencias en todas las enseñanzas.

Aprobar un Estatuto del Personal Docente que impulse su profesionalización, dignifique la función docente, regule sus condiciones de trabajo, asegure su formación permanente, establezca los criterios para su promoción, derogue los Decretos que han deteriorado sus condiciones laborales e incorpore un sistema de acceso a la docencia similar al MIR sanitario. Incluir en el ámbito de las posibilidades de formación del profesorado la enseñanza del lenguaje de signos, al menos como optativa.



¿Cuál es la propuesta de Podemos ante la LOMCE?

Ante la LOMCE no cabe más respuesta que la derogación. Una ley hecha sin diagnóstico alguno, a espaldas de la ciudadanía y con un marcado carácter mercantilista y segregador no admite parches. La LOMCE es "una ley incrustada en otra ley"; entendemos que es prioritaria la derogación de aquellos artículos que la LOMCE introduce; y es fundamental la paralización inmediata de las evaluaciones externas.

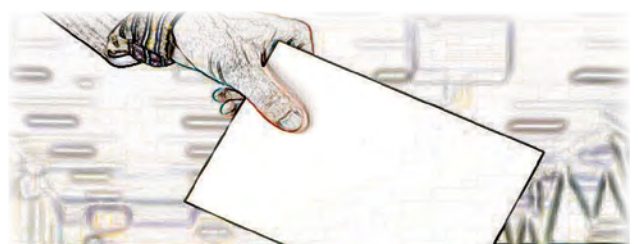
¿Qué opinión le merece a PODEMOS las evaluaciones diseñadas en la LOMCE?

Realmente no son tales evaluaciones. Una evaluación tiene como objetivo el diagnóstico de cara a la mejora de las deficiencias reveladas. Las evaluaciones LOMCE (especialmente en 4.º de ESO y 2.º Bachillerato) tienen como resultado el posibilitar o no la titulación al alumnado con independencia de sus resultados académicos. En ese sentido son reválidas.

Entendemos que los procesos de evaluación del sistema educativo son fundamentales porque son herramientas que nos permiten detectar errores y debilidades y, por tanto, ponerles solución. Por una parte, autoevaluación del equipo docente, de los centros y también del sistema, pero esto último no puede ni debe afectar a los estudios académicos del estudiante, ni a su titulación y menos, desde luego, servir para establecer clasificaciones de centros.

¿Qué medidas propone PODEMOS para apoyar al profesorado?

Necesitamos docentes formados en atención a la diversidad que puedan facilitar esta inclusión apoyando al profesor y al estudiante dentro de la clase ordinaria. Es necesario poner los medios para coordinar equipos docentes que puedan apoyarse mutuamente y plantear un proyecto educativo coherente y que responda a la necesidad tanto del centro como de los estudiantes y sus familias. Para ello es necesario que en su horario se estipulen medios y en la dotación recursos necesarios. También es fundamental una formación de profesorado que no se limite a la actualización científica, sino que forme para el nuevo rol que, en esta época de revolución en la comunicación, le ha tocado desempeñar. El mundo de la comunicación y del acceso al saber se revoluciona y el profesorado sigue en el mismo lugar en el que se situó en la "era preinternet".



Publicado en Boletín del CDL Madrid, junio 2016.



LOS ESTATUTOS DEL HOMBRE

Thiago de Mello

El poeta Thiago de Mello (Brasil, 1926) es partidario de cambiar capitalismo por humanismo y de darle al arte no solo un sentido estético sino también ético. El poema "Los estatutos del hombre" está dedicado al poeta Carlos Heitor Cony (Río de Janeiro, 1926), y fue compuesto en Quinta Normal (Santiago de Chile), en abril de 1964.

Artículo I

Queda decretado que ahora vale la verdad, que ahora vale la vida, y que, tomándonos las manos, todos trabajaremos por la vida verdadera.

Artículo II

Queda decretado que todos los días de la semana, incluso los martes más cenicientos, tienen derecho a convertirse en mañanas de domingo.

Artículo III

Queda decretado que, a partir de este momento, habrá girasoles en todas las ventanas, que los girasoles tendrán derecho a abrirse dentro de la sombra, y que las ventanas deberán permanecer, todo el día, abiertas hacia el verde donde crece la esperanza.

Artículo IV

Queda decretado que el hombre nunca más necesitará dudar del hombre. Que el hombre confiará en el hombre como la palmera confía en el viento, como el viento confía en el aire, como el aire confía en el espacio azul del cielo.

Parágrafo Único

El hombre confiará en el hombre como un niño confía en otro niño.

Artículo V

Queda decretado que los hombres están libres del yugo de la mentira. Nunca más será necesario usar la coraza del silencio ni la armadura de palabras. El hombre se sentará a la mesa con su mirada limpia porque la verdad se servirá antes del postre.

Artículo VI

Queda establecida, durante los siglos que dure la vida, la práctica soñada por el profeta Isaías, y el lobo y el cordero pastarán juntos y la comida de ambos gustará como la aurora.

Artículo VII

Por decreto irrevocable queda establecido el reinado permanente de la justicia y de la claridad, y la alegría será una bandera generosa para siempre desplegada en el alma del pueblo.

Artículo VIII

Queda decretado que el mayor dolor siempre fue y será siempre no poder dar amor a quien se ama, sabiendo que es el agua quien ofrece a la planta el milagro de la flor.

Artículo IX

Queda permitido que el pan de cada día tenga en el hombre la señal de su sudor. Pero que, sobre todo, tenga siempre el caliente sabor de la ternura.

Artículo X

Queda permitido a cualquier persona, a cualquier hora de la vida, el uso del traje blanco.

Artículo XI

Queda decretado, por definición, que el hombre es una animal que ama y que por eso es bello, mucho más bello que la estrella de la mañana.

Artículo XII

Se decreta que nada será obligado ni prohibido. Todo será permitido, incluso jugar con los rinocerontes y pasear al atardecer con una inmensa begonia en la solapa.

Parágrafo Único

Solo se prohíbe una cosa: amar sin amor.

Artículo XIII

Queda decretado que el dinero nunca más podrá comprar el sol de las mañanas venideras. Expulsado del gran baúl del miedo, el dinero se transformará en una espada fraternal para defender el derecho de cantar en la fiesta del día que llegó.

Artículo Final

Queda prohibido usar la palabra libertad, la cual será suprimida de los diccionarios y de la ciénaga engañosa de las bocas. A partir de este instante la libertad será algo vivo y transparente, como un fuego o un río, o como la semilla del trigo y su hogar siempre será el corazón del hombre.

Vídeo en YouTube (grabado en el Festival de Poesía de Medellín, en 2007, con la declamación de la traducción de Neruda del poema de Mello):

<http://youtu.be/9JZPdzi8NLM>



COLEGIO



**Acuerdo TRINITY
College London**

PROFESIONAL DE



CEJA
UNIVERSIDAD
CAMILO JOSÉ CELA
PRIMERA PROMOCIÓN
DE GRADUADOS EN
EDUCACIÓN DE
MAESTROS
CICLO I 2004-2014
CONVENIO DE COLABORACIÓN
CON EL COLEGIO PROFESIONAL
DE LA EDUCACIÓN

**Convenio Colaboración
Universidad C.J.C**

LA EDUCACIÓN



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS, LETRAS Y EN FILOSOFÍA Y LETRAS DE CASTILLA-LA MANCHA

**Colegio Oficial de
Doctores y Licenciados**

DE CASTILLA-



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**Comisión Gestora
Fundación Universitaria**

LA MANCHA



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS, LETRAS Y EN FILOSOFÍA Y LETRAS DE CASTILLA-LA MANCHA

30 Aniversario 1983-2013

**XXX Aniversario
1983 - 2013**



SEDE SOCIAL EN TOLEDO

De lunes a viernes,

de 11:00 a 14:30 h. y de 16:30 a 20:00 h.

Sábados, de 10:00 a 15:00 h.

C/ Instituto, 25 - 45002 TOLEDO

Teléfono y contestador: 925 22 04 16 - 925 21 14 95

Móvil: 682 81 95 45

cdl-clm@cdlclm.es



DELEGACIÓN DE CIUDAD REAL

De lunes a viernes,

de 11:00 a 14:30 h. y de 16:30 a 20:00 h.

Sábados, en Sede o Subdelegación

C/ General Aguilera, 5 - 3º B

Teléfono y contestador: 926 23 11 38

Teléfono y fax: 926 23 21 87 - Móvil: 628 99 59 84

informacion@colegioprofesionaldelaeducacion.com



SUBDELEGACIÓN REGIONAL

ALCÁZAR DE SAN JUAN

De lunes a viernes, en Sede o Delegación

Sábados, de 10:00 a 15:00 h.

C/ Emilio Castelar, 69 Entrepuerta

13600 Alcázar de San Juan

Teléfono: 926 54 40 46 - Móvil: 626 18 56 79

subdelegacionregional@colegiodelaeducacion.org



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha

Colegio Profesional de la Educación



ACTO DE GRADUACIÓN 2016

Memoria anual 2016 Universidad Camilo José Cela

¿Qué necesitamos? Necesitamos cerebros capaces de pensar diferente.

Crear unas complementariedades verdaderamente únicas que nos vayan haciendo diferenciadores por lo claro que tenemos a donde vamos

Estamos hablando de un modelo de universidad «IN» en el que potenciamos la internacionalización, la innovación y la interdisciplinariedad.

Para mí es un concepto de nueva universidad y eso va permitir que estemos todos absolutamente alineados, centrados y trabajando por y para el alumno.

Un alumno con una vocación, con una inquietud y con una curiosidad y con un ánimo de ser dueño de su destino.

Yo no entiendo la comunicación sin honestidad, tenemos que ser reales, no podemos copiar modelos, copiar patrones porque dejaremos de ser nosotros mismos. Tenemos que ser sobretodo auténticos. Queremos ser un referente como verdaderos generadores de talento, potenciando una vocación docente e innovadora de nuestros profesores atrayendo así alumnos comprometidos con el siglo XXI lo que hacemos desde UCJC+ es impartir asignaturas con la base del pensamiento crítico en el que abordamos todos esos problemas al mismo tiempo



Por eso, nuestros alumnos van aprender a pensar, van a estudiar humanidades al lado de nuevas tecnologías, van a estudiar la importancia del deporte al lado de la importancia del emprendimiento.

En el ADN del alumno de la UCJC nunca podrá faltar el compromiso y la acción hacia la transformación social.

Por primera vez ofrecemos los diplomas UCJC, un complemento a los Grados para que los alumnos se formen en las habilidades más demandadas por el mercado.

La Junta de Gobierno de la Universidad Camilo José Cela en sesión celebrada el día 15 de enero de 2016 a propuesta de la facultad de Educación acordó nombrar Honoris Causa de esta Universidad a Señor Anthony Lake en reconocimiento a los valores que encarna su vocación al servicio público y su trabajo por la paz “Director ejecutivo de UNICEF, militante convencido a favor de la paz”. Un autentico diplomático, un hombre de paz y un erudito. - “Es un gran honor ser nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad Camilo José Cela” - .



IAB – International Advisory Board

El consejo Asesor brinda la oportunidad de poner en contacto a personalidades de todo el mundo que aportan no solo su particular visión sino también interacción con los docentes y con el equipo directivo. Una aportación que ofrece nuevas ideas e iniciativas, y que permite establecer vínculos con personas afines de distintos países y culturas. Reunir al Consejo Asesor hace posible que especialistas de diferentes disciplinas intercambien ideas y reflexionen y actualicen las habilidades que hoy necesitan los estudiantes universitarios. “Para mí es un verdadero privilegio poder acudir a un lugar donde hay verdadera ambición. Una reunión con la que se intentan superar los viejos patrones y las viejas formulas para analizar cómo podemos hacer las cosas de un modo diferente.

Bienvenidos a la Universidad Camilo José Cela y al Simposio internacional que celebra el Centenario del escritor. Cela dignifica y ejemplifica como nadie

la máxima de otro premio nobel de literatura. Piensa como un hombre de acción y actúa como un hombre de pensamiento. Camilo José Cela nunca jamás dejó de aprender, mantuvo intacta la capacidad de sorpresa de los niños que se asoman al mundo por primera vez. Ese espíritu inquieto, curioso y vitalista es también rasgo de una universidad que quiere seguir aprendiendo y se honra en su propio perfeccionamiento



CIGMAP – Centro Internacional de Gobierno y Marketing Político

Centro Internacional de Gobierno y Marketing Político de la Universidad Camilo José Cela tiene como principal objetivo el capacitar y el formar a los dirigentes políticos en las áreas de media training y consultoría

La fundación Universidad Camilo José Cela tiene como principal objetivo la mejora de nuestra sociedad. Dos pilares básicos van sustentando este propósito. Por un lado las unidades de acción social y por otro lado la investigación de vanguardia.

La innovación en la UCJC apuesta por la internacionalización, la transversalidad y las sinergias con los colegios SEK

SEK International Sports Academy

Es un proyecto único y pionero tanto a nivel nacional como internacional en el cual desde la institución educativa SEK queremos facilitar a nuestros deportistas que puedan conciliar su formación académica y deportiva dentro de unos valores de excelencia

Grado en Comunicación, innovación y liderazgo es realmente la nueva plataforma para poder ejercer la comunicación de acuerdo a las demandas de los intereses públicos.

Tratamos de que nuestros alumnos salgan con la sensación de ser lo más competente profesionalmente en los diferentes ámbitos que desarrollamos; salud, entrenamiento, docencia y la gestión deportiva

Además en los últimos cursos los alumnos realizan sus prácticas externas en despachos de abogados y empresas con los que tiene convenio la Universidad. En definitiva son unas prácticas de gran calidad y que para los alumnos suponen un punto muy importante en su formación

Ofrecemos experiencias a nuestros alumnos además de conocimientos. Estas experiencias están vinculadas con práctica profesional que es real, que se desarrolla en un contexto internacional, formando parte de equipos multidisciplinares en desarrollo de proyectos reales.

El objetivo principal es abordar políticas de educación que utilicen la educación con un perfil transformador y sean capaces de desarrollar esa sociedad sostenible, globalizada y plural.



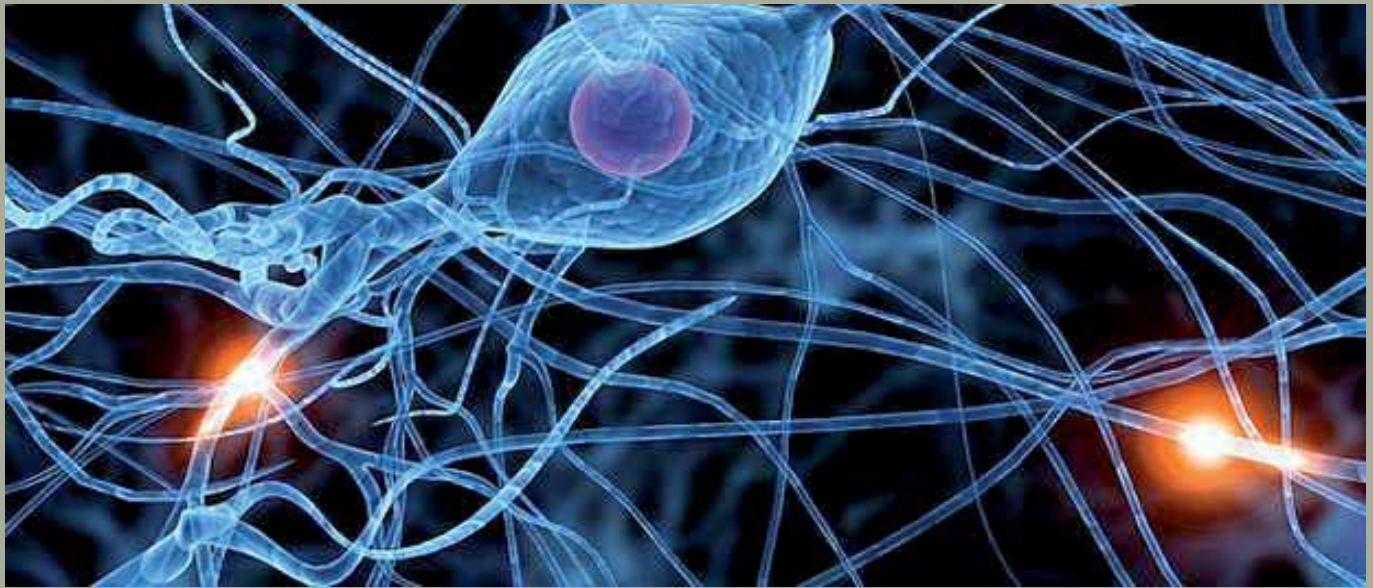
CEP Centro de Estudios Profesionales

El próximo curso abriremos el Centro de Estudios Profesionales que se van a impartir los ciclos de formación superior.

Nueva Escuela de Posgrado.

Ser estudiante de esta universidad es el tiempo en el que habéis conformado vuestra personalidad, y vamos a completarlo formando una red de personas conectados globalmente para que se creen sinergias beneficiosas para todos. Enhorabuena por vuestra graduación

Neurociencia y Educación Prenatal: nuevas contribuciones



El desarrollo de acciones sistemáticas y la cobertura institucional para dar respuestas a las necesidades educativas de la infancia tienen una corta trayectoria. Las neurociencias se ocupan del sistema nervioso, así como de cada uno de sus aspectos y funciones especializadas. Involucran tanto a la Biología del sistema nervioso, como a las Ciencias Humanas, Sociales y Exactas que, en conjunto, representan la posibilidad de contribuir al bienestar humano por medio de mejoras en la calidad de vida durante todo el ciclo vital (UNESCO 1995). Los avances en el conocimiento de las distintas disciplinas que estudian el desarrollo del ser humano (Medicina, Pedagogía, Psicología, Antropología, etc.) y, en especial, del sistema nervioso, han supuesto una valiosa aportación para el ámbito educativo.

La especialización disciplinar ha permitido conocer la importancia de la etapa prenatal y de los primeros años de vida, periodo con necesidades, y características específicas, distintas a cualquier otro momento (Büler, 1968; Conger, 1977; Murphy & Kovac, 1972; Campos Castelló, 1976). Desde la década de los 70 se ha avanzado en el conocimiento del desarrollo y funcionamiento del desarrollo y funcionamiento del sistema nervioso central.

Pero también se ha alertado sobre la posibilidad de que este desarrollo puede alterarse sustancialmente según la naturaleza del entorno físico y social de los primeros años de vida e incluso desde antes de su nacimiento. El feto es altamente vulnerable a la influencia de experiencias adversas que pueden tener efectos negativos duraderos en el bienestar físico y psíquico (Sameroff y Chandler, 1975).

Generar ambientes ricos en estímulos permite intervenir positivamente en la adquisición de funciones o capacidades que pueden verse afectadas por problemas acaecidos a lo largo del desarrollo o por problemas surgidos a lo largo de su maduración.

Estas intervenciones se fundamentan en la plasticidad del cerebro que, en los primeros meses de vida, por la activación y aprovechamiento funcional de todas las estructuras del sistema nervioso central (SNC), conservan su funcionalidad normal e incluso de aquellas que presentan funciones incompletas en relación con el daño cerebral. La intervención temprana como la educación prenatal basa su intervención en las neurociencias y concretamente en la "neurología evolutiva".

La intervención educativa en estas etapas requiere de su apoyo y es un elemento esencial para conocer y comprender la anatomía funcional del cerebro, su organización, cómo se produce la relación entre las diversas áreas y niveles, la naturaleza de las respuestas llegan a establecer cambios estables en la organización cerebral. Son estos cambios los que permiten adquirir funciones no desarrolladas a su maduración. Las neurociencias tratan de dar a conocer los mecanismos por los cuales el cerebro se va construyendo en un continuo en el tiempo y cómo se acomoda a las diferentes etapas de desarrollo, permitiendo el

aprendizaje y la recuperación funcional tras lesiones de distinta naturaleza. El análisis de todos estos mecanismos de neuroplasticidad y restauración funcional como base neurobiológica justifican y apoyan tanto la intervención temprana como la educación prenatal (Hernández Muela, 2004).



Estas investigaciones nos han permitido avanzar en el conocimiento de la estructura y funciones del cerebro e inciden en el hecho de que el crecimiento y diferenciación del SNC no es solo el resultado de una lectura autónoma de instrucciones genéticas, sino que se ve afectado por la interacción con factores extrínsecos, en un proceso epigenético extremadamente complejo (Prechtl). Es decir, nuestro córtex es modulable por la experiencia y aprendizaje. Esta información es de gran utilidad para los profesionales de la educación, puesto que facilitan la comprensión de las bases neurológicas del aprendizaje y, como consecuencia, los conocimientos relevantes para su fundamentación, diseño y planificación, y así orientan las respuestas más adecuadas.



EDUCACIÓN PRENATAL

La educación prenatal tiene como finalidad contribuir al desarrollo del ser humano desde su comienzo, para favorecer y compensar las posibles carencias originadas por partir de unas condiciones adversas,

ya sean biológicas, psíquicas, ambientales, e incluye el periodo prenatal, que abarca desde la planificación del embarazo hasta el nacimiento.

Desde la gestación a los primeros años de vida, el desarrollo del ser humano pasa por momentos cruciales. Las posibilidades de actuar en sus primeras etapas no tienen comparación con ninguna otra: es el momento en que se sientan las bases del desarrollo posterior y en que la interacción entre factores biológicos, psíquicos y sociales tiene una mayor incidencia en este desarrollo (Pérez del Villar, 2005) Se dirige a la familia, a la madre, al feto y a su entorno. Hace referencia a los cuidados que requieren (salud, seguridad, alimentación, sueño, higiene, afectividad, estimulación, etc.) y al proceso de intervención, que debe iniciarse antes de la concepción, y continuar más allá del nacimiento. Incide especialmente en el apego in útero, que fomenta el amor incondicional al niño, su valoración por parte de los padres, la ob-



servación y comprensión de sus necesidades y el reconocimiento de sus emociones, todo lo cual facilita una respuesta adecuada a sus necesidades (disponibilidad, cercanía física y emocional, protección, etc.). No podemos olvidar que existen factores que pueden suponer una dificultad para la vinculación materna, como puede ser el estrés, el embarazo no deseado, la edad de la madre, el apoyo social, su personalidad, la relación de pareja, su estado anímico, etc., y que repercute en su posterior desarrollo. Es importante facilitar a la madre un ambiente sosegado y los apoyos necesarios para afrontar demandas y tensiones excesivas (Lafuete, 2012:320).

PROGRAMAS EDUCACIÓN PRENATAL

Los programas de educación prenatal estimulan el aprendizaje y potencial de los niños durante la ges-



tación y hasta el nacimiento. Forman e informan a los futuros padres para que tomen conciencia del proceso educativo que se inicia desde el momento de la concepción. Suponen planificar acciones que logren un cambio mediante el control sistemático de las circunstancias ambientales, pese a que resulta complejo por los numerosos factores que inciden en el proceso y por la imposibilidad de controlarlos. Para lograr estos fines, cuentas con diferentes técnicas y estrategias a utilizar durante la gestación por profesionales o por la propia madre. Con ellas se pretende favorecer el desarrollo del sistema nervioso, la comunicación, los vínculos afectivos con la madre, el padre o ambos, en el mejor caso (Bahamón, 2011).



Las técnicas de educación prenatal son variadas e inciden en distintos aspectos. La estimulación auditiva (hablar con el feto) permite reconocer voces y sonidos más familiares. El feto reacciona ante estímulos luminosos (desde el cuarto mes de gestación) y táctiles, desde la sexta a décima semana de ges-

tación. Puede estimularse presionando en el vientre materno con las manos, con masajes y desde el quinto mes de embarazo (ejercicios suaves, equilibrio, gimnasia de embarazadas) etc. Los estímulos deben ser sencillos (un solo instrumento de música) presentarlos de forma organizada, en un contexto coherente y repetitivo (utilizar las mismas canciones para lograr la atención, desarrollar su memoria y la capacidad de aprendizaje), constante (el latido del corazón de la madre), considerando la frecuencia, intensidad y el momento más adecuado para su inicio (en general, a partir de los cinco meses de gestación).

Estos programas facilitan un mayor desarrollo optimizando el desarrollo de los sentidos, que son la base para el aprendizaje en las diferentes áreas (visoperceptiva, auditiva, lingüística y motora). Favorecen el desarrollo de la comunicación, la coordinación visomotriz, la memoria y el razonamiento, producen diferentes efectos en la morfología funcional del cerebro potenciando su desarrollo, habilidades y las formas de interactuar (Verny y Van de Carr; Lafuente).

Entre los beneficios para los niños que participan en estos programas cabe señalar que aumentan las conexiones sinápticas e incrementan el potencial de desarrollo. La inteligencia del feto está determinada por la herencia genética de los padres, pero son las experiencias las que van a influir en la cantidad de conexiones neuronales que se van a formar en el cerebro. Es en esas experiencias donde tenemos el espacio para desarrollar nuestro trabajo, con rigor y basándonos en las evidencias que aportan las neurociencias.

Pilar Gútez Cuevas
Artículo publicado en la revista del CDL de Alicante
1er semestre 2016 (nº27)

¿Viajas al extranjero?, prepara algo más que tu maleta

A menudo, cuando decidimos viajar al extranjero, estamos más preocupados de la Agencia de Viajes, del tiempo, de los lugares que visitar, etcétera, dejando a un lado un tema realmente importante, como es la cobertura en caso de accidente, enfermedad, robo o cualquier otra incidencia que pueda ocurrir durante nuestra estancia fuera del territorio nacional.



Con este artículo, pretendemos dar seguridad a este tipo de salidas mediante las siguientes recomendaciones;

– Contratación de un Seguro de asistencia y accidentes.

Dependiendo del país en que nos encontremos, la asistencia médica, hospitalización y repatriación, puede

suponer un importe de 60.000 euros, que en caso de ausencia de Seguro, debería desembolsar el viajero.

Para evitarlo, las distintas entidades aseguradoras tienen una amplia oferta con distintas coberturas. Nosotros, desde un punto de vista jurídico, recomendamos especial atención a la cobertura de asistencia sanitaria, hospitalización, repatriación, accidentes e incluso responsabilidad civil.

Hay que tener especial recelo en la contratación de este producto, leer las exclusiones que las pólizas indican. Suele ser habitual que las mismas no cubran, por ejemplo, lesiones producidas por la realización de actividades deportivas concretas. Si piensas que tu viaje puede incluirlas, amplía la cobertura tu póliza.

– Para viajes en Europa, también es recomendable, casi obligatorio, portar la **Tarjeta Sanitaria Europea**, que nos permitirá acudir al servicio sanitario del país de destino, como si fuéramos un nacional más, lo que no quiere decir que la asistencia sea gratuita.

– Otra recomendación es incluir nuestros datos y los de nuestro viaje en el **Registro habilitado a tal efecto en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación**, lo que será muy útil en caso de extravío o robo de documentación.

Si a pesar de la preparación del viaje, no conseguimos evitar la incidencia, ¿qué debemos hacer si...

... **enfermamos en el extranjero o necesitamos ser atendidos por los servicios de salud?** En este caso, para la posible reclamación a nuestro seguro debemos recabar toda la información que podamos sobre la incidencia. Entre ella, la más relevante y la que suelen exigir las compañías aseguradoras son los Informes médicos o prescripción y facturas originales. Es muy recomendable guardar medios de prueba que acrediten nuestra estancia, como billetes de vuelos, facturas de hotel, ticket de transporte público, etcétera. Si la gravedad de nuestra enfermedad o lesión provoca nuestra hospitalización, habría que acudir a la embajada o consulado, que hará de intermediario entre nosotros y nuestra compañía aseguradora.

... **nos roban o perdemos nuestra documentación?** Lo primero será acudir a la comisaría de la policía más cercana y tramitar la denuncia. Acto posterior: habrá que acudir a la embajada o consulado que o bien nos tramita nueva documentación (es poco habitual por la duración de las estancias en el extranjero) o bien nos expedirá un salvoconducto suficiente para efectuar el retorno.

... **tengo un accidente de circulación?** Habrá que recabar todos los datos de la persona con la que hemos tenido el accidente. Hay una casuística muy variada para saber o conocer dónde demandar por lesiones en accidentes de circulación, tan extensa, que no podemos ni tan siquiera resumirla en estas pocas líneas. Habría que estudiar cada caso concreto, y la legislación de los distintos estados (miembros de la UE, Convenios Bilaterales, etcétera). Sí indicar que una vía para conocer el representante en España del seguro del nacional extranjero implicado es acudir al Consorcio de Seguros (CCS), que nos informará debidamente a dónde dirigirnos.

Recuerde: es muy importante preparar bien nuestros viajes, para evitar sorpresas indeseadas por las partes que pueden convertir algo especial y único en una experiencia para olvidar.

Si ha sufrido alguna de estas incidencias y desea asesoramiento, no dude en ponerse en contacto con la Asesoría Jurídica Gratuita que les ofrece el CDL Madrid.

*Artículo publicado por el CDL de Madrid
(Abril-Mayo 2016 - Núm. 261)*